

**LAS CONSECUENCIAS SOCIO-ESPACIALES DE RE-POBLAMIENTO POR
POBLACIÓN VULNERABLE EN LA VEREDA EL BOBAL Y EL BARRIO VILLAS
DE LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE PASCA (2003-2017)**

JOSÉ ANTONIO BOGOTÁ CRUZ

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS

SOCIALES

FUSAGASUGA

2018

**LAS CONSECUENCIAS SOCIO-ESPACIALES DE RE-POBLAMIENTO POR
POBLACIÓN VULNERABLE EN LA VEREDA EL BOBAL Y EL BARRIO VILLAS
DE LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE PASCA (2003-2017)**

JOSÉ ANTONIO BOGOTÁ CRUZ

**Trabajo de grado presentado como requisito para obtener el título de Licenciado en
Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales.**

Director:

LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ FONSECA

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE EDUCACION

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS
SOCIALES**

FUSAGASUGÁ

2018

NOTA DE ACEPTACION

Firma del Presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del Jurado

AGRADECIMIENTOS

Agradezco en primer lugar, a mi madre, Blanca Nelcy Bogotá Cruz, por apoyarme todo el tiempo en mis estudios y le admiro su lucha diaria.

A los profesores que me acompañaron en la culminación de esta etapa. En especial, a mi asesor Alfredo Rodríguez que es un gran consejero a la hora de desarrollar el proyecto. También a los profesores Cristian Bejarano, Rodrigo Rubio y Juan Diego Demera que ayudaron en el proceso investigativo.

A las personas que me abrieron las puertas en el Municipio de Pasca, y me dedicaron un poco de su valioso tiempo para dialogar con ellos sus experiencias vividas.

Además, quiero agradecer a mis colegas y amigos que estuvieron al tanto de mis avances, compartiendo risas y tristezas, en especial a Noreyi Pineda y Miguel Messier. Igualmente agradezco a David Tinjaca por colaborarme en algunas correcciones. A Marí Bejarano por ayudarme con la transcripción de entrevistas y a todos los compañeros con los que interactúe, muchas gracias.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	3
1.1. Descripción del problema.....	3
2. OBJETIVOS	5
2.1. Objetivo General	5
2.2. Objetivos Específicos	5
3. JUSTIFICACIÓN	6
4. ANTECEDENTES	8
4.1. Caracterización de la migración interna en Colombia	13
4.2. Contexto del municipio de Pasca-Cundinamarca.....	20
5. MAPA CONCEPTUAL	26
6. MARCO TEÓRICO	27
6.1. Re-poblamiento	27
6.1.1. Reasentamiento Humano	28
6.1.2. Migración en los procesos de Re-poblamiento.....	29
6.2. Territorialidad.....	31
6.2.1. Territorio	32
6.2.2. Espacialidad	33
6.2.3. Cultura.....	34
6.3. Tensión Social	35
7. MARCO METODOLÓGICO	36
8. CAPÍTULO I: PROCESOS DE RE-POBLAMIENTO	42
8.1. Población Vulnerable	45
8.2. Políticas Públicas del Estado que garantizan el derecho de reparar a la población vulnerable.....	49
8.2.1. Proyectos de Vivienda	51
8.2.2. Acceso a Tierras.....	54
8.2.3. Trabajo, Salud y Educación	57
8.3. Trayectorias Migrantes.....	59
9. CAPÍTULO II: TENSIONES SOCIALES	70
9.1. Interculturalidad en el municipio de Pasca	71
9.2. Relación de la violencia y el conflicto armado en Colombia.....	78
9.3. Crisis socio-económica en Colombia.....	79

10. CAPITULO III: NUEVAS TERRITORIALIDADES EN EL MUNICIPIO DE PASCA	81
10.1. Barrió Villas de la Esperanza	83
10.2. Finca El Placer de la vereda El Bobal	88
10.3. Contraste de las nuevas territorialidades	93
11. CONCLUSIONES.....	97
12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	100
Artículos	100
Capítulos de Libro	103
Documentos oficiales y/o informes institucionales.....	105
Libros	106
Noticias.....	108
Tesis	109
Entrevistas	110

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Caracterización Municipal de Víctimas del Conflicto Armado.....	7
Tabla 2: Cronograma del trabajo de campo.....	39
Tabla 3: Generalidades- Zona Sumapáz.....	55

INDICE DE FOTOS

Foto 1: Casas en zona de alto riesgo.....	77
Foto 2: Actual Salón Comunal.....	86
Foto 3: Viviendas con problemas jurídicos.....	87
Foto 4: Cultivo de Mora en la finca El Placer.....	88
Foto 5: Camino pensado para la finca El Placer.....	91
Foto 6: Casa de la señora Filomena Rubiano.....	92

INDICE DE MAPAS

Mapa 1: Provincia del Sumapáz.....	21
Mapa 2: Altitud climática de Pasca.....	23
Mapa 3: Mapa de Pasca. Veredas Afectadas por el Conflicto Armado.....	44
Mapa 4: Trayectoria Migrante en el centro del país.....	61
Mapa 5: Trayectoria de Flor Gamboa.....	62
Mapa 6: Trayectoria de Angelito Vega.....	63
Mapa 7: Trayectoria de Eulises Chico.....	64
Mapa 8: Trayectoria de Martha Trujillo.....	65
Mapa 9: Trayectoria de Filomena Rubiano.....	66
Mapa 10: Trayectoria Rural-Urbana del municipio de Pasca.....	67
Mapa 11: Perímetro Urbano de Pasca-Trayectoria.....	68
Mapa 12: Perímetro Urbano de Pasca-Zona de Invasión por Alto Riesgo.....	76
Mapa 13: Nuevas Territorialidades en el municipio de Pasca.....	82
Mapa 14: Cartografía social sobre el barrio Villas de la Esperanza.....	85
Mapa 15: Cartografía social sobre la vereda El Bobal.....	90

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se refiere al tema de las consecuencias socioespaciales de re-poblamiento por población vulnerable, dadas en la finca El Placer de la vereda El Bobal y el barrio Villas de la Esperanza que están situados en el municipio de Pasca-Cundinamarca, enfocándose en la periodización de tiempo del año 2003 al 2017. En ese orden de ideas, este proceso ha sido producto de la crisis socio-política que permanece en el país desde su fundación y también es influenciado por las políticas del mercado global que descomponen los territorios que poseen un límite con claridad, donde es remplazado por un nuevo paradigma de territorio basado en el movimiento y la interacción; pero que también puede configurarse como territorio híbrido en el que se observa la combinación de las dos anteriores, el cual es válido en el proceso de globalización, representando exactamente un proceso multiterritorial, según Haesbaert (2011).

En ese sentido, es de vital importancia explicar tres categorías para facilitar la comprensión del tema estudiado, iniciando de ese modo con los procesos de re-poblamiento, puesto que sintetiza el origen por el cual se conforman nuevas territorialidades en el municipio de Pasca, teniendo en cuenta tres elementos importantes para producir el repoblamiento, necesitando en primer lugar a la población vulnerada por el conflicto armado y los desastres naturales. En segundo lugar es necesaria la participación de algunas políticas públicas especializadas específicamente en la comunidad anterior; y en último lugar, es de suma importancia la trayectoria migratoria realizada por las personas afectadas, el cual han sido entrevistadas.

Después se explicara las tensiones sociales producidas en los nuevos lugares, cuya funcionalidad es la de concentrar dicha población diferencial, en el que se observara una diferenciación de conflicto entre la finca de la vereda y el barrio, mostrando de ese modo un

mosaico de oportunidades y desventajas que están asociadas a la violencia y la crisis socio-económica vivida en el país, que al ser interpretadas desde una mirada global, se vincula a continuos procesos de desterritorialización y reterritorialización ocurridos en el contexto local, donde se evidencia una configuración de lo glocal, mencionado por Haesbaert (2011).

En últimas, se analizó las nuevas territorialidades encontradas en el municipio de Pasca por medio de cartografía social, donde se explicara la configuración espacial y territorial del barrio y la vereda, dedicando de esa forma apartados por separado con el fin de proyectar sus respectivas funciones y luego revelar algunas similitudes y diferencias culturales, donde contrasta con claridad su relación en cuanto al trabajo, la salud, la educación y otras actividades llevadas a cabo en el territorio, en el que menciona también, el debilitamiento del campesino a la hora de sembrar sus cultivos tradicionales por verse atraído hacia los cultivos de exportación.

De esa manera, se pretende dar un acercamiento hacia un fenómeno poco visible en la comunidad pasqueña y estudiantil, como es el caso de los flujos migratorios dados en el país por múltiples factores, haciendo especial interés en la población vulnerada por conflicto armado y desastre natural, cuya finalidad es la de incentivar un pensamiento geográfico en la región del Sumapáz, para que en un futuro se le enseñe al campesino una visión de territorialidad desde la alteridad y la tolerancia.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del problema

El presente proyecto de investigación planteado en el municipio de Pasca, está orientado al análisis de una problemática social que afecta de forma directa el contexto local, que se vincula al fenómeno de movilidad de población en el país llamado migración interna, evidenciando estos flujos de una manera acelerada, como consecuencia en los últimos cuarenta años por las políticas del mercado internacional, la globalización, el narcotráfico, la violencia, los desastres naturales, las disputas territoriales y el desplazamiento forzado. Desde esa perspectiva, el Desplazamiento Forzado Interno y el desplazamiento producido por desastres naturales, es la manera como internacionalmente se nombra la noción particular del éxodo, cuya connotación se engendra dentro de las fronteras del territorio nacional y que está motivada por diversas formas de persecución, amenaza o agresiones que atentan contra la integridad de las personas. (Villa, 2006).

Estos procesos han ocasionado una serie de efectos en la población como son, la búsqueda de nuevas oportunidades por parte de los desplazados en otras ciudades y municipios, cuyos criterios, les permiten recibir migrantes a los cuales se les ha vulnerado sus derechos, a causa de los dos hechos mencionados en el párrafo anterior. Sin embargo, las ayudas que ofrece estos sitios receptores a la población vulnerable por medio de políticas públicas focalizadas, produce posibles tensiones sociales entre el inmigrante interno y el habitante original del lugar porque sus construcciones de hábitat son heterogéneas y contradictorias o, desde otra perspectiva, los sujetos migrantes asimilan las costumbres y prácticas culturales llevadas a cabo por los habitantes originales, mezclándolas con las dinámicas socio-culturales ejercidas en su lugar de procedencia.

Asimismo, el municipio de Pasca no es ajeno a esta problemática migratoria que es el resultado de la crisis social que vive el país, conllevando a que los más afectados sean las poblaciones rurales, como los campesinos y las minorías étnicas. Además, es necesario enfocar este tipo de interrogantes en cuanto a la espacialidad del barrio y la vereda que se deslinda en una serie de objetos del territorio que pueden ser atribuidas a críticas por parte de la población no-migrante.

Estos hechos ocurren porque las acciones de los habitantes antiguos como de los nuevos, son diferentes en los aspectos culturales; en tanto ambos han construido unas costumbres y prácticas acordes con la organización del sistema cultural y de enseñanza propios del lugar de origen donde se forma el individuo y los grupos sociales. En ese sentido, el territorio se ve transformado por nuevos espacios, cuyas dinámicas se crean a partir de los inmigrantes que se hacen partícipes en el municipio de Pasca, evidenciando la conformación de nuevas territorialidades; además, es una consecuencia donde interactúan poblaciones de distintos lugares de origen, incluyendo la acción de los funcionarios públicos que intervienen en la entidad territorial de tercer nivel, catalogada como una de las nociones del IGAC.

En otras palabras: La territorialidad en el ser humano es mejor entenderla como una estrategia espacial para afectar, influir, el control de los recursos y las personas, mediante el control de la zona, y, como estrategia, la territorialidad puede ser encendida y apagada. En términos geográficos es una forma de comportamiento espacial. La cuestión es, entonces, para poner fin a cabo, bajo qué condiciones y por qué la territorialidad está o no ocupada. Sack (1986).

Por ende, los sucesos que se han hablado anteriormente tienen su cúspide en el periodo del 2003 al 2017, porque se observa el apoyo a las personas vulneradas por el conflicto armado y los desastres naturales por medio de las políticas públicas, teniendo como

finalidad, la reparación y la re-acomodación de esta población para que puedan restablecer sus vidas en otros lugares, y estas dinámicas se pueden evidenciar porque el barrio y la vereda a estudiar en el municipio de Pasca, presentan un proceso de re-poblamiento

Dicho de otra forma, el asentamiento permanente de nuevas personas (lugar de habitación en la vereda o barrio), es fuente de tensiones sociales, de la construcción de nuevas territorialidades, con lo cual cabe preguntarse lo siguiente: ¿Cuáles son las consecuencias socio-espaciales del re-poblamiento por población vulnerable en la vereda El Bobal y el Barrio Villas de la Esperanza del Municipio de Pasca en el periodo 2003-2017?

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Identificar las consecuencias socio-espaciales del re-poblamiento por población vulnerable en la vereda El Bobal y el Barrio Villas de la Esperanza del Municipio de Pasca en el periodo 2003-2017.

2.2. Objetivos Específicos

1. Reconocer los procesos de re-poblamiento en la Vereda El Bobal y el Barrio Villas de la Esperanza en el municipio de Pasca.
2. Explicar las tensiones sociales que se pueden producir en la cotidianidad, por los procesos de interacción inter-cultural que se viven en el contexto local.
3. Analizar las construcciones de espacialidad y territorialidad en las zonas de estudio, con el sujeto inmigrante y el sujeto original (no-migrante).

3. JUSTIFICACIÓN

En el transcurso de vida universitaria, la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales, ha tenido la función de formar personas idóneas que estén en la capacidad de interactuar y relacionarse en los ámbitos (social, cultural, político y económico), por la cual, benefician a las comunidades residentes en la Provincia del Sumapáz. En ese sentido, es de previa importancia la historia y la pedagogía en el territorio; pero surge una preocupación por parte del estudiante investigador, y es la de generar una formación geográfica en la población, donde se realice la construcción de pertenencia hacia el lugar por parte de los campesinos que habitan la región.

Por ese motivo, es inevitable examinar un fenómeno que se ha intensificado a lo largo de los años en el país, el cual, ha provocado diferentes transformaciones en el territorio, como acontece con las migraciones internas, que son diversas en el contexto colombiano por sus múltiples dificultades en el ámbito natural y social, cuya connotación se ve reflejada actualmente en el municipio de Pasca, donde se puede mostrar un registro histórico expulsor de población, debido a la falta de apoyo hacia los campesinos por parte del Estado, según Niño (1982). Posteriormente, se debe también a la violencia ejercida de antaño por confrontaciones bipartidistas y luego por la presencia guerrillera de las FARC en el municipio, como señala Baquero (2014) al explicar la importancia de corredor estratégico por parte del grupo armado.

Sin embargo, esos sucesos históricos en el municipio de Pasca no impiden la recepción de población en el territorio, de tal manera, que se han incrementado en lo que va del siglo XXI, por varios factores que acontecen en el panorama nacional, resaltando principalmente, el deslizamiento de tierra por filtración de agua en el Barrio Simón Bolívar y los desplazados que han sido víctimas del conflicto armado en el contexto nacional, el cual,

buscan ayudas por parte de las instituciones del Estado, para reubicarse y re-poblar el territorio en espacios focalizados.

Asimismo, se escoge el periodo del 2003 al 2017 como escenario a investigar, porque se establecen los lugares para la población vulnerable, sobresaliendo en ese sentido, el proyecto de vivienda del 2003 y el proyecto productivo de mora por parte del INCODER del 2013. Concorde a lo anterior, la oficina de Desarrollo Social de la alcaldía municipal, brindo información acorde a las personas migrantes que han llegado al municipio de Pasca, teniendo como característica, el desplazamiento forzado por el conflicto armado, el cual, se puede apreciar en la Tabla 1.

Tabla 1: Caracterización Municipal de Víctimas del Conflicto Armado

FUENTE	AÑO	PERSONAS
ATENCION HUMANITARIA DESPLAZADOS	2005	3
	2006	3
	2007	2
	2008	4
	2009	24
	2010	14
	2011	28
	2012	29
	2013	37
	2014	33
TOTAL	0	177

Fuente: Unidad para la Atención y reparación Integral a las Víctimas. Todos por un nuevo país. Paz, Equidad y Educación. Red Nacional de Información, 2014.

Por consiguiente, el trabajo investigativo juega un papel fundamental en la Universidad de Cundinamarca, porque está pensada para estudiar la región, permitiendo de esa manera, conocer a fondo las transformaciones territoriales que se vienen presentando en el mundo campesino, el cual, se correlacionan e interactúan con los procesos de re-poblamiento, cuya manifestación viene acompañada de posibles tensiones sociales debido a la diversidad cultural del país; además, se pretende dejar una copia en la alcaldía municipal con el fin de aportar a la comunidad un entendimiento socio-geográfico de sus dinámicas vinculadas a las prácticas cotidianas de la población, incluyendo de esa forma, la constante relación entre el migrante y el nativo.

4. ANTECEDENTES

En el desarrollo de este trabajo de investigación se buscaron algunos documentos que tocan el tema de re-poblamiento, tensión social y territorialidad en la Región del Sumapaz, el departamento de Cundinamarca y el país.

Sobre la primera categoría se encontró una serie de artículos, documentos oficiales y trabajos de investigación que permiten acercarse a entender el concepto de re-poblamiento, subsumidos dentro de las migraciones internas. Igualmente algunos documentos que abordan el tema en Cundinamarca como departamento y la región del Sumapaz específicamente.

De acuerdo a lo anterior, es necesario tener en cuenta un documento oficial del CODHES (Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento), explícitamente el boletín N° 044 denominado como: “La otra guerra: Destierro y repoblamiento” (2003), que identifica de forma puntual, la crisis social del país en cuanto a la violencia ejercida dentro del territorio por los actores armados, reconociendo de ese modo, la existencia del mayor

desplazamiento forzado en Colombia en el 2002, superior a lo ocurrido en 1985. En ese sentido, explica el fenómeno de desplazamiento como una de las estrategias usadas por los grupos armados, para hacer control en determinados lugares de interés con el fin de lucrarse por medio de la confrontación, teniendo como consecuencia, el destierro obligado y el repoblamiento forzado por parte de los sujetos afectados; además, se hace partícipe la política oficial al ofrecer el retorno a la población vulnerada de sus derechos sin garantías ni sostenibilidad por la realidad de la guerra, y agregado a ello, ha producido efectos negativos en los tejidos socioculturales, por la desintegración de grupos étnicos y familias campesinas, reordenando de esa manera la configuración social y demográfica en la cuarta parte de los municipios del país. Posterior a lo que se ha comentado, ofrece varios aportes al presente trabajo de grado, porque evidencia la relación existente del repoblamiento con el desplazamiento forzado y las migraciones internas, enmarcadas dentro de los conflictos sociales actuales, dando como resultado y ejemplo, la transformación del territorio en el municipio de Pasca, donde surge la construcción de nuevas territorialidades.

Por consiguiente, se encuentra un artículo científico de Javier Soledad elaborado por la Universidad de Granada-España, titulada “Las migraciones forzadas: el desplazamiento interno en Colombia” (2007), el cual, se enfoca en explicar la movilidad interna de la población que se reproduce en el contexto colombiano, enfocándose esencialmente en la causada por el conflicto armado, con sus diferentes anomias y desigualdades entre grupos sociales y territorios. En ese sentido, el trabajo es de vital importancia para la presente investigación, porque se analizan en el no solo las dinámicas poblacionales de desplazamiento, sino además el reordenamiento social en los nuevos sitios de asentamiento, y los procesos de re-poblamiento en Colombia, como los efectuados en cierto momento en la vereda El Bobal del municipio de Pasca.

En el artículo titulado “la influencia de la migración en los precios de la vivienda de los municipios de Cundinamarca” (2013), se analiza algunos puntos relacionados con la migración hacia las poblaciones del centro de Colombia. Allí se identifican unas dinámicas interregionales relacionadas con el movimiento de población hacia los municipios y ciudades de Cundinamarca, departamento considerado más desarrollado económicamente por el autor, desde zonas periféricas del país, principalmente por factores económicos como son la oportunidad de mayores ingresos, el acceso al sistema educativo y de salud, y la vinculación al mercado laboral. Este análisis que en términos generales se refiere al departamento de Cundinamarca, permite observar como el municipio de Pasca, en la provincia del Sumapáz, con sus particularidades locales hace parte de ese proceso macro de migración hacia el centro del país, con una serie de factores como un servicio educativo asequible, una amplia oferta laboral y la existencia de unos programas de apoyo que buscan insertar la población migrante.

En el contexto del Sumapáz, se halla un libro de vital importancia surgido de un proyecto de investigación en la Universidad de Cundinamarca, titulado “Juventudes Rurales en el Sumapáz cundinamarqués. Trayectorias sociales y relatos de vida” (2014). En él, se analizan distintos movimientos migratorios que afectan la provincia sumapaceña en particular, aunque orientados en su análisis a los jóvenes de la provincia. Sin embargo, permite acercarnos a algunos de los procesos que explican ciertos flujos de migración, campo-campo, campo-ciudad y ciudad-campo dictados por unos factores heterogéneos que abarcan desde la estructura productiva, ciclos de producción de los cultivos locales o la accesibilidad a la educación, descentrando el problema del conflicto armado, lo que permite tener una visión más amplia del problema. Allí se identifican algunas transformaciones en las economías campesinas debido a la interacción existente entre campo-ciudad, en el que descubren intereses particulares como la educación y el trabajo en otros sectores productivos.

Esta relación es evidente con Pasca, porque hace parte de la red de ciudades intermedias que alimentan la capital y su área metropolitana, estando sometida a muchos de los procesos analizados en el estudio. Otro punto importante de este trabajo, es que no solo aborda la migración sino también abarca la relación de esta con los procesos sociales que construyen territorio, enfatizando de ese modo, un registro en la segunda categoría del presente proyecto, como es la territorialidad.

También hay un artículo de territorio explicando esta noción desde la región del Sumapaz, cuyo autor es Diego Fernando Silva Prada que lo titula “Acerca de la relación entre territorio, memoria y resistencia. Una reflexión conceptual derivada de la experiencia campesina del Sumapáz” (2014). Desde dicha perspectiva, la lectura ofrece un punto clave en la interpretación de las luchas campesinas por la tierra en el contexto sumapaceño, ligada fundamentalmente al conflicto entre la autoridad estatal y la población debido a las divergentes concepciones de territorio. El primero define su concepción de territorio bajo la cartografía euclidiana para representar el espacio de forma hegemónica, estableciendo su manejo a partir de la administración y el poder, amoldadas a los intereses del capital por medio del modelo de explotación y acumulación (recursos y riquezas), por el cual, denigra y excluye la participación sociopolítica de la población. El segundo explica este concepto a partir de la geografía crítica, como un carácter sociopolítico condicionado a valoraciones subjetivas por parte de las comunidades o colectividades en un lugar específico. En ese orden de ideas, los campesinos del Sumapáz instauran la territorialidad en la zona, con el fin de habilitar campos de posibilidad para sus acciones, en el que influyen y hacen control (recursos y personas) a través de una delimitación y control de áreas específicas, el cual son sentidas y vividas como propias. Por ende, este documento aporta al municipio de Pasca elementos significativos a la investigación, puesto que ayuda a analizar la construcción de nuevas territorialidades en la vereda El Bobal y el barrio Villas de la esperanza.

Después de haber realizado un acercamiento a los antecedentes vinculados con el re-poblamiento y la territorialidad, se encontró un libro que toca elementos generales de la tensión social producida en Colombia, el cual, es un término micro incluido dentro del conflicto social en su definición.

Continuando con el asunto, el historiador Edgar Caicedo publicó “Conflictos sociales en Colombia durante el siglo XX” (1976), pues describe algunos elementos particulares del conflicto social en Colombia, cuyas características se nutren con el aumento de la desigualdad y a la vez va acompañada de agudas confrontaciones políticas donde se crean espacios de permanente lucha, el cual están en la búsqueda de renovar las creencias imperantes y las instituciones obsoletas que frenan el progreso del país. En ese sentido existe una importante diferenciación en el orden económico y político, porque el poder está concentrado en manos de familias privilegiadas, causando problemas sociales en el territorio colombiano como la miseria, la degradación del trabajo por los paupérrimos salarios y la marginación de los servicios asistenciales y de la educación; además, el autor hace una reconstrucción histórica de lo acontecido en el siglo XX, puesto que marca los acontecimientos de la masacre en las bananeras estando acompañadas con la culminación de formación de la clase obrera, el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán y la etapa de la violencia en el cual surgen las guerrillas campesinas en respuesta de las acciones de atropello por parte del gobierno. Por lo tanto, este libro es de vital importancia para comprender las tensiones sociales como última categoría de la presente investigación, vinculadas al marco de las nuevas territorialidades encontradas en el municipio de Pasca.

Al terminar con la búsqueda de información referente a las consecuencias socio-espaciales de re-poblamiento por población vulnerable en el Municipio de Pasca (explícitamente el Barrio Villas de la Esperanza y la Vereda el Bobal) y al desarrollo del mismo en el departamento y el país, es indiscutible la falta de trabajos académicos por no

decir nulo, que soporten la problemática a estudiar, el cual es necesario su aproximación como Universidad Región, el acercarse a indagar sobre las transformaciones territoriales dadas en las comunidades del Sumapáz, especialmente en aquellas construidas desde una dimensión rural y campesina.

4.1. Caracterización de la migración interna en Colombia

En relación a los antecedentes encontrados, es necesario describir la importancia de las migraciones internas en Colombia con los procesos causantes del re-poblamiento en diferentes zonas del país, incluyendo la creación de nuevos lugares por parte de los actores participantes que están ubicadas dentro del territorio. De esa manera se hace pertinente la reconstrucción histórica de estas, evidenciando registros desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la actualidad acerca de la movilidad poblacional del país, hallando hechos en tres momentos trascendentales como la colonización campesina de LeGrand (1988), la urbanización del país de Martínez (2006) y la agudización del conflicto social de los años 70 por el desinterés del gobierno para resolver problemáticas locales y regionales especificando las siguientes: (corrupción, distribución de tierras, actores armados, narcotráfico, incursión del Neoliberalismo acompañada de las multinacionales y el desplazamiento forzado cuya intervención es dada por factor natural o humano) generando de ese modo una diáspora mezclada de incertidumbre social y en respuesta a ello, a la reorganización de la población vulnerada en el territorio.

Sin más preámbulos, el primer periodo migratorio en el contexto nacional se origina por la actividad de colonización campesina experimentada desde 1850 hasta 1930 aproximadamente, como lo señala LeGrand (1988), explicando su relación con el éxito de las primeras cosechas de exportación colombiana (El Tabaco y el Café), cuyo efecto llamo la atención del Estado para expandir la frontera y ampliar de esa forma los baldíos a la

economía nacional, abriendo posibilidades a la población campesina de intervenir en esas dinámicas acumuladoras de rentas. Sin embargo, la población denominada campesina tenía un origen con diferentes características raciales (negros, indígenas y mestizos) encontrando la similitud en común de poseer bajos recursos económicos, por no decir pobres, como es mencionada por la autora.

En ese sentido, la mayoría de los negros se trasladaron a las selvas tropicales de la costa pacífica y la costa atlántica, para huir de los lugares donde se practicaba la esclavitud, buscando de ese modo, tierras baldías que garantizaran su independencia económica; mientras los indígenas al ir perdiendo la tenencia comunal de la tierra en Boyacá y Cundinamarca tuvieron la necesidad de buscar baldíos montaña abajo, pero no fue su única dinámica migratoria según LeGrand (1988), puesto que al ir creciendo el número de colonos indígenas, se establecieron haciendas ganaderas que los obligaba a desplazarse a las tierras altas de la cordillera central y occidental o encontrar lugar al sur en las selvas del Caquetá y el Putumayo. Además es necesario resaltar el papel de la población mestiza respecto a la diversidad de acontecimientos dados en el país, el cual incitaban a esa población a emigrar, destacándose los factores de la economía exportadora mencionada anteriormente y la pérdida adquisitiva de la economía de artesanos por el aumento de las importaciones.

Por otro lado, la concentración de la tierra produjo dos características importantes incitando al colono a ir en búsqueda de la independencia económica; donde las tierras agrícolas pasaban a desarrollar actividades ganaderas requiriendo menos mano de obra y la disminución de los salarios a arrendatarios y jornaleros con cargas laborales más pesadas. En últimas el factor de las guerras civiles incide a movilizar la población por dos motivos, uno para protegerse de los combates y dos para participar activamente en ellos, generando de ese modo, preferencia de quedarse en el nuevo sitio de asentamiento y posterior a esos sucesos, surgen nuevos pueblos agrícolas en los departamentos del Huila, Tolima, Valle y Bolívar;

aunque no se debe olvidar el conflicto más sangriento del siglo XIX denominada como la Guerra de los Mil Días, el cual contribuyó a precipitar “movimientos importantes de colonización en la región de Sumapáz en Cundinamarca, y cerca del puerto caribeño de Santa Martha, donde acababa de hacer su aparición la United Fruit Company” (LeGrand, 1988, pp.48), ocasionando una serie de conflictos por la tenencia de la tierra en las primeras décadas del siglo XX entre colonos campesinos contra terratenientes o la multinacional nombrada anteriormente.¹

Posteriormente el segundo periodo migratorio se explica por el acelerado crecimiento de las ciudades en el país, evidenciando su despegue al inicio de la hegemonía liberal en 1930, ocasionando de tal manera, una transición demográfica significativa en las cuatro décadas siguientes, debido a la continua concentración de la población en espacios urbanos que promueve la migración campo-ciudad, dada por múltiples factores el cual son señalados por Martínez (2006), entre ellas podemos encontrar, el prolongado desplazamiento de la población rural al estar interesadas por algunos avances de desarrollo institucional, comercial e industrial promovidas en las ciudades colombianas, generando de esa forma, un polo de atracción específicamente para el inmigrante procedente del campo. Más adelante, el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán en 1948, desencadenó la llamada “época de la violencia” entre liberales y conservadores el cual disputaban el poder y esta se extendió hasta la primera mitad de la década de 1960, teniendo como consecuencia, las hostilidades concentradas en las áreas rurales donde persiste el problema de la distribución de tierras; lo que condujo a la expropiación de indígenas y campesinos, y posterior a este hecho a su eventual desplazamiento migratorio, por la precariedad de los sistemas de registro a nivel nacional respecto a la tenencia de tierra y esta característica se convirtió en el estímulo para la

¹ Para más información véase, la obra de LeGrand, Catherine. Colonización y Protesta Campesina en Colombia (1850-1950). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; 1988. Para contextualizar acerca de la región del Sumapáz, también véase la obra de Londoño Botero, Roció. Juan de la cruz Varela: sociedad y política en la región de Sumapáz (1902-1984). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; 2011.

desmovilización de los grupos armados según lo expuesto por el autor. Por otro lado, es importante mencionar los cambios realizados en el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla en cuanto al inicio de las campañas de salud en Colombia, la reducción del analfabetismo y el aumento de la cobertura educativa, pero no se debe pasar por alto, el reconocimiento de la mujer para tener derecho al voto en las elecciones presidenciales que a la vez favoreció el acceso a la educación y al trabajo de este actor, el cual entra a participar dentro de la aceleración de la urbanización debido a las mejoras económicas y sociales, provocando para el año 1964, un país con más de la mitad de la población colombiana viviendo en las ciudades.²

Luego de identificar algunas características sociales para el continuo desarrollo del país en cuanto a la tecnificación del trabajo, la incursión de las comunicaciones y nuevas tecnologías entre un lugar y otro evidenciada en los dos periodos mencionados atrás, es importante resaltar las raíces causantes de la movilidad poblacional dadas en el territorio, el cual siguen persistiendo en el tercer periodo migratorio que empieza desde 1980 hasta la actualidad, como es la lucha por la tenencia de la tierra señalado por LeGrand (1988) con sus múltiples factores vinculados a la colonización campesina de esa época, aunque Molano (2001) explica este fenómeno de la lucha por la tenencia de la tierra como consecuencia de las continuas guerras civiles del siglo XIX prolongadas indirectamente hasta la denominada “época de la violencia”, de tal forma, que le da importancia a los conflictos sociales en el que destaca dos epicentros fundamentales: Uno en el sur del Tolima y el Cauca del indio contra

² Para una visión más amplia acerca de este periodo migratorio, véase Martínez Gómez, Ciro Leonardo. Las migraciones internas en Colombia. Análisis territorial y demográfico según los censos de 1973 y 1993. Bogotá: Universidad Externado de Colombia; 2006.

el blanco y dos, el efectuado en el Sumapaz y el oriente del Tolima del campesino contra el terrateniente.³

Desde esa perspectiva, Colombia ha complejizado el asunto de las migraciones internas porque estas son dadas por múltiples tipos y factores con diferentes posturas disciplinares, cuyo protagonista a actuar directamente en este fenómeno es la población civil que vive dentro del territorio. En ese sentido las migraciones colombianas se expresan de forma voluntaria e involuntaria; por lo tanto la primera se da cuando las personas se trasladan de un lugar a otro voluntariamente, puesto que anhelan mejorar su expectativa de vida donde se les facilite el acceso al trabajo formal, la salud y la educación, vinculadas de cierta manera con los procesos migratorios de campo-ciudad o ciudad-ciudad, debido a su fácil acceso a este tipo de beneficios mencionado explícitamente por Martínez (2006) y explicado vagamente por Soledad (2007) debido a su enfoque por la migración forzada el cual aclara este hecho de la siguiente manera: “Con respecto a los movimientos migratorios en general, cabe plantearse si muchas de las personas que migran por motivos económicos, lo hacen también forzados por situaciones personales intolerables “. A lo que añade lo siguiente:

Los movimientos migratorios en cualquiera de sus manifestaciones, bien como migraciones forzadas o como migraciones voluntarias reflejan las desigualdades y desequilibrios entre territorios y grupos sociales. Con toda seguridad son los movimientos migratorios realizados de forma voluntaria los que acaparan mayor atención, sobre todo en su modalidad de internacionales, analizando su impacto en los países de llegada. (Soledad, 2007).

³ Para profundizar en el tema, véase Molano, Alfredo. Factores estructurales y coyunturales en la producción de la guerra: las políticas del conflicto en el panorama actual colombiano. Encontrado en el libro Territorio y Cultura: Territorios de Conflicto y Cambio Socio Cultural. Manizales: Departamento de Antropología y Sociología,-Universidad de Caldas; 2001.

Continuando con el asunto, es clara la existencia de las migraciones voluntarias en el último periodo de movilidad poblacional a gran escala, pero es importante comentar sobre las migraciones involuntarias por el cual han generado protagonismo en la actualidad debido a múltiples factores. En primer lugar, se halla el desplazamiento forzado o migración forzada cuyo origen es dado por la confrontación entre actores armados (Guerrilla, Paramilitares, Ejército) en determinados lugares para apropiarse de estos y de ese modo concentrar y monopolizar tierras por medio de hacendados para llevar a cabo sus intereses, así estos tengan finalidades ilícitas como el narcotráfico, expresado por Soledad (2007). Este proceso genera:

Los desplazamientos de las personas que generalmente habitan en zonas rurales hacia los pueblos (cabeceras municipales) o ciudades intermedias y, de manera mayoritaria, hacia las principales ciudades capitales, constituye la principal tipología de desplazamiento forzado interno en lo que se ha conocido como desplazamiento intrarregional o “migración a corta distancia”. (Villa, 2006).

Además este conflicto socio-político vivido en el país agrava directamente los sitios “en zonas de colonización, municipios con elevados niveles de necesidades básicas insatisfechas, áreas de frontera, zonas de cultivos ilícitos y territorios donde se proyectan los intereses económicos del mercado global”. (Granados, 2010); de tal manera que, es necesario agregar en palabras de Machado, Salgado & Naranjo (2013) lo siguiente: “El campesinado de hoy es una población flotante que escapa hacia mejores condiciones económicas y rurales, y que atiende a un Estado que lo seduce a través de subsidios”. Siguiendo con el relato de las migraciones forzadas, se puede encontrar otro actor diferente a los grupos armados como es el caso de las multinacionales cuya presencia en el territorio es dada por las políticas económicas del neoliberalismo, jugando un papel importante en la configuración espacial de las tierras del país, según Soledad (2007), porque ingresan a estos lugares con el apoyo del

Estado para explotar recursos minerales e hidrocarburos en zonas de resguardo o zonas comunitarias, que han ganado los grupos étnicos por medio de las leyes y la constitución, causando de esa manera la violación a sus derechos y a la vez, quitándoles su forma de sustento como lo es la tierra, generando como consecuencia el desarraigo de sus territorios, conllevando de ese modo al respectivo desplazamiento hacia las ciudades más importantes del país y no les queda más opción que asentarse en las periferias de las mismas.

En segundo lugar, se puede encontrar migraciones de carácter natural, es decir, por desastres naturales como: inundaciones, erupciones, terremotos, deforestación, degradación del suelo, deslizamiento de tierras, entre otros, el cual, obliga al sujeto o a la comunidad, a buscar otros sitios a donde asentarse, para recuperar lo perdido por una parte y por otra, a seguir adelante con su modelo de vida, ilustrado por Peña (2013). En tercer lugar, están las migraciones por obras públicas, que se basa primordialmente por la construcción de obras de infraestructura, el cual pueden ser benéficas para el país, en cuanto al desarrollo económico y la disminución de tiempo de un lugar a otro, permitiendo de ese modo interconectar las ciudades por medio de la ampliación de carreteras; sin embargo, este tipo de desplazamiento afecta a las personas implicadas, debido a la falta de información brindada por del Estado para negociar el predio con el individuo o la familia instaurada en ese lugar, teniendo como consecuencias, la incertidumbre y la vulnerabilidad de ser desplazados, sin recibir el derecho de re-ubicación o de pago justo, según lo estudiado por la (AGENCIA DE NOTICIAS UN, 20 de noviembre de 2014).

Por otro lado, se habla de otro tipo de migración, el cual puede ser ocasionado de manera voluntaria e involuntaria. Un factor es dado por migraciones pendulares, cuya noción parte de la cotidianidad en la mayoría de los lugares del país, porque la población se desplaza de un municipio a otro para ir a estudiar, ir a trabajar y en menor medida, para asistir a una entidad de salud pública o privada, resaltado por Zelinsky, (1973), citado por Carmona (s.f.).

Y dos, se encuentra la característica de la migración campo-ciudad, que ya se habló en el segundo periodo migratorio por Martínez (2006), dándole el papel de re-ordenar nuevamente la población en el territorio atrayéndolas a los centros urbanos, produciendo de ese modo, el primer éxodo rural; no obstante, estas dinámicas migratorias se han transformado debido a que las condiciones de vida en las ciudades se han ido deteriorando, “sobre todo en los asentamientos en donde se ubicaban los migrantes”, lo que ha provocado un punto de inflexión en el proceso de urbanización datado desde 1985. Del mismo modo, el Centro de Investigación sobre Dinámica Social de la Universidad Externado de Colombia observa una nueva re-distribución de las ciudades colombianas por medio del fortalecimiento de la red de ciudades medianas e intermedias, contribuyendo de esa forma a regular los flujos migratorios selectivos que drenan la mano de obra selectiva de las ciudades pequeñas y áreas rurales (2007).⁴

Para culminar con el tema de las migraciones internas es importante dilucidar su importancia en relación a los procesos de re-poblamiento, cuya respuesta dada por parte de la población vulnerable es la conformación de nuevos territorios en sitios lejanos de su origen, el cual fue abordada desde una mirada macro; Sin embargo permite adentrarnos a la mirada micro de lo que acontece en el municipio de Pasca con la Vereda El Bobal y el Barrio Villas de la Esperanza.

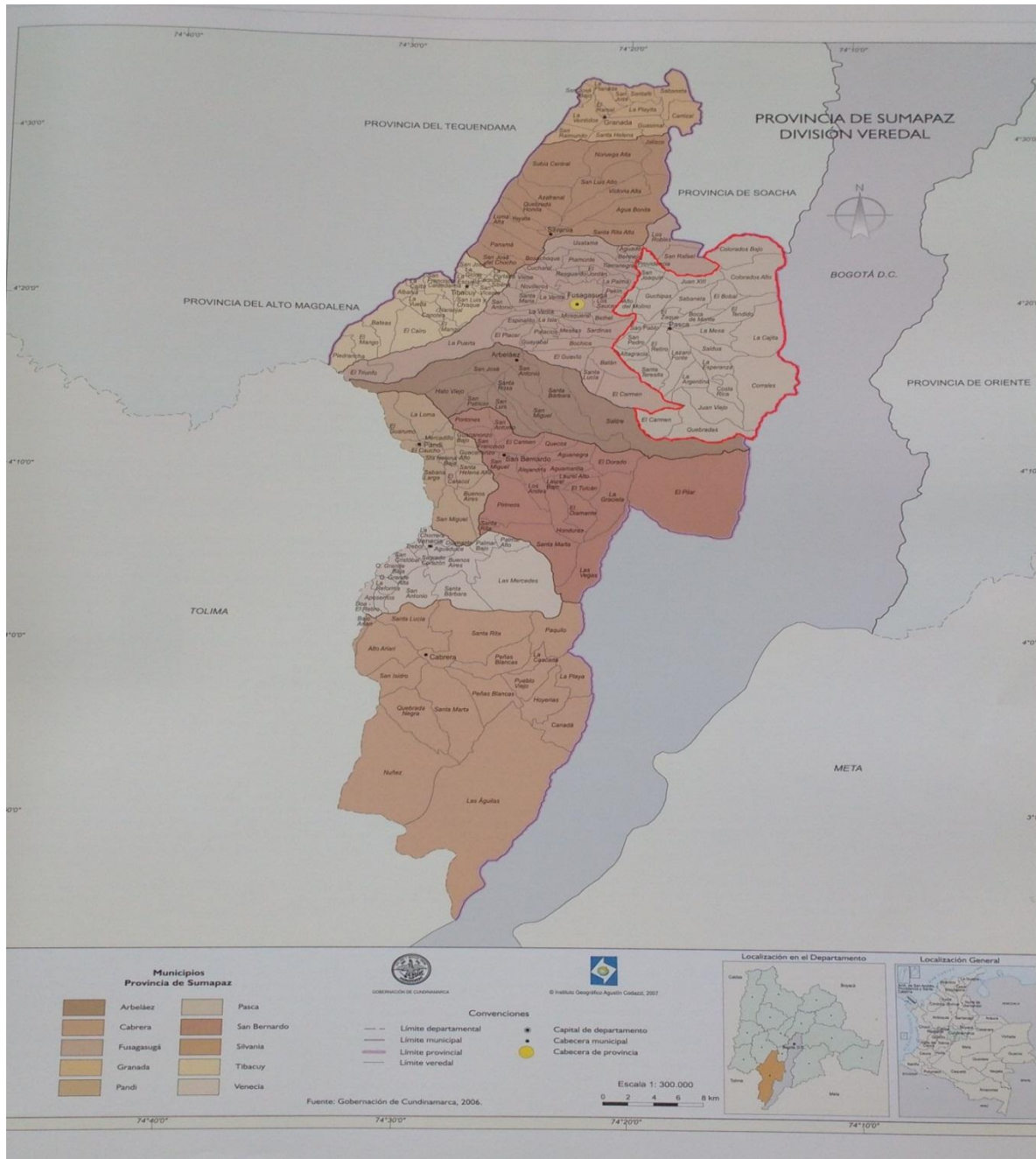
4.2. Contexto del municipio de Pasca-Cundinamarca

Para abordar algunos registros históricos de lo que ha acontecido en el municipio de Pasca es necesario describir su ubicación geográfica, encontrándose posicionado al oriente de la provincia del Sumapáz, el cual está vinculada por el sistema montañoso de los Andes, específicamente en la rama de la cordillera oriental de Colombia, cuya localización

⁴ Para mayor profundización de esta característica migratoria, véase Centro de Investigación sobre Dinámica Social. Ciudad, espacio y población: el proceso de urbanización en Colombia. Bogotá: Universidad Externado de Colombia; 2007, pp.60.

geográfica se halla a los 4°18'12" Latitud Norte y 74°18'12" Longitud oeste. Haciendo relación con lo anterior, es necesario dar a entender que la Provincia del Sumapáz en términos político-administrativos se encuentra al sur del Departamento de Cundinamarca y este se sitúa en el centro del país. Para mayor comprensión del texto observe el Mapa 1.

Mapa 1: Provincia del Sumapáz.



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). Atlas de Cundinamarca (2007).

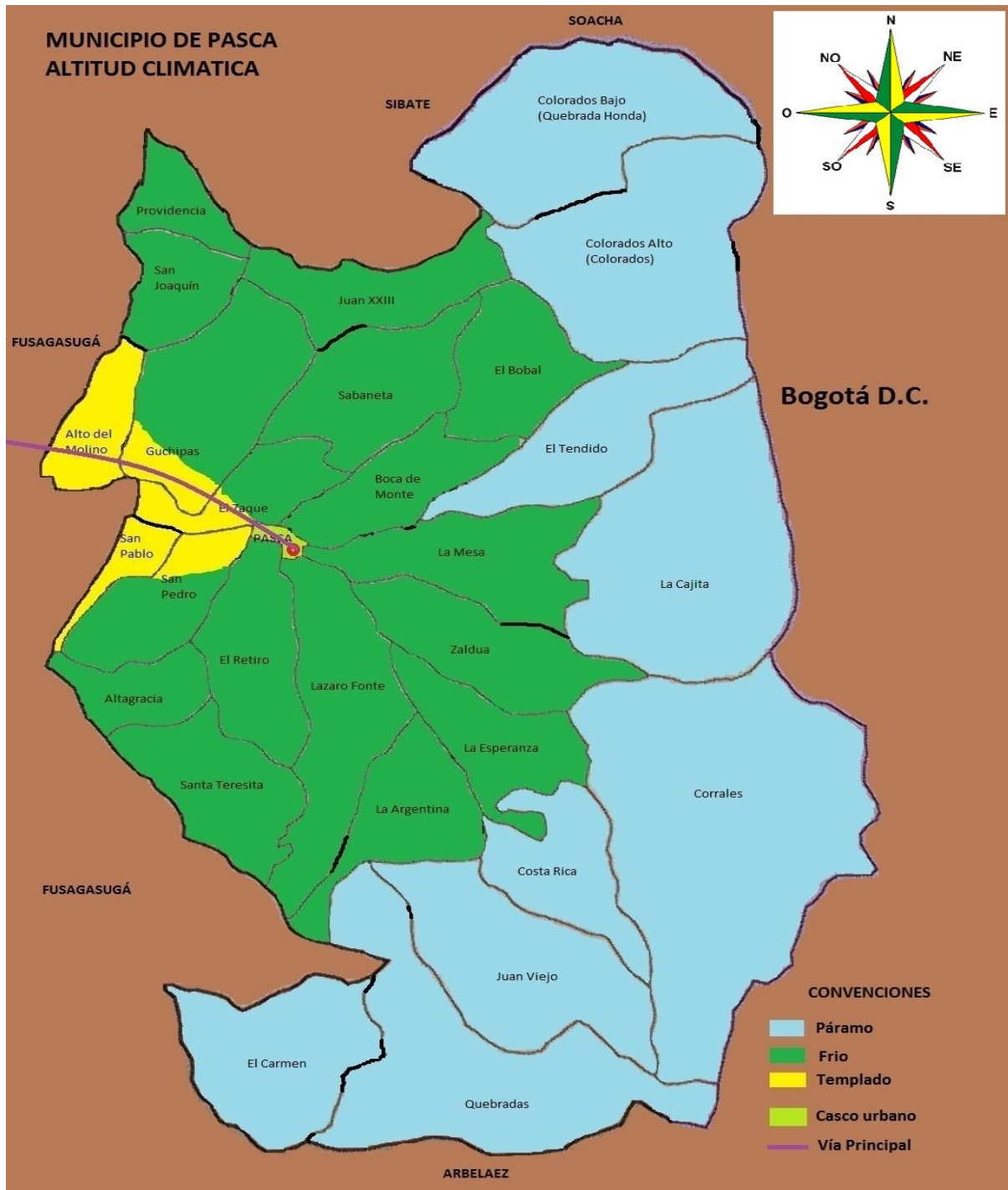
Nota: El municipio delimitado en Rojo es Pasca.

Prosiguiendo con lo que compete, la ficha municipal por parte del DNP (Departamento Nacional de Planeación) sobre Pasca muestra unos registros generales, en los cuales se puede destacar la extensión territorial de 277 Km² cuya población estimada por el DANE en su proyección poblacional del 2018 es de 12.479 habitantes, distribuida por una densidad poblacional de 45,05 hab/Km². Además se debe recalcar el difícil acceso del municipio al estar compuesto por el sistema montañoso del Sumapáz, encontrando su casco urbano a una altura de 2.180 msnm citado explícitamente por Niño (1982), en medio de los afluentes del Río Cuja (Río Corrales-Río Bosque) y su principal arteria vial se halla cerca de la vertiente del Río Cuja, cuya condición va disminuyendo su altura de forma moderada hacia la ciudad de Fusagasugá con una distancia de 10 Km. Asimismo el municipio de Pasca tiene una relativa cercanía con la capital del país, pero su trayecto principal por parte de la población no es recurrente al atravesar parte del Páramo del Sumapáz, sino que estos bajan primero a la ciudad de Fusagasugá para posteriormente viajar a la ciudad de Bogotá D.C., con una distancia aproximada de 86,5 km. Teniendo en cuenta estas características fisiográficas el municipio posee distintos climas que varían principalmente por su altitud, comprendiendo 38 Km² de clima templado, 106 Km² de clima frío y 133 Km² de clima Páramo cuya apreciación se puede detallar en el Mapa 2.

Por otra parte, “la mayoría de población es netamente campesina y entre sus características especiales, se haya la construcción familiar que asume la peculiaridad de funcionar como unidad de producción básica a una economía dirigida a la subsistencia.” Niño (1988). Sin embargo, la familia tradicional campesina ha ido mutando al punto de transformarse en familias divergentes; es decir, que su construcción social por medio del núcleo familiar, se diferencian unas de otras, porque su base se transforma a tener por un

lado; un actor cabeza de hogar con sus respectivos integrantes consanguíneos y por otro lado; la fusión familiar con múltiples generaciones en la misma casa, por la cual, establecen una

Mapa 2: Altitud climática de Pasca.



Fuente: Elaboración propia con base en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC).
Atlas de Cundinamarca (2007).

serie de normas a cumplir dentro del núcleo, dándole una jerarquía al abuelo o abuela en primer instante y en segundo lugar, al padre o la madre. Todas estas transformaciones culturales se debe también a la educación que se fomenta actualmente en las nuevas generaciones, que incluye a los jóvenes adultos, porque el currículo actual que impera a nivel nacional, enseña y educa para vivir en ciudades, mas no en el campo. Puesto en otros términos, “La sociedad capitalista influye sobre los habitantes de las veredas a través de la descomposición del campesino, quien desea mejorar su nivel de vida emigrando a la ciudad” (Niño, 1982).

No obstante, las familias pasqueñas mantienen unos rasgos tradicionales como la cooperación y la solidaridad que habla Niño, y el rebusque de trabajo que menciona Piñeros, cuyo propósito es el de generar ingresos. Al mismo tiempo, las generaciones actuales tratan de conservar su legado de culto que se les fomentó desde pequeños, que es su fe hacia la iglesia católica. De otro modo, persiste aun, la lógica machista donde el hombre sale a trabajar, mientras que la mujer se queda en casa, realizando las labores del hogar; pero, la permanente expulsión de habitantes que genera el municipio, como la inserción de población inmigrante al municipio, ha logrado desdibujar un poco esta tradición campesina, logrando insertar a la mujer en el mundo laboral campesino. Por este motivo, “cuando hablamos de campesinos nos hallamos frente a una realidad que nos remite a las culturas tradicionales, pero a la vez nos enfrentamos con hechos contemporáneos que inciden en ellas” Niño (1988).

En la actualidad, Pasca mantiene su papel de distribuir la mayoría de sus alimentos al Municipio de Fusagasugá; aunque, ha expandido sus productos agrícolas a otras ciudades y regiones como Bogotá, Girardot e Ibagué. Es más, como se ha fortalecido el modelo neo-

liberal en Colombia, este municipio ha participado en cultivar productos agrícolas que se exportan a Europa y los Estados Unidos como es el caso de las plantas de Uchuva y Gulupa.

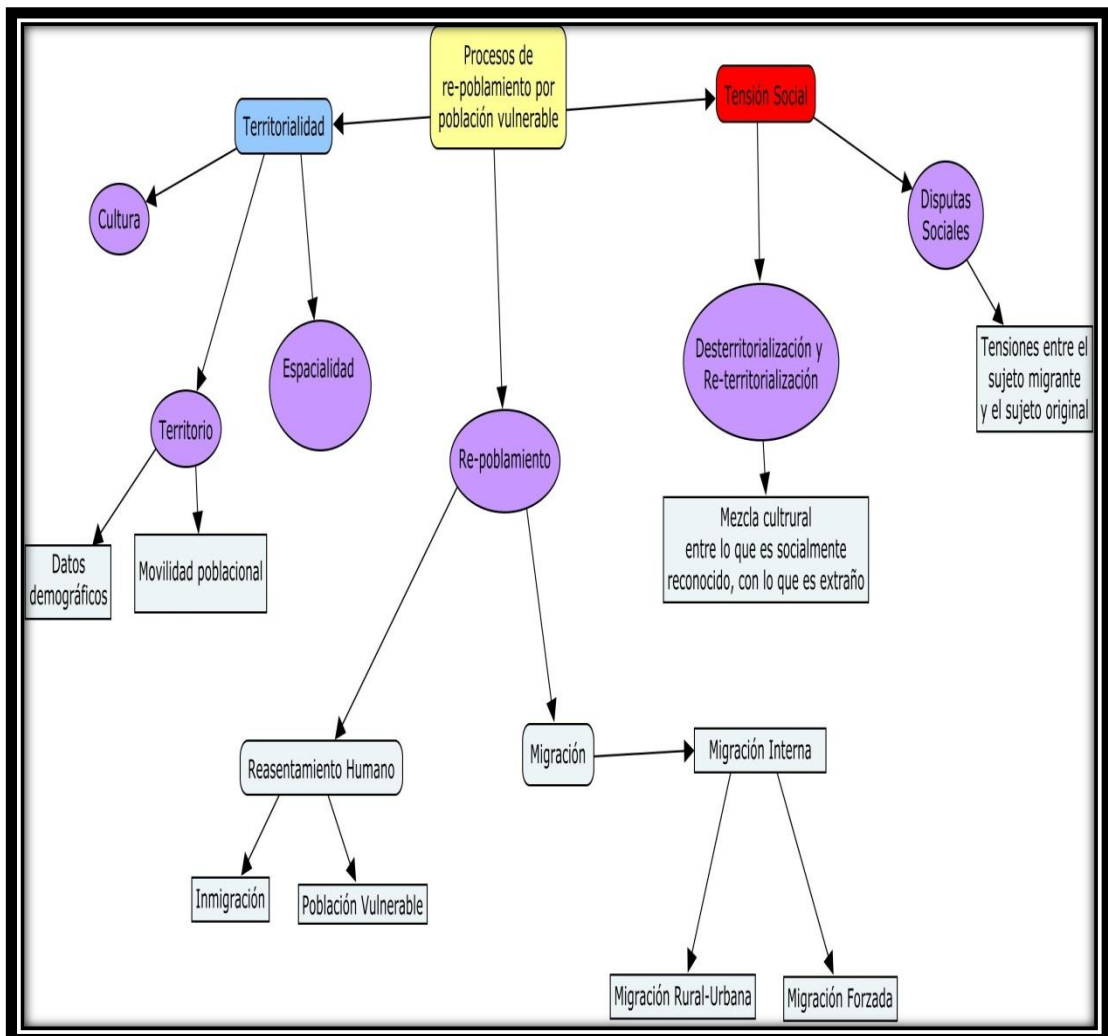
En ese sentido, el origen del municipio en cuanto a lo social se debe principalmente al legado histórico de las luchas campesinas que se ocasionaron por toda la región del Sumapaz, debido a que las tierras estaban en manos de unos pocos. Según Niño (1982), en el caso de Pasca, se concentró la propiedad de tierra en tres grandes haciendas, cuyos nombres fueron: La hacienda de San Luis, La Hacienda del Retiro y la Hacienda de La Mesa. Al ocurrir la depresión de 1929, estanco la producción capitalista y aumento el desempleo en las ciudades. El gobierno al observar la situación, creyó que al trazar políticas agrarias en el país, iba a lograr mejorar la estabilidad social en Colombia. Por lo tanto se parcelaron tierras no explotadas y colonizaron nuevas regiones, provocando el desplazamiento de personas distantes hacia los baldíos y las tierras montañosas, causando más adelante el conflicto entre colonos y propietarios. Después se intensificó el conflicto, porque se unieron los explotados del campo, los aparceros, los peones, los arrendatarios y los campesinos desempleados, que concluyó en múltiples muertes por el acceso a tierras y la conformación de minifundios en toda la región de Pasca; aunque, persistiendo la estructura de algunas haciendas, con menor proporción de tierras. Posterior a estos hechos, el municipio desde la época de los 70 hasta la primera década del siglo XXI, fue catalogado de zona roja por la presencia guerrillera de las FARC, cuya connotación resultaba ser un importante corredor estratégico porque conecta al páramo del Sumapaz y la capital de la República. En otras palabras:

La insurgencia desde tiempos remotos, encontró en el alto del Sumapaz y la zona del páramo una retaguardia organizativa, sin embargo poco se expandió el movimiento hacia las poblaciones cercanas, es decir, el municipio de Pasca a pesar de nunca perder su carácter de corredor estratégico para la guerrilla de las FARC, en la

coyuntura de los setentas son muy pocos los esfuerzos para hacer un trabajo político dirigido a los comités de masas. Baquero (2014).

Para concluir con la contextualización del municipio de Pasca, es de vital importancia dar a entender que estos procesos históricos están vinculados con los procesos migratorios evidenciados en una coyuntura micro, lo que provoco una transformación del territorio cohesionada en función de los procesos de re-poblamiento del siglo XX.

5. MAPA CONCEPTUAL



6. MARCO TEÓRICO

6.1. Re-poblamiento

El re-poblamiento es de vital importancia en el contexto colombiano, debido a las múltiples transformaciones generadas en el marco de las migraciones internas, subsumidas por factores que inciden en el territorio en cuanto al desplazamiento forzado por el conflicto armado y los desastres naturales, agregando en el relato, el papel de las políticas públicas ejecutadas por el Estado para reparar a las personas damnificadas en un nuevo sitio de residencia. En ese sentido:

El desplazamiento de poblaciones en Colombia ha sido generado por múltiples factores, uno de ellos es la falta de adaptación al cambio climático en el que sus víctimas han sido “invisibilizadas”, tal como ocurrió con el desplazamiento forzado por el conflicto durante muchos años. Las personas desplazadas por desastres naturales pueden sufrir las mismas limitaciones de acceso a derechos, falta de recursos y traumas psicológicos como las desplazadas por la guerra. Castro (2018)

Por lo tanto, el re-poblamiento es un proceso que contribuye a re-distribuir la población afectada en los municipios receptores del país, generando de esa manera reasentamientos humanos, usando como medio la creación de nuevos lugares, donde establecen nuevas territorialidades y nuevas relaciones sociales con otros sujetos migrantes, añadiendo en el contexto, posibles tensiones sociales entre estas personas por las múltiples diferencias culturales construidas desde su lugar de origen. Sin embargo, la noción de re-poblamiento al estar poco trabajada en el ámbito de las Ciencias Sociales y otras disciplinas asociadas como la Geografía y la Sociología, se supedita al concepto de reasentamiento elaborado por la ACNUR, el cual es explicado por Castro (2018).

Además es pertinente aclarar la imprecisión de “víctima” explicada por la autora, porque incluye en este concepto a las personas desplazadas por desastres naturales, cuando eso no es así. Actualmente en Colombia se reconoce como víctima a las personas que han sufrido individual o colectivamente graves violaciones a los derechos humanos ocurridas en el marco del conflicto armado interno, el cual se encuentra sustentado en el artículo 3 de la Ley 1448 del 2011, cuya finalidad atiende a esta comunidad afectada. En el caso de la población desplazada por desastre natural, se reconoce su situación en el ámbito de la migración forzada porque poseen una condición de vulnerabilidad, el cual si comparte con las personas desplazadas por el conflicto armado, según lo señalado por Ferris (2012) citado por Castro (2018).⁵

6.1.1. Reasentamiento Humano

Dicho lo anterior, la noción de reasentamiento humano según la ACNUR, “se refiere al proceso de asistir a las personas desplazadas a cambiar su residencia, bienes, forma de sustento, tierra, acceso a recursos y a servicios para mejorar, o al menos restaurar, su calidad de vida” señalado por Castro (2018). Sin embargo, la legislación de ordenamiento territorial y gestión de riesgo del Estado colombiano, al emplear confusamente el termino de reasentamiento como la obligación de las autoridades locales, de trasladar a lugares seguros a las personas que habitan en zona de riesgo, no logran establecer una base respecto a su elaboración conceptual, porque no incluye las características por la cual se dé una solución al problema; por ejemplo, el traslado de lugar causado por desastre natural vinculado a la adaptación de cambio climático o que manifiesten garantías a la protección de sus derechos.

De esa manera, se entiende el reasentamiento humano en Colombia como una política pública ineficiente porque no incluye en la misma, la reparación de la población afectada

⁵ Para mayor profundidad, véase Castro Buitrago, Erika. Procesos de reasentamiento en Colombia: ¿Una medida de adaptación y protección de derechos humanos de las víctimas del cambio climático? Medellín: Universidad de Medellín; 2018.

como se señaló en el párrafo anterior, sustentado por Castro (2018). Incluso, la política pública concentrada especialmente para reparar a las víctimas del conflicto armado, no tiene establecida una planificación coherente, que procure restablecer los derechos de manera satisfactoria. En ese sentido:

“El mayor riesgo de los reasentamientos involuntarios de la población originados por el desarrollo es el empobrecimiento de las personas afectadas. El requisito central para contrarrestar este riesgo es la reconstrucción de los medios de vida de las personas desplazadas. La evidencia empírica muestra que, casi siempre los riesgos de empobrecimiento y de problemas sociales se convierten en una realidad inmisericorde”. (Granados, 2010).

6.1.2. Migración en los procesos de Re-poblamiento.

Para dar continuidad a lo ya expuesto, es pertinente esclarecer la relación del repoblamiento con el fenómeno de la migración interna en Colombia, debido a que esta es la principal causa del reordenamiento poblacional del país, con ejemplos claros a denotar por medio de registros históricos como la lucha por la tierra por parte de los campesinos en el Sumapáz sustentado por LeGrand (1988) y las etapas aceleradas de transición demográfica, el cual estaban acompañadas del estancamiento rural del país y el mejoramiento de las condiciones de vida en las ciudades colombianas, según lo expresado por Martínez (2006).

En ese orden de ideas, es fundamental anexar el concepto migratorio desde una mirada global y luego desde una perspectiva interna. Hecha esta salvedad, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) define la migración como “el movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos” (2006), y

Castro lo interpreta como aquel que “hace referencia simplemente al fenómeno físico de la movilización de una población” (2018). Luego de conceptualizar la visión global, la migración interna se refiere en palabras de la OIM como “el movimiento de personas de una región a otra en un mismo país con el propósito de establecer una nueva residencia. Esta migración puede ser temporal o permanente” (2006), y pone de ejemplo los movimientos rurales hacia zonas urbanas como acontece en el caso colombiano.

Teniendo en cuenta las dos nociones de migraciones el cual están interrelacionadas, es de suma importancia esclarecer el concepto de un factor migratorio que también incide en la realidad del país, como es el caso de la migración forzada o desplazamiento forzado, que según la OIM alude al “término genérico que se utiliza para describir un movimiento de personas en el que se observa la coacción, incluyendo la amenaza a la vida y su subsistencia, bien sea por causas naturales o humanas” (2006). Es más, para mayor entendimiento conceptual de este fenómeno social:

Las “Migraciones forzadas” y “desplazamientos forzados” son términos que se utilizan indistintamente para hacer referencia a los movimientos que realizan las personas de forma involuntaria como consecuencia o respuesta a determinados acontecimientos naturales (hambrunas, sequías, inundaciones, terremotos) y actuaciones humanas (guerras, conflictos civiles, persecuciones, degradación medioambiental, proyectos de desarrollo). Egea & Soledad (2008).

Al terminar de explicar estas concepciones migratorias el cual varían y se complejizan a través del tiempo, es oportuno dar a entender al lector que esta se transforma en una noción polisémica interpretada desde posturas que van de lo macro a lo micro, permitiendo de ese modo, analizar este fenómeno en el marco de la interpretación territorial y sujeto a ello, a las acciones de tensión social derivadas de los procesos de repoblamiento.

6.2. Territorialidad

La territorialidad, es definida como el uso y control del territorio con fines políticos, sociales y económicos los cuales, producen cambios en los contextos sociales, geográficos e históricos, como es mencionado por Agnew y Oslender (2010) citado por López y Ramírez (2015, p.151), a lo que se debe agregar el ámbito simbólico-cultural, cuyo significado en las sociedades denominadas “tradicionales” ha logrado mayor relevancia por vincular el carácter de identidad, según Haesbaert (2011); y un ejemplo de ello, se refleja en la realidad colombiana donde se observa la multiplicidad cultural en las diversas regiones del país.

En ese sentido, la territorialidad es descrita “como la tentativa, por parte de un individuo o un grupo, de llegar a afectar, influir o controlar personas, fenómenos y relaciones, mediante la delimitación y afirmación del control sobre una área geográfica” expresado por Sack (1986), citado por Haesbaert (2011, p.74), convirtiendo ese proceso en una acción socialmente construida que ayuda a comprender las relaciones históricas entre la sociedad, el espacio y el tiempo. Por tanto, es un concepto derivado del territorio cuya diferencia radica, en garantizar la pertenencia y el desarrollo de identidad de una persona o un Estado sobre un espacio en el que se establece dominio y poder, motivando en cierta medida construcciones de afectividad. En esa medida:

Hablar de territorio implica articular la sociedad, porque su relación directa se expresa a través del concepto de territorialidad como pertenencia territorial supeditada a procesos de identificación y de representación colectiva e individual, que generalmente desconoce las fronteras políticas o administrativas y no aduce exclusivamente la apropiación espacial estatal o ligada a un grupo de poder. (Rodríguez, 2010).

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario ahondar el concepto de territorio puesto que, permite dar una interpretación explícita respecto a la zona ocupada en la vereda El Bobal y el barrio Villas de la Esperanza en cuanto a la población vulnerable, la cual contribuye a generar esos espacios de re-poblamiento, eso sí, sin dejar de lado las nociones de espacialidad y cultura que alimentan las nuevas territorialidades encontradas en el municipio de Pasca.

6.2.1. Territorio

El territorio es un concepto que se ha complejizado debido a su carácter polisémico por un lado y al proceso de globalización por el otro, pero para no divagar tanto el asunto, se refiere al espacio habitado y al sistema percibido en el cual el sujeto se siente en casa, que a la vez es sinónimo de apropiación (carácter político-disciplinario y/o económico) y de subjetivación (identidad territorial como forma de control simbólico) realizada sobre sí misma por medio de comportamientos aplicados en los tiempos y los espacios sociales, culturales, estéticos y cognitivos, explicado por Guattari y Rolnik (1986) citado por Haesbaert (2011, p.102); es más, este último le incorpora al concepto, la experiencia integrada del espacio continuo y relativamente bien delimitado, en el cual esa articulación solo es posible en red; es decir, a través de múltiples escalas, que muchas veces se extienden de lo local a lo global.

Sin embargo, Haesbaert (2011) anexa un abordaje conceptual híbrido donde se evidencia continuas relaciones entre los “territorios zona” y los “territorios red”, porque se percibe una discontinuidad a nivel espacial, pero conectado y articulado entre sí de modo intenso, combinando de esa manera sociedad y naturaleza, materialidad e idealidad y el nexo entre economía, política y cultura en una compleja interacción de tiempo-espacio.

No obstante, es importante dilucidar el “territorio zona” como el vínculo interdependiente de clasificar por área un espacio social, encontrando de ese modo, una

respectiva modalidad de comunicación por el uso de frontera y la tentativa de mantener el control sobre el acceso de un área determinada. Posteriormente la noción de “territorio red” es entendida como aquella que se centra en el movimiento y la conexión entre lugares, en el cual se eliminan algunas restricciones del Estado-Nación, contribuyendo a producir continuas relaciones sociales desde una mirada local como global, tanto de orden (ideológico, económico y cultural) por medio de avances tecnológicos incorporados al accionar del ser humano, mutando de manera prolongada la percepción de territorio, según lo señalado por Haesbaert (2011).

6.2.2. Espacialidad

Continuando con lo que se compete, es necesario incluir dentro de la categoría de territorialidad la concepción de la espacialidad, debido a su relación permanente entre una y la otra. De acuerdo con esto, la espacialidad se refiere” a la vinculación absoluta de todo fenómeno o hecho, físico o humano, con el espacio” García & Jiménez (2005), por tanto, los autores afirman que nada ocurre fuera del espacio y que este se encuentra presente de forma continua y constante en las actividades cotidianas del ser humano, produciendo de ese modo el medio vital por excelencia; asimismo Soja (1989) citado por Montañez (1999, p.61), complementa la espacialidad a modo de “producto social substanciado y reconocible, parte de una “segunda naturaleza” incorporada como la socialización y transformación de los espacios” delimitando a esta en una expresión-dimensión.

En otras palabras, la noción de espacialidad se percibe como los momentos abarcados de la extensión, la forma, la posición, la distancia, la dirección y la diversidad de la dirección, vinculados a los movimientos y las conexiones espaciales accionada por los sujetos, según lo planteado por Coraggio (1983); sin embargo, es de suma importancia adicionar la noción del espacio en la interpretación de la espacialidad, el cual es considerada “como el conjunto

indisociable del que participan, por un lado, cierta disposición de objetos geográficos, objetos naturales y objetos sociales, y por otro, la vida que los llena y anima, la sociedad en movimiento”. Santos (1996).⁶

6.2.3. Cultura

Para entender concretamente la concepción de territorialidad, también se hace necesario hacer una breve distinción sobre la noción de cultura, ya que esta se encuentra insertada en el paradigma de la territorialidad, por su abordaje simbólico que construye el sujeto o el grupo social en el territorio. En ese sentido, la cultura es entendida como la totalidad de esquemas y estructuras condicionadas a la esencia del ser humano, destacando como rasgo principal el aprendizaje continuo en los mecanismos de control adheridos a sus conductas (costumbres, tradiciones, conjunto de hábitos), desarrollando en el transcurso del tiempo valores, emociones y formas de comunicarse por medio de símbolos (señas, muecas y el habla diferenciado denominado como idioma), según lo planteado por Geertz (1973).

Además la cultura le da forma al ser humano como individuos separados, el cual le permite formar características en común, pero a la vez construyen diferencias en cada uno de los lugares donde establece sus vidas, dándole la capacidad de formar, ordenar, sustentar y dirigir su existencia; es más, la cultura obliga al hombre y la mujer a adaptarse, convirtiendo este hecho en un elemento constitutivo y un elemento central en la producción de sí mismo, señalado por Geertz (1973); a lo que Haesbaert (2011) añade en el cambio de las acciones humanas mediante la innovación y el inicio de la cultura, como el primer proceso de des-territorialización, ocasionando como consecuencia la continua re-territorialización del ser humano en sí mismo. De ese modo, aparece dentro de la territorialidad una acción humana que se opone a las normas socialmente establecidas dentro del territorio, como es el caso de

⁶ Para mayor profundidad acerca del concepto de espacio, véase Santos, Milton. *Metamorfosis del espacio habitado*: Universidad de Barcelona, España: 1996.

las tensiones y los conflictos sociales, lo que lleva al sujeto a buscar acuerdos por medio del diálogo y la represión, para que sus percepciones de pensar y ver las cosas sean incluidas y aceptadas en ese espacio social sin ser vulnerado.

6.3. Tensión Social

Este término en la actualidad posee varios significados, por el hecho de estar enmarcado en una realidad social en el que connota una serie de momentos privilegiados que se correlacionan con la construcción de identidades, y una forma particular de expresarlo, es por medio de los intereses, de las convicciones y las objetividades que traza un grupo social en una parte del territorio. Entonces, cuando aparecen sujetos o movimientos sociales en un lugar en específico, se manifiestan y dan a conocer frente a los demás sus inconformidades, ocasionando en el primer momento, un choque de ideas entre los que defienden lo que está establecido y los que buscan reformarlo, con el propósito de incluir lo faltante y desconocido para esa comunidad social, expresado por Porto (2001).

En ese sentido, la noción de tensión social se enmarca dentro del conflicto, que en sí, es una manifestación natural de las comunidades porque existen diversidades y múltiples intereses en los grupos que lo conforman. De esa manera algunos miembros de un determinado grupo comunitario, se sienten excluidos de lo que esta socialmente constituido ocasionando vulnerabilidad y desigualdad, conllevando a construir el principio del adversario, según Botero (2004).

A partir de lo anterior podemos destacar dos dimensiones del conflicto social definidas como la dimensión conflicto o tensión social y la dimensión contradicción que produce un grado de conflicto social. Por ende, la dimensión conflicto, implica una esfera de enfrentamientos sociales, alrededor de demandas y reivindicaciones de la sociedad, el cual, se produce una negociación entre actores incluyentes y actores excluyentes y por esa razón se

perciben como adversarios, señalado por Botero (2004). Para finalizar, la dimensión contradicción, hace referencia al campo de los enfrentamientos sociales donde las demandas y reivindicaciones políticas y sociales, generan prácticas de los antagonistas o imágenes del otro que lo transforman en un enemigo, haciendo inaccesible los espacios de acuerdo, dando margen al enfrentamiento y a la violencia como su expresión fundamental, según Botero (2004).

7. MARCO METODOLÓGICO

La investigación tiene como propósito identificar, analizar y explicar los procesos de re-poblamiento por población vulnerable el cual se presentan en el Barrio Villas de la Esperanza del casco urbano y la Vereda El Bobal del municipio de Pasca en la periodización de tiempo del año 2003 al 2017. Los procedimientos a utilizar en el proyecto, es el levantamiento de la información primaria por un lado, y por el otro, el análisis de la información.

De tal forma, se hará un respectivo diagnostico que tendrá en cuenta la examinación de los documentos que existen en la alcaldía municipal como son: el reporte de caracterización sobre Víctimas del conflicto armado, el Plan de Contingencia del Municipio de Pasca que se hizo en el 2016 y el Plan de Protección y Prevención para la población víctima. Posterior a estos documentos, se tendrá en cuenta los datos que ofrece el DANE (Proyección poblacional de 1985 al 2020, y los censos de 1985, 1993 y el 2005) como una herramienta cuantitativa que apoyara el análisis cualitativo.

Luego, se asistirá a las reuniones del programa de víctimas que se denomina “Unidad para la Atención y Reparación a las víctimas”, que ofrece la Alcaldía de Pasca, cuya finalidad, es la de generar confianza entre el investigador y la población a estudiar; después, se procederá a trabajar por medio de entrevistas a profundidad con la población víctima

(Migración Forzada o desplazamiento forzado); además, se tendrá en cuenta las concepciones de unas familias originarias del municipio en el contexto urbano como en el contexto rural, ya que su finalidad, es la de identificar diferentes visiones que tiene esta población sobre los migrantes que llegan al territorio en el cual, se procederá a hacer entrevistas semi-estructuradas, agregando del mismo modo, el punto de vista de algunos funcionarios públicos, que están al tanto de la población afectada.

Más adelante, se acudirá a hacer un respectivo análisis de todos los insumos recogidos en la academia (teoría) y trabajo de campo (práctica), con el propósito de contrastar los procesos de re-poblamiento que se presentan en la vereda El Bobal como en el Barrio Villas de la Esperanza del casco urbano, cuyos espacios pueden ser transformados a nuevas territorialidades que se vinculan a los procesos de construcción social entre la población originaria y los migrantes. El enfoque investigativo de las ciencias sociales que se va a desarrollar en el contexto a estudiar es:

la interpretativa/cualitativa, porque se llevara a cabo, la relación entre la ambigüedad y la contingencia, que reconoce la interacción entre el investigador y el objeto a investigar, en el que pretende comprender los sucesos que revela los significados en el cual los seres humanos atribuyen a su conducta y al mundo exterior. Hay que tener en cuenta, que los objetivos de la investigación no buscan descubrir leyes sobre las relaciones causales entre variables, sino comprender el carácter humano, incluyendo la diversidad de sociedades y culturas. Además este tipo de ciencia social, siguiendo a Weber, busca comprender las motivaciones que están detrás de la conducta humana, que se sitúa desde una red cultural en el que desglosa una serie de significados y valores compartidos. (Della Porta & Keating, 2013).

Igualmente, el análisis de contenido tiene como función, identificar y explicar las representaciones cognoscitivas que otorgan el sentido a todo relato comunicativo, porque se fundamenta en la estructura y dinámica de la comunicación en el que selecciona los objetos de referencia con los parámetros y valores vigentes que se vinculan en cada historia y cada cultura. Esta postura según Bardin (1996), permite expresar empíricamente, como se consolidan los estereotipos y mitos que configuran los relatos que son producidos por un grupo social o una comunidad respecto a algún objeto u otro grupo social en particular.

Del mismo modo, una de las herramientas a utilizar en el campo investigativo es la entrevista semiestructurada, que reconoce la obtención de información por medio de preguntas puntualizadas que ahondan al informante en la acción de la búsqueda de información, el cual, le permita identificar, analizar y explicar los cambios socioespaciales que se dan en la vereda y el barrio a estudiar, teniendo en cuenta a los sujetos migrantes que se re-acomodan en un nuevo territorio como a los sujetos no-migrantes, que ya tienen establecidas unas normas y parámetros que se heredan de la territorialidad construida por las anteriores generaciones. En otras palabras:

La entrevista semiestructurada parte de una pauta o guía de preguntas con los temas o elementos claves que se quieren investigar o profundizar de una exploración previa con el informante. Las mismas preguntas pueden ser planteadas de diferente manera o varios informantes si es el caso, esto implica que no hay secuencia en el orden de la pregunta y depende mucho de las respuestas dadas. El marco de realización de entrevistas debe ser abierto y en un ambiente de cordialidad, para ello debe existir la relación de empatía con el informante. (Rodríguez 2011).

Otra herramienta fundamental a usar en el trabajo de grado son las entrevistas a profundidad, que consiste básicamente en el ejercicio del entrevistador, de visitar los lugares

donde se ubican los informantes, de modo que, debe ser dirigido a la comprensión de las perspectivas que tiene los informantes en cuanto a lo que han vivido, sin dejar de lado las experiencias y situaciones, lo que da un valor significativo a sus propias palabras, señalado por Taylor & Bogdan (1986) citado por Quecedo y Castaño (2002, p.23).

De ahí, la importancia del diálogo en el campo investigativo, porque en él se accede a interpretar las configuraciones creadas por la población vulnerable, en cuanto a actividades cotidianas llevadas a cabo en las nuevas territorialidades, que son el producto de los procesos de re-poblamiento en la vereda El Bobal y el barrio Villas de la Esperanza, donde se puede percibir algunos indicios de tensión social, debido a las múltiples diferencias entre sujetos migrantes, sin olvidar también la diferenciación estudiada entre el barrio y la finca compartida, ubicadas en el municipio de Pasca.

Posteriormente, se llevaron a cabo las entrevistas a profundidad y las entrevistas semi-estructuradas de la siguiente manera con sus respectivas fechas:

Tabla 2: Cronograma del trabajo de campo

Las consecuencias socio-espaciales de Re-poblamiento por población vulnerable en la Vereda El Bobal y el Barrio Villas de la Esperanza del Municipio de Pasca		
FECHA	ACTIVIDAD	Tipo de Entrevista
Abril 25 del 2018	-Primer día de entrevistas en la finca donada a las víctimas por el conflicto armado en la Vereda El Bobal del Municipio de Pasca. -Informante migrante: Filomena Rubiano Romero	Entrevista a Profundidad
Abril 29 del 2018	-Presentación en el Barrio Villas de la Esperanza del Municipio de Pasca con el presidente de la Junta de Acción comunal:	Entrevistas a Profundidad

	<p>Maximiliano Alvarado.</p> <p>-Ese mismo día, Maximiliano sugiere que se realicen las entrevistas a la población, porque es el momento ideal para charlar con las personas debido al periodo de lluvias de abril y mayo que presenta el municipio de Pasca.</p> <p>-Se procede a continuar con el segundo día de entrevistas con los informantes del barrio:</p> <p>*Informantes Migrantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Maximiliano Alvarado. 2. Eulises Chico 3. Isaías Ortiz 4. Flor Gamboa Galeano 	
Mayo 02 del 2018	<p>-Tercer día de entrevistas a los migrantes. Finca donada a las víctimas.</p> <p>-Informante: Angelito Vega</p>	Entrevista a Profundidad
Mayo 05 del 2018	<p>-Cuarto día de entrevistas a los migrantes. Finca donada a las víctimas.</p> <p>-Informante: Martha Trujillo.</p>	Entrevista a Profundidad
Mayo 13 del 2018	<p>-Quinto día de entrevistas a los migrantes. Barrió Villas de la Esperanza.</p> <p>-Informante: Luz Stella Díaz</p>	Entrevista a Profundidad
Mayo 14 del 2018	<p>Inicio de entrevistas con las personas originarias del Municipio de Pasca. Es decir, las personas que han permanecido en el lugar,</p>	Entrevista Semi-estructurada

	<p>teniendo en cuenta aspectos de arraigo y origen en Pasca.</p> <p>-Informante nativo: Pedro Pérez. Tiene amplio conocimiento en las dinámicas laborales de las veredas.</p>	
Mayo 18 del 2018	<p>Entrevista a persona originaria del municipio.</p> <p>-Informante nativo: Camilo Cruz. Ha vivido gran parte de su vida en el casco urbano.</p>	Entrevista Semi-estructurada
Mayo 28 del 2018	<p>Entrevistas semiestructuradas a funcionarios públicos del municipio de Pasca.</p> <p>Informante: Paula Ardila- Funcionaria de la oficina de Desarrollo Social, que está encargada de atender a las víctimas.</p>	Entrevista Semi-estructurada
Mayo 31 del 2018	<p>Entrevista a persona originaria del Municipio.</p> <p>-Informante nativa: Marcela Cagua. Ha vivido toda su vida en la Vereda Sabaneta</p>	Entrevista Semi-estructurada
Junio 15 del 2018	<p>Entrevista semiestructurada a funcionarios públicos del Municipio de Pasca</p> <p>Informante: Brian Dorado- Ingeniero Ambiental que trabaja en la oficina de Planeación del municipio.</p>	Entrevista Semi-estructurada
Junio 18 del 2018	<p>Finalización de trabajo de campo. Entrevista a persona originaria del Municipio.</p> <p>Informante Nativo: Sneyder Benavidez</p>	Entrevista Semi-estructurada

Para terminar, es necesario dar a entender al lector que hubo dificultad para acceder a los documentos municipales, que son una fuente de información oficial importante, en el cual le solicitan al investigador, realizar una serie de procedimientos que permitan acceder a los datos públicos. Incluso, se siguió el proceso sugerido por ellos, por medio de una carta de petición por correspondencia, que en el momento no han dado respuesta; (véase Anexo 3: Carta a Planeación y Comunicaciones de la Alcaldía municipal de Pasca). Por lo tanto, esa postura que toma la entidad municipal viola uno de los principales derechos que tiene la población, que es el de acceder a esos documentos que son públicos y por ningún motivo, tienen la potestad de poner a mendigar al interesado por dicha información. Es más, esta es otra de las dificultades que tiene las entidades estatales, porque vinculan en sus prácticas laborales, la noción de clientelismo y la división de funciones que distorsiona y confunde a la población.

8. CAPÍTULO I: PROCESOS DE RE-POBLAMIENTO

Este capítulo abordará las dinámicas construidas por los procesos de re-poblamiento encontrados en la vereda El Bobal y el barrio Villas de la Esperanza del municipio de Pasca, en la cual, esas formaciones territoriales se hacen realidad mediante la intervención de las políticas públicas fomentadas por el Estado, para su posterior creación estructural donde se re-asentara la población vulnerable, cuya finalidad consiste en continuar sus vidas a través de sus acciones cotidianas que fueron interrumpidas por el conflicto armado y los desastres naturales presenciados en el país; aunque este último se debe a la falta de estudios del terreno a poblar o a las condiciones precarias de la población en cuanto a los recursos económicos, obligándolos a acceder a dichos lugares de riesgo.

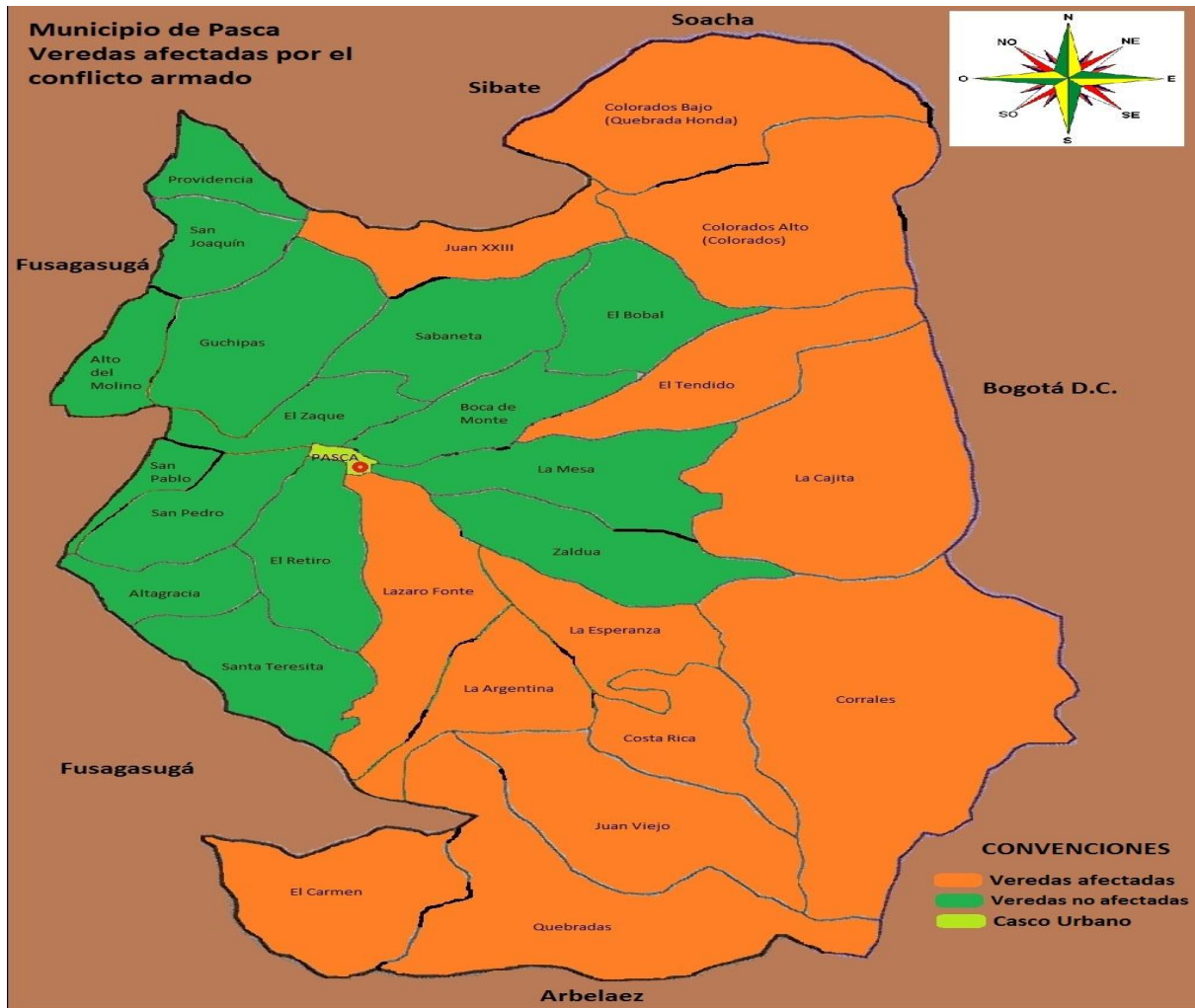
Acompañando este proceso se presenta un aumento relativamente reciente de emigración campesina relacionado con lo que en términos oficiales se ha dado por llamar "violencia política" y "desplazamiento forzado", producidos por grupos armados ilegales. Estas últimas oleadas de migrantes tienden a ubicarse en las zonas urbanas más expuestas a las amenazas naturales y por lo tanto contribuyen a incrementar el problema de la exposición a los riesgos naturales de origen natural. (Aguilar, Bedoya & Hermelin, 2008).

Por consiguiente, se puede afirmar que el Municipio de Pasca cuenta con escenarios de riesgo de origen natural, en los cuales se detectan hechos de vulnerabilidad, que se agregan a las condiciones socioeconómicas del territorio; adicionalmente, por su ubicación estratégica a la capital de la República y su conexión con el departamento del Tolima desde el municipio de Fusagasugá, se generan transformaciones de movilidad poblacional, ocasionadas principalmente por motivos económicos o por desplazamiento forzado; ante tales eventos, se hace presente la atención por parte de la alcaldía municipal, cuyo propósito es el de presentar proyectos que establezcan políticas públicas, donde se brinden soluciones a los efectos del fenómeno migratorio mostrados en municipio. Cabe resaltar, que los programas de la alcaldía que tienen la funcionalidad de brindar protección y reparación integral a la población desplazada, tratan de responder a los requerimientos básicos que esta necesita en cuanto al registro, la salud, el alojamiento, la educación, la alimentación, la protección personal y de bienes, entre otras; con las limitaciones de rubro presupuestal dadas por la entidad territorial del departamento de Cundinamarca y del Estado, ubicándose económica y espacialmente como municipio de sexta categoría, el cual es catalogado por las áreas de Zonificación establecidas por la Región Metropolitana de Bogotá⁷,

⁷ Para más información, véase Alcaldía Mayor de Bogotá (2014). Región Metropolitana de Bogotá: Una visión de la ocupación del suelo. Integración Regional, Colección 11.

Además, las veredas más afectadas por el conflicto armado en su mayoría se encuentran ubicadas en el piso térmico del Páramo. **“Dentro del muestreo se encontró las siguientes veredas afectadas:** Colorados, Quebrada Honda, Corrales; la Cajita, el Tendido, Juan XXIII, Juan Viejo, Costa Rica, La Esperanza, La Argentina, Lázaro Fonte, El Carmen y Quebradas” (Plan de Contingencia, 2016)⁸. Otro factor que se debe tener en cuenta dentro del municipio, es que hay gente que ha sido desplazada de las veredas de alta montaña del municipio, hacia el casco urbano y las veredas cercanas a la cabecera municipal, evidenciando procesos de migración dentro del municipio.

Mapa 3: Mapa de Pasca. Veredas Afectadas por el Conflicto Armado.



⁸ La primera parte de la cita se encuentra en negrilla.

Fuente: Elaboración propia con base en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). Atlas de Cundinamarca (2007).

Desde otra perspectiva, cabe aclarar que estos factores de desplazamiento forzado se convierten en la causa principal por la cual los actores afectados en dicho escenario, tengan que re-poblar en otro lugar, para recuperar lo perdido por una parte, y por la otra, buscar las condiciones para seguir con su modelo de vida. En sí, estos procesos producen la construcción de nuevas territorialidades, en el que se vincula tres características por la cual contribuyen a formar estos espacios. La primera característica a mencionar es la población vulnerable, que es el núcleo humano a necesitar para desarrollar dicho proceso de re-poblamiento; en segundo lugar, se encuentra las políticas públicas focalizadas elaboradas por el Estado con el fin de reparar a la gente afectada, brindando acceso a la salud, la educación, el trabajo, la vivienda y el acceso a Tierras. Y la última característica, se da por las trayectorias de los informantes migrantes, el cual han sido vulnerados por desastre natural o por conflicto armado hasta llegar a Pasca, evidenciando la variedad de costumbres adquiridas en el transcurso del territorio cuya interrelación es dada por la diversidad cultural de Colombia.

8.1. Población Vulnerable

En Colombia, el hecho de pertenecer a la población vulnerable se conceptualiza por la razón de que un sujeto o un grupo social se encuentran en una situación de desigualdad, debido a diversos factores históricos, geográficos, económicos, culturales, políticos y biológicos según lo señalado por el Ministerio de Educación Nacional (2005), y esa característica de vulnerabilidad es dada por condiciones institucionales, culturales, de salud, de educación, ambientales y del entorno; asimismo el Departamento Nacional de Planeación (2007) le añade al termino como aquel donde se presenta la situación de pobreza y peligro (la

primera ligada al factor económico y la segunda al factor ambiental y social). En otras palabras, la vulnerabilidad es un:

Factor de riesgo al que se someten vidas y bienes expuestos a una amenaza asociada a un fenómeno natural o antrópico, peligroso, cuando por su fragilidad pueden ser afectados en su integridad los primeros, o sufrir daño funcional o estructural los segundos. (Duque, 2008, p.10).

En ese sentido y teniendo en cuenta que el Estado se encarga de apoyar a las personas afectadas por motivos de riesgo y vulnerabilidad, en el Municipio de Pasca se presentan dos hechos importantes; primero, por el suceso de degradación ambiental en el barrio Simón Bolívar, ocasionando la posterior re-ubicación de esta población en el barrio Villas de la Esperanza; y, segundo debido al conflicto armado que produjo la migración desde diferentes sitios del país hacia Pasca, asentándose algunos en una finca de la vereda El Bobal, véase por ejemplo, (Anexo 2, tabla de los lugares de origen). Por consiguiente, el gobierno colombiano se ha encargado de insertar en las leyes, políticas públicas que reparen las condiciones del sujeto o el grupo social implicado (niños, mujeres, minorías étnicas, campesinos, entre otros); pero, para llevar a cabo ese procedimiento, hay una condición para el ciudadano el cual debe cumplir, como es la obligación de demostrar los acontecimientos sucedidos que lo identifican como sujeto vulnerado de sus derechos. Debido a esas circunstancias:

Entre tales derechos se encuentra uno que implica que, las personas en situación de desplazamiento no hayan sido víctimas de acciones contra su integridad personal después de su destierro; que no solo hayan contado con provisiones inmediatas de ayuda humanitaria, una vez declararon su situación, sino que desde entonces, sus familias cuenten con las garantías para tener una subsistencia mínima. El Goce Efectivo de Derechos (GED) también ampara que los programas de generación de

ingresos deben orientarse de manera particular hacia esta población y que el derecho a la educación debe garantizarse. (Espinoza, Galindo, Bastidas & Monsalve, 2012).

Por otro lado, el fenómeno de desplazamiento interno en Colombia por conflicto armado, se origina en grandes magnitudes en las tres últimas décadas del siglo XX, debido a las confrontaciones que ocurren en ese periodo entre la guerrilla, los paramilitares, el ejército y la práctica del narcotráfico. El Estado preocupado en ese entonces por resolver estos conflictos por medio de la fuerza, olvidó e invisibilizó a la población civil el cual se encontraba dentro de esas disputas territoriales entre actores armados, ocasionando la impunidad para reparar a dicha comunidad afectada por los daños materiales y afectivos, desconociendo la concepción de víctima (termino aplicado para la población afectada por el conflicto armado). En relación con estos acontecimientos, es “hasta el año 1995 que el Estado Colombiano reconozca la existencia de desplazamiento interno como fenómeno específico necesitado de una intervención concreta por parte de la administración pública.” (Blanco, 2005). Asimismo, decide asumir la responsabilidad de la intervención y protección de las personas desplazadas, reconociéndoles el derecho para identificarse como víctima del conflicto armado, la violencia generalizada y las violaciones masivas de los derechos humanos.

En contraste con lo anterior, es pertinente aclarar que las acciones para reparar a las víctimas por parte del Estado, empieza en la primer década del siglo XXI, en los mandatos de Álvaro Uribe Vélez con la Ley de Justicia y Paz; no obstante, este proyecto tuvo ciertos impedimentos y falencias debido a procesos de corrupción que buscaban premiar a los victimarios sin garantizar el derecho a la verdad para las víctimas, gracias a esta política se dio la desmovilización de las AUC, aunque:

Su desaprobación se puede sintetizar en tres críticas específicas: la primera consistía en que se estaba creando un marco jurídico para la desmovilización de las AUC sin ni

siquiera existir negociaciones previas con estos grupos, situación que obligaría al Congreso a negociar de forma directa los términos de la ley con las Autodefensas. La segunda se centraba en que la concesión de amnistías a los desmovilizados no garantizaba los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación. En último lugar, era un proyecto de impunidad y olvido en el que se pretendía cobijar incluso a los actores armados que hubieran cometido infracciones al derecho internacional humanitario y graves violaciones a los derechos humanos, según (Céspedes, Chaparro, de Gamboa, Forero, Mahecha, Rincón & Uribe, 2014).

Este hecho como primer paso buscaba disminuir el conflicto armado en el país; pero, en ese punto coyuntural, se agudiza el conflicto armado, porque el Estado lanza la ofensiva contra las FARC. Más adelante en el primer periodo de Juan Manuel Santos, se reforma la Ley de Justicia y paz por la Ley 096 de 2011 promovida por la Cámara de Representantes, de tal manera que:

Propone una remisión expresa del componente de reparación integral a la ley 1448 de 2011. Con ello se busca garantizar que el proceso de Justicia y Paz se concentre en esclarecer los patrones de macro-criminalidad y las afectaciones causadas a las víctimas, y que remita al programa administrativo de reparación de víctimas para que estas sean separadas de manera preferente y a través de las distintas medidas que garantizan la integralidad de la reparación. (Colombia, Comisión primaria del Senado, 2012) citado por (Céspedes, Chaparro, de Gamboa, Forero, Mahecha, Rincón & Uribe, 2014).

Es importante resaltar que los procesos llevados a cabo en búsqueda de la reparación de la población vulnerable, fructíferas o no mediante sus políticas públicas, no han impedido la creación de un sin número de nuevas territorialidades, entre ellas el caso del municipio de Pasca en el cual se conformaron nuevas ruralidades.

8.2. Políticas Públicas del Estado que garantizan el derecho de reparar a la población vulnerable

Para que se construyan espacios de re-poblamiento por población vulnerable, influyen las políticas públicas que fomenta el Estado colombiano en la actualidad, el cual trata de proteger los derechos de las personas afectadas, donde se acepte la re-inserción en el contexto social con la misma igualdad de oportunidades que posee la población no afectada por el conflicto armado o por desastres naturales; es más, se le debe brindar el acceso a los derechos fundamentales el cual poseían con anterioridad los migrantes que fueron desplazados forzosamente. Entre esos aspectos esta: los recursos materiales de la vivienda y el acceso a tierras, la necesidad de tener un trabajo fijo y estable que sustente su diario vivir, el hecho de recibir los derechos de la salud y la educación el cual garanticen la inclusión de las familias afectadas en las instituciones públicas ofrecidas por el Estado y la construcción de lazos afectivos el cual se asocian a la familia y la comunidad donde convive e interactúa.

En ese orden de ideas, cabe resaltar que las políticas públicas constituidas desde lo jurídico, muchas veces no cumplen con las expectativas de la población víctima, debido a que se desarticula las normas establecidas en el papel con la acción a desarrollar en dicho campo a intervenir; es decir, que no existe una cohesión estatal que facilite el proceso de la teoría a la práctica y de las leyes a la financiación, para llevar a cabo esos proyectos a la realidad social. Sumado a ello, los trámites establecidos para acceder a cualquier tipo de beneficio social por parte de las entidades municipales y departamentales, se caracterizan por presentar requisitos, que en muchas ocasiones demandan una gran disponibilidad de tiempo y en los cuales muchos no tienen respuesta alguna, imposibilitando el acceso a la población más vulnerable a tener una mejor calidad de vida. Tal circunstancia se puede evidenciar en el

municipio de Pasca Cundinamarca, como lo muestran las entrevistas realizadas a población vulnerable que afirman lo siguiente:

“no hay convocatorias, no hay nada por parte del Gobierno Nacional en este momento, que se diga que se van a entregar más tierras, si por ejemplo, usted va y le propone a la Agencia Nacional de Tierras de un proyecto, y le dice que hay 500 personas que necesitan tierra, le dicen, no mijo, espérese a la convocatoria porque no hay convocatoria” (F. Rubiano, comunicación personal, 25 de Abril del 2018).

“Yo llegue en el 2000 acá, pero yo llegué a mitad de año, me dijeron, que si hubiera llegado en Enero del 2000, la habíamos tenido en cuenta, pero llego a mitad de año, cuando ya todos los beneficios, pues eso me dijeron, los beneficiarios fueron tenidos en cuenta en el 2000, ya después del 2000, ya esas personas así tengan, así sean seis hijos no se tienen en cuenta ya, por eso, porque no fueron en esa etapa, me dijeron que tenía que esperar a un nuevo proyecto que saliera” (F. Gamboa, comunicación personal, 29 de Abril del 2018).

“Eso, eso hacen es, campaña en las elecciones cuando hay electorales, en después de que usted, si usted, uno va y da el voto, naide lo voltea a mirar, naide le ayuda, naide le da nada, nada, nada” (A. Vega, comunicación personal, 2 de Mayo del 2018).

A partir de las anteriores afirmaciones se confirma de algún modo las falencias de las políticas públicas y muestran un paralelo entre la teoría y la realidad, ya que teóricamente:

Una política pública con enfoque de derechos humanos trata de armonizar los principios de derechos humanos y las obligaciones del Estado con el marco de acción propuesto por los hacedores de políticas. Es decir, se trata de asegurar que las políticas de desarrollo no entren en contradicción con los principios fundamentales de los derechos humanos, como la universalidad, la indivisibilidad, la interdependencia y,

entre otros, la no discriminación, y que además se promuevan acciones afirmativas tendientes a garantizar los derechos de la población, en especial para los sujetos y grupos en peor situación de indefensión. Expresado en otros términos, se trata de asegurar que las políticas públicas se constituyen en una herramienta para la realización de los derechos humanos de las personas para las que se diseñan e implementan. Pérez, Rodríguez & Uprimny (2007).

Cabe resaltar que, el Gobierno Colombiano ha establecido varias políticas públicas que tiene como finalidad, reparar a la población en la cual ha sido vulnerada por el desplazamiento, ya sea por conflicto armado como por desastre natural, entre ellas, se destacan, los programas de vivienda e interés social y la Ley 1448 de 2011 cuya función es la de reparar a las víctimas y restituir el acceso a tierras.

8.2.1. Proyectos de Vivienda

En el ámbito de Vivienda han surgido proyectos ejecutados por parte del Estado, el cual tienen como finalidad, satisfacer las necesidades de las comunidades que poseen bajos recursos, como también, a las personas que han sido despojadas forzosamente, dando comienzo desde la primer década del siglo XXI hasta la actualidad. Posterior a esos sucesos, cabe mencionar, que en Colombia se inicia un proceso de reparación hacia los sujetos y comunidades por la cual han sido vulnerados de sus derechos.

En consecuencia, es importante resaltar las siguientes noticias que se registraron en febrero del 2003 en algunos periódicos del país, que hablaron acerca de los subsidios de interés social en varios municipios del país, entre los cuales, se benefició al Municipio de Pasca, debido a que pasaron un proyecto en los años anteriores solicitando ayuda por problema de filtración de aguas en el terreno del Barrio Simón Bolívar. En ese orden de acontecimientos, se debe agregar que:

“Todos los proyectos aprobados por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, llenan todos los requisitos exigidos. Cuentan con vías de acceso definidas y servicios de acueducto, alcantarillado, energía y alumbrado público. Cereté, es el municipio que recibió el mayor aporte gubernamental con 9.201 millones de pesos. Otros municipios beneficiados con los recursos del Gobierno Nacional son: Aguachica (Cesar), Barrancabermeja (Santander), Cicuco (Bolívar), Chiquinquirá (Boyacá), Fresno (Tolima), Garzón (Huila), Génova (Quindío), Guática (Risaralda), La Dorada (Caldas), Los Andes (Nariño), Lourdes (Norte de Santander), Ponedera (Atlántico), Pasca (Cundinamarca), Río Frio (Valle) y Restrepo (Meta).” (Fuerza Uribista, 25 de febrero del 2003).

Siguiendo este proceso, al día siguiente aparece otra noticia que toca el tema de las viviendas de interés social que dice lo siguiente: “El Presidente Álvaro Uribe Vélez entregó ayer recursos por 60.000 millones de pesos para financiar la construcción de 194 proyectos de vivienda de interés social en 176 municipios del país.” (El tiempo, 26 de febrero del 2003). Prosiguiendo con el análisis, se puede demostrar la ejecución y entrega de este proyecto que se propuso en el 2003, evidenciando actualmente su funcionamiento en el Municipio de Pasca, porque justifico la re-ubicación del Barrio Simón Bolívar al nuevo terreno, que se denominaría después, Barrio Villas de la Esperanza. Del mismo modo, en las entrevistas realizadas, uno de los pobladores que fueron desplazados por re-ubicación dice lo siguiente:

“Por ejemplo trabajaba mucho en la parte de seguridad social, ósea vigilancia privada y ya cuando volví por aquí, ya estaba el cuento de que tocaba reubicar el barrio porque el terreno no daba para ello, el terreno estaba hundiéndose, incluso se cayeron dos casitas, dos habitaciones y de paso también cayó la escuela, entonces ese fue el motivo de que las autoridades tanto municipales como departamentales se dieron

cuenta que el problema era en serio.” (M. Alvarado, comunicación personal, 29 de abril de 2018).

De esa manera, se puede identificar a dos personas del Municipio de Pasca que fueron beneficiadas por problemas de Re-ubicación como Maximiliano Alvarado e Isaías Ortiz, que lo explican claramente en la transcripción de entrevistas, mientras que los otros informantes expresan que tuvieron un proceso migratorio por conflicto armado y crisis económica sin recibir ayuda por parte del Estado. Simplemente, llegaron al barrio pagando servicio de arriendo, a excepción de uno, que se ubicó en una zona de alto riesgo, porque se encuentra al borde del Rio Bosque. . Véase Anexo 1 (p. 86-141).

En relación a ese proceso de re-ubicación, aparece otro proyecto de vivienda vinculado al anterior cuya condición es la de favorecer a las personas de bajos recursos por un lado y a las personas vulneradas por factor antrópico o natural por el otro, el cual fue aprobado en el segundo mandato presidencial de Juan Manuel Santos, como se señala en otra noticia publicada en el 2017 que dice lo siguiente:

El gobernador Jorge Emilio Rey Ángel, en compañía del vicepresidente, German Vargas Lleras, realizó la firma de contrato y puesta de la primera piedra para la construcción de 90 viviendas gratis en la urbanización Villas de la Esperanza, etapa II Adolfo León Gómez, en el municipio de Pasca. (Noticentro Colombia, 19 de enero de 2017).

Acorde con la anterior noticia, es necesario resaltar el tipo de políticas que incentivo Juan Manuel Santos en su gobierno, el cual contribuyó a disminuir el conflicto armado interno por medio de acuerdos con la guerrilla de las FARC, teniendo como resultado, la total atención hacia las personas y comunidades identificadas como población vulnerable, lanzando nuevos proyectos que satisfagan las necesidades de la población afectada. Está

política pública que se encuentra en pleno desarrollo, apoya por medio de viviendas a la población que ha sido desplazada por la violencia y también, a los hogares afectados por desastres naturales.

8.2.2. Acceso a Tierras

A nivel nacional se ha promovido proyectos para reparar a las víctimas, entre ellos está la Ley de víctimas propuesta por la 1448 del 2011; sin embargo en el panorama del municipio de Pasca se ha realizado por medio de programas como es el caso de la Agencia Nacional de Tierras el cual incentiva proyectos por medio de convocatorias y el Incoder, que brindó el acceso a tierras por medio de proyectos productivos vinculados con la agricultura y la agroindustria. En ese orden de ideas, la población víctima entrevistada que se asentó en Pasca, recibieron apoyo por parte del Incoder, por el cual, se les proporcionó tierra subsidiada para trabajarla por medio de un proyecto productivo relacionado con el cultivo de mora en la vereda El Bobal. Asimismo, “El Instituto Colombiano de Desarrollo Rural estableció un convenio por US\$3,5 millones con la empresa coreana con el propósito de beneficiar a 21 municipios de Córdoba, Santander y la región del Sumapaz.” (CONtexto ganadero, 18 de Septiembre de 2013).

Como resultado, la empresa coreana denominada Korea International Cooperación Agency (KOICA), desarrollo un informe de avance con la PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) y el Incoder (Instituto Colombiano de Desarrollo Rural), cuya finalidad consistía en presentar la evolución del proyecto, que muestra lo que se ha hecho en cada una de las regiones intervenidas. En este caso, se puede observar lo que se ha logrado en la región del Sumapaz por medio de la Tabla 3 mostrada a continuación:

Tabla 3: Generalidades- Zona Sumapáz

GENERALIDADES - Zona Sumapáz			
4 municipios, 9 asociaciones, 2 líneas productivas y 392 familias beneficiarias.			
Municipios :			
★ Silvania	Aproas (Mora) y CFP (Mora)		
★ Pasca	Asoalbesa (Mora) y Promocar (Mora)		
★ Fusagasugá	Frutigao (Mora), Fruvers (Mora) y Asoprocafes (Café)		
★ Tibacuy	Aproas (Café) y Asofrucafes (Café)		
Mora:			
Total Familias:	2014: 206	2015: 229	Adicionales: 58
★ APROAS	2014: 15	2015: 15	2015: 7
★ ASOALBESA	2014: 30	2015: 27	
★ CFP	2014: 25	2015: 25	2015: 35
★ FRUVERS SAS	2014: 35	2015: 35	
★ FRUTIGAO	2014: 60	2015: 58	
★ PROMOCAR	2014: 41	2015: 41	2015: 16
Total Hectáreas asistidas:	2014: 237,8 has		2015: 412 has
★ APROAS	2014: 28	2015: 34	
★ ASOALBESA	2014: 1,8	2015: 15	
★ CFP	2014: 18	2015: 30	
★ FRUVERS SAS	2014: 29	2015: 38	
★ FRUTIGAO	2014: 38	2015: 43	
★ PROMOCAR	2014: 123	2015: 151	
Café:			
Total Familias:	2014: 144	2015: 163	Adicionales: 46
★ APRENAT	2014: 24	2015: 24	2015: 26
★ ASOFRUCAFES	2014: 40	2015: 14	
★ ASOPROCAFES	2014: 80	2015: 79	2015: 20
Total Hectáreas asistidas:	2014: 289 has	2015: 324 has	
★ APRENAT	2014: 48	2015: 61	
★ ASOFRUCAFES	2014: 97	2015: 7	
★ ASOPROCAFES	2014: 144	2015: 178	
Productos eje			
★	Café con diversificación de abejas, cítricos, aguacates, plátano.		
★	Mora con diversificación de tomate de árbol, aguacates, ruda, brevo, curuba, gallinas, cerdos, pollo engorde y conejos.]		

Fuente: Informe de avances a 10 de noviembre del 2015. PNUD-KOICA-INCODER.

Como se puede evidenciar en el anterior informe, en el municipio de Pasca se hace presente la colaboración de dos asociaciones por la cual contribuyen a desarrollar el proyecto productivo de mora como son Asoalbesa y Promocar, de tal manera que, son las encargadas de hacer el seguimiento por medio de los viáticos que le asignan a cada una de las personas beneficiadas de acuerdo a las hectáreas que le son entregadas; aunque el proceso realizado en el periodo del año 2014 al 2015, hacen la respectiva planeación para que vendan y comercialicen el producto en el mercado regional; en otras palabras:

Los productores de mora venden sus productos a intermediarios a precios muy bajos, para mejorar han tenido su propia iniciativa de conseguir nuevos aliados comerciales y de buscar nuevas formas de transformar la mora en nuevos productos (pulpas, bocadillos, mermeladas, yogures, empaque al vacío y vinos) para ofrecerlos entre los asociados, en las ferias empresariales, en tiendas pequeñas de los municipios. Informe avance del proyecto PNUD - KOICA – INCODER (2015).

En correlación con lo anterior, la señora Filomena en su relato expresado en la entrevista a profundidad, explica el proceso que debe cumplir para que ese terreno quede en su nombre. En concreto:

Aquí esta tierra no la dieron subsidiada por el Incoder, pero con una resolución donde dice, que nosotros tenemos que estarnos aquí cumpliéndole por 12 años. Entonces, nosotros no tenemos derecho de vender, de enajenar, ni de arrendar. Pero, tenemos una escritura que la tenemos toda, o sea, toda esta finca, una sola escritura. Todavía nosotros, ellos nos dicen que cuando nosotros cumplamos los 12 años de estar acá, nos hacen las escrituras individuales. (F. Rubiano, comunicación personal, 25 de abril de 2018).

Sin embargo, cabe resaltar que la Ley 1448, hizo su papel en el municipio de Pasca por medio de talleres y pequeñas ayudas, para que la población víctima se informara de los derechos que asumían por tener esa condición diferencial, que fue gestionado por la administración municipal de Jairo Arias desde la oficina de Desarrollo Social. En la actual administración se gestionó:

La elaboración del Plan Integral de Prevención y Protección del municipio de Pasca, Cundinamarca. Se desarrolló a través de reuniones con el Comité de Justicia Transicional del Municipio, en las que fueron convocadas las instituciones del orden

local (secretaría ejecutiva, oficina de planeación, y demás dependencias en las que por la transversalidad de la aplicación de la ley 1448 de 2011 están comprometidas en las acciones a realizarse y que están contempladas en el Plan de Acción Territorial para el presente año). Asimismo se convocó a representantes de la población víctima del conflicto armado asentada en el territorio. (Plan de prevención y protección para la población víctima, 2016).

Para concluir, es necesario comprender la presencia de las personas desplazadas por el conflicto armado en la vereda El Bobal, la cual se debe a la donación de la finca por parte del Incoder, provocando de ese modo, la transformación del terreno donde se hallaba matorrales y el pasto africano, al establecer jornadas cotidianas de trabajo; conformando de ese modo, un espacio dedicado al siembro de la mora.

8.2.3. Trabajo, Salud y Educación

Con base a lo que se ha dicho anteriormente acerca de la población vulnerable, es de vital importancia mencionar su situación a la hora de ingresar al trabajo, la salud y la educación, cuyos derechos a re-incorporar en estas personas se dificulta por la falta de información y exclusión (por parte de los sujetos que no han sido afectados por dicho fenómeno). En ese sentido, el gobierno nacional ha tenido la tarea de brindarle a esta población un enfoque diferencial; pero ese deber por parte del Estado, solo lo han logrado enfocar en los sujetos vulnerados por el conflicto armado, dejando de lado su responsabilidad frente a los damnificados por desastres naturales, como se señala en un estudio del Banco Mundial. (Marzo de 2012)⁹. Al hacer esta aclaración, el gobierno puso total atención en la población desplazada por el conflicto armado cuyo fin es el de reparar los daños materiales y afectivos por la cual se les ha violado su integridad y su relación con el entorno por dichas

⁹ Para profundizar acerca de las problemáticas sociales originadas por desastres naturales, véase Banco Mundial (2012). Análisis de la gestión del riesgo de desastres en Colombia. Un aporte para la construcción de políticas públicas: Bogotá-Colombia; p.219-240.

acciones internas en Colombia, cuyos sucesos se han ido reparando poco a poco, por medio de una política pública.

En cuanto al derecho de acceder nuevamente al bien material de tierra y vivienda, es necesario señalar que la Ley 1448 de 2011 también garantiza la reinserción en el ámbito social a los derechos fundamentales del Estado como la salud y la educación, que los señala en los siguientes artículos de la presente ley:

ARTICULO 51. MEDIDAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN. Las distintas autoridades educativas adoptarán, en el ejercicio de sus competencias respectivas, las medidas necesarias para asegurar el acceso y la exención de todo tipo de costos académicos en los establecimientos educativos oficiales en los niveles de preescolar, básica y media a las víctimas señaladas en la presente ley, **siempre** y cuando estas no cuenten con los recursos para su pago. De no ser posible el acceso al sector oficial, se podrá contratar el servicio educativo con instituciones privadas.

ARTÍCULO 52. MEDIDAS EN MATERIA DE SALUD. El Sistema General de Seguridad Social en Salud garantizará la cobertura de la asistencia en salud a las víctimas de la presente ley, de acuerdo con las competencias y responsabilidades de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Toda persona que sea incluida en el Registro Único de Víctimas de que trata la presente Ley, accederá por ese hecho a la afiliación contemplada en el artículo 32.2 de la Ley 1438 de 2011, y se considerará elegible para el subsidio en salud, salvo en los casos en que se demuestre capacidad de pago de la víctima¹⁰.

Igualmente certifica el derecho y la obligación de acceder nuevamente al trabajo el cual es señalado en el artículo 49 con diferentes palabras afirmando lo siguiente:

¹⁰ En la cita se encuentra algunas palabras en negrilla y subrayado.

Artículo 49. Asistencia y Atención: Se entiende por asistencia a las víctimas el conjunto integrado de medidas, programas y recursos de orden político, económico, social, fiscal, entre otros, a cargo del Estado, orientando a restablecer la vigencia afectiva de los derechos de las víctimas, brindarles condiciones para llevar una vida digna y garantizar su incorporación a la vida social, económica y política. Ley 1448 (10 de junio de 2011).

Prosiguiendo con el asunto, existe la convicción por parte de la población vulnerable de seguir luchando por la reivindicación de los derechos perdidos, donde recalcan el papel del Estado a la hora de brindar apoyo, cuya norma es el deber fundamental del gobierno nacional, el cual se encuentra contemplado en el artículo 2 de la constitución política de Colombia expresando lo siguiente:

Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares. (1991).

8.3. Trayectorias Migrantes

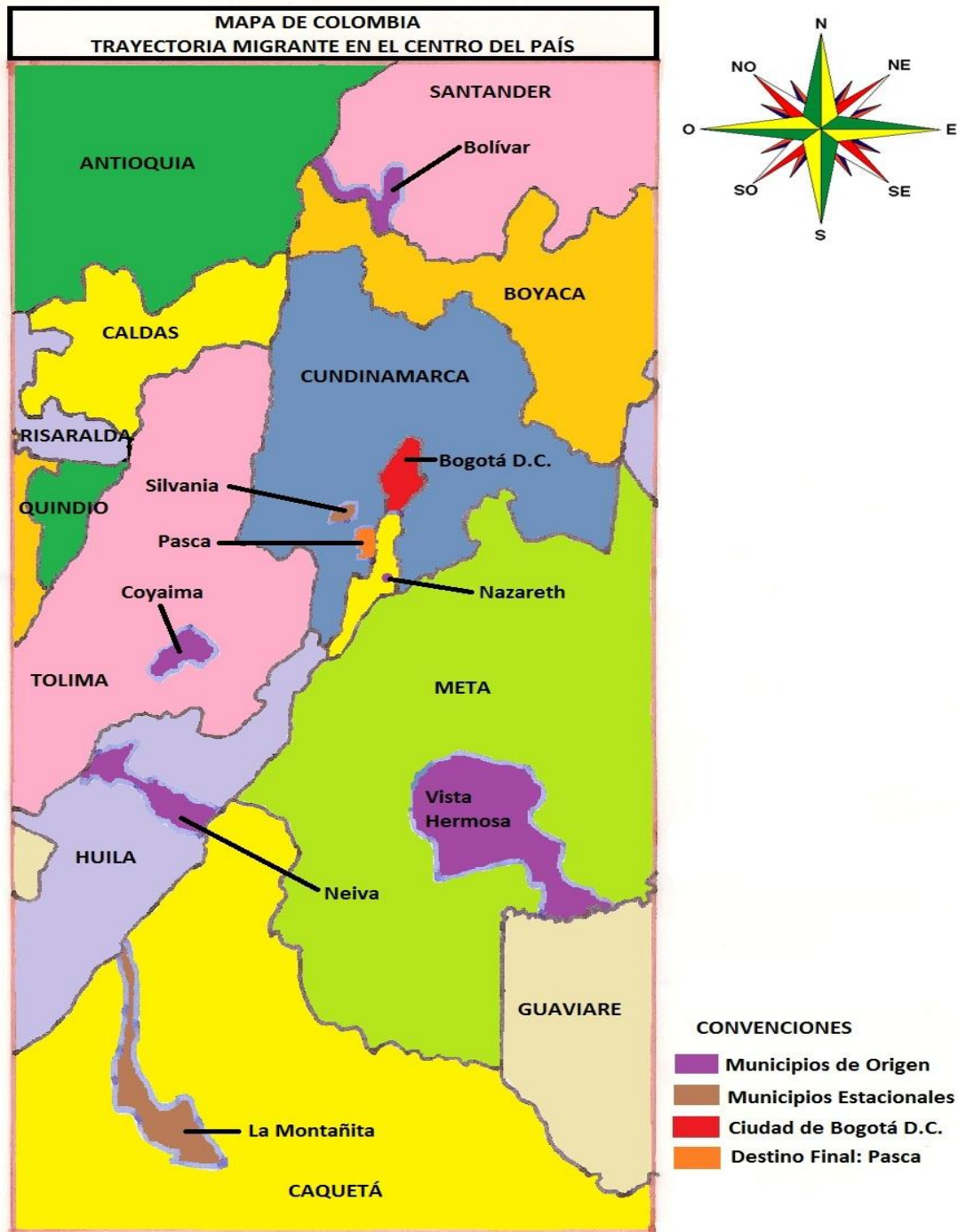
En últimas, los procesos de re-poblamiento proceden de la característica de las trayectorias migratorias, fenómeno dado en el contexto colombiano por las múltiples dificultades en el proceso de la actividad económica, las condiciones de vida y el habitat,

tanto, en el espacio urbano como en el espacio rural, debido al atraso del sector agrícola, la falta de oportunidades en las ciudades y un problema estructural cuya raíz, se da por “el viejo problema agrario no resuelto y el largo conflicto armado relacionado con él se deben a la ausencia de representación política del campesinado y a la sobrerrepresentación de los intereses vinculados a la gran propiedad rural” (Cantor, Nieto, Orjuela, Rodríguez & Rojas, 2017), que ocasionan un conflicto socio-político a través de la historia dentro del país, el cual se agudiza con la intervención de los actores armados en el territorio.

Posterior a estos fenómenos sociales, surge el desplazamiento forzado de la población hacia las ciudades; sin embargo, el rápido crecimiento de las urbes, ha provocado la falta de oportunidades, la inseguridad y la elevación del costo de vida. En consecuencia, aparece una nueva dinámica socio-espacial que vincula al campo y la ciudad, produciendo la trayectoria migratoria hacia un lugar cercano al polo de desarrollo o epicentro urbano. Según Martínez (2006), en Colombia existe un patrón migratorio típico de las zonas atrasadas, que puede obedecer a una restringida distribución espacial de oportunidades y a una drástica segmentación regional de los mercados y los intercambios de todo tipo, incluido el migratorio.

En seguida, se puede apreciar varias trayectorias migratorias dadas en el contexto colombiano por los pobladores inmigrantes del municipio de Pasca, revelando sus respectivos lugares de origen desde lugares cercanos como lejanos. En ese sentido, las personas provenientes de lugares lejanos poseen alguna relación con la Ciudad de Bogotá y la ciudad de Neiva en menor medida, mientras que los sujetos de origen cercano se movilizan dentro del mismo municipio o deciden moverse en el sur del departamento de Cundinamarca pasando momentáneamente por la capital del país (Bogotá D.C.). Sin embargo, en el Mapa 4 se podrá observar los lugares implicados como los de origen, los estacionales y el de destino.

Mapa 4: Trayectoria Migrante en el centro del país.

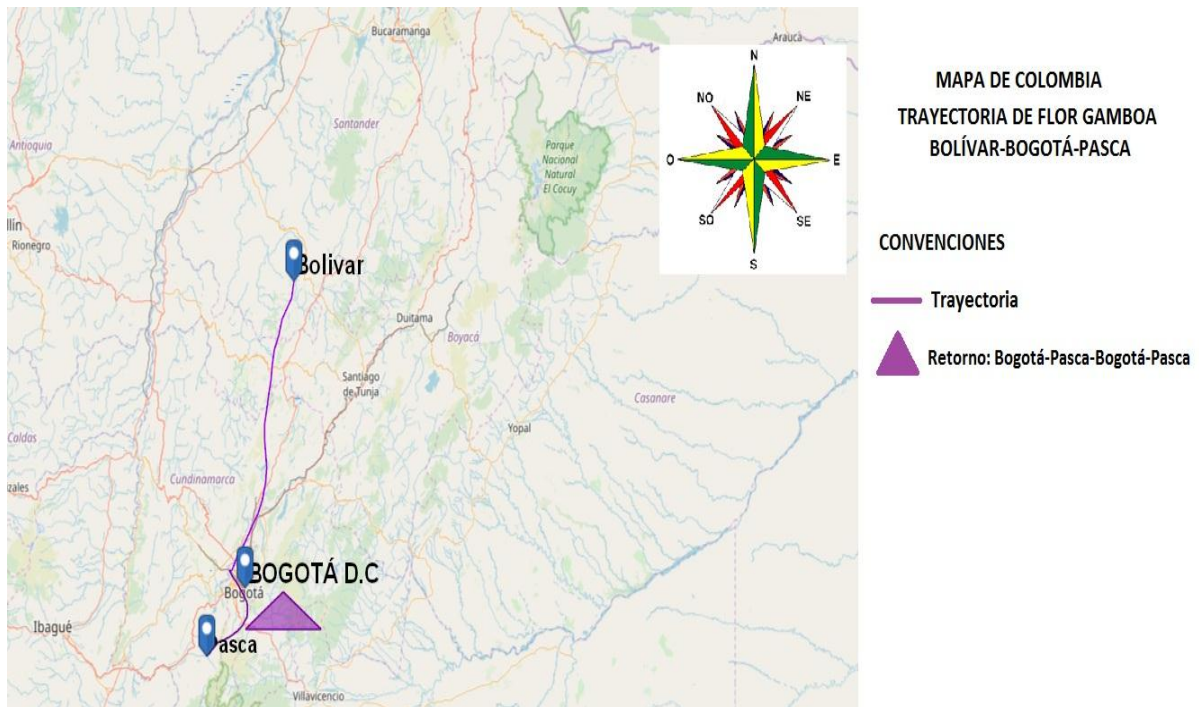


Fuente: Elaboración propia.

Más adelante, se puede observar las rutas migratorias llevadas a cabo por las personas desplazadas con un trayecto largo dentro del país, concentrándose específicamente en el gran polo de desarrollo como es la región metropolitana de Bogotá (Comprende la ciudad de

Bogotá, el distrito, y los municipios aledaños a sus alrededores), según lo expuesto por la Alcaldía Mayor de Bogotá (2014), donde se encuentra el municipio de Silvania como destino estacional y el municipio de Pasca como destino Final.

Mapa 5: Trayectoria de Flor Gamboa.

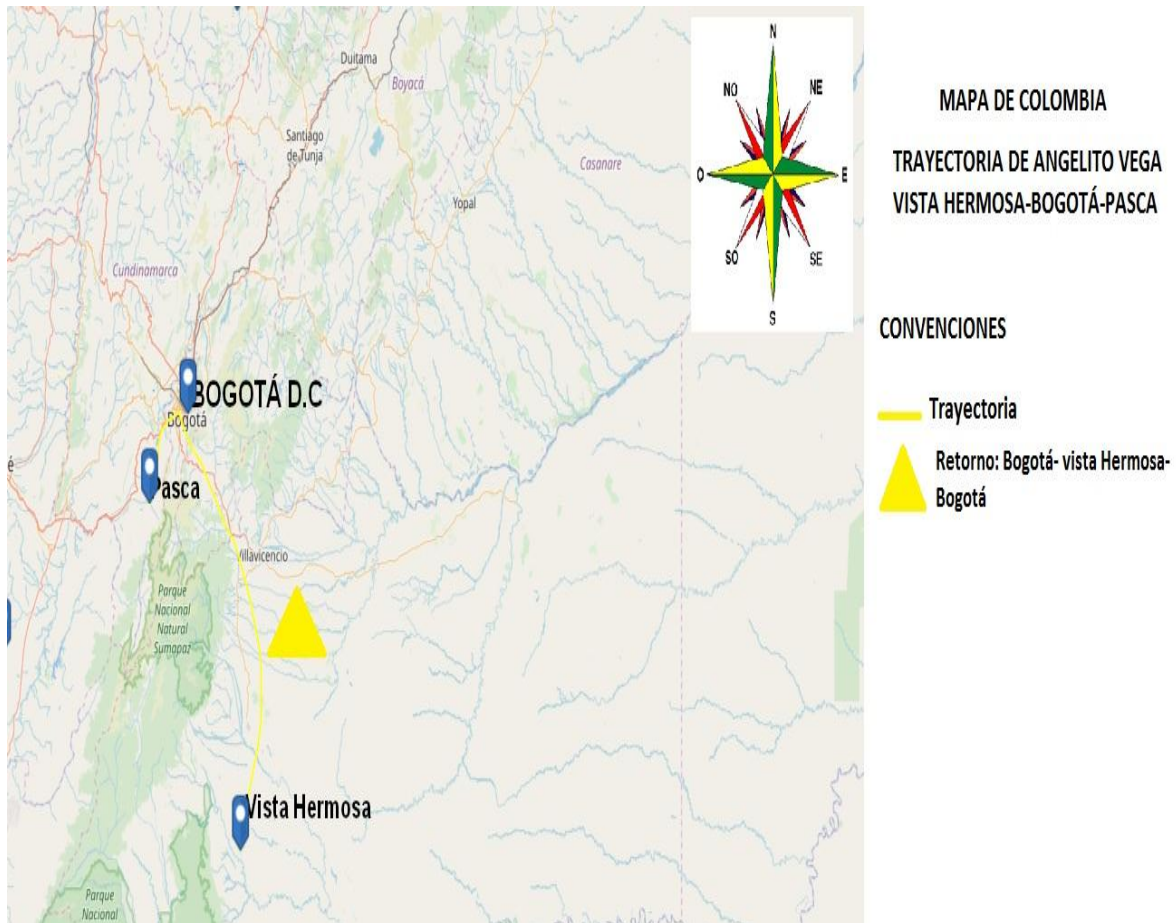


Fuente: Elaboración propia con base en ArcGIS.

Ahora bien, se puede observar en el mapa 5, el recorrido de Flor Gamboa desde el municipio de Bolívar-Santander, cuyo desplazamiento se originó por la escasez del trabajo en el lugar, de modo que, género en la persona una condición de vulnerabilidad económica, provocando su movimiento migratorio hacia el sur, instalándose por un tiempo en la Ciudad de Bogotá. Al estar allí logra conformar una base familiar con otra persona proveniente del municipio de Pasca; pero al perder sus trabajos, deciden desplazarse a Pasca-Cundinamarca donde estaba la familia del esposo. No obstante, en ese lugar tampoco tienen suerte porque no encontraron facilidades para adaptarse al entorno, ocasionando el retorno a la Ciudad de Bogotá. Allá nuevamente deciden organizarse, tienen sus hijos y el esposo sale a rebuscar el pan de cada día, mientras ella se encarga de las labores de la casa. Sin embargo, en uno de

esos días rutinarios, el señor pierde la vida al ser asesinado, provocando una situación desafortunada para la señora, forzando nuevamente su desplazamiento al municipio de Pasca, recibiendo apoyo por parte de la suegra, donde le brindan un espacio temporal para darle estabilidad a sus hijos en el hogar y el trabajo. (Véase Anexo 1, p.117).

Mapa 6: Trayectoria de Angelito Vega.

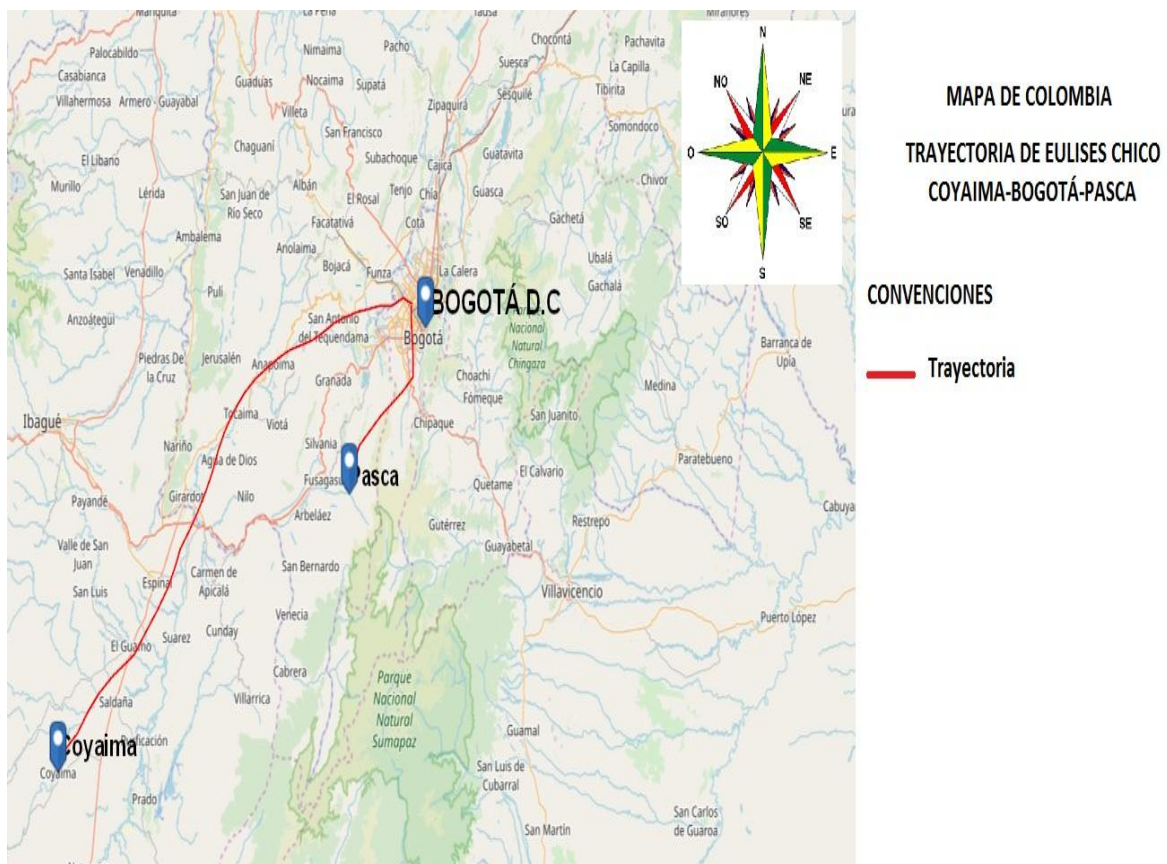


Fuente: Elaboración propia con base en ArcGIS.

Haciendo relación al mapa anterior, se evidencia el recorrido del señor Vega por motivo de desplazamiento forzado desde el municipio de Vista Hermosa-Meta por el constante conflicto armado entre el Estado y los paramilitares con la guerrilla, donde murieron algunos de sus familiares y a la vez fue despojado de sus tierras con sus respectivas pertenencias. En ese sentido, esta persona migra al norte hacia la Ciudad de Bogotá en busca de nuevas oportunidades dejando atrás lo perdido, pero tuvo que pasar por varias

necesidades, entre ellas, la de aguantar hambre, por la cual provoco su retorno al municipio natal instalándose nuevamente donde estaba; no obstante, este no duro mucho allí por los constantes enfrentamientos a mano armada y se devolvió nuevamente a la capital del país y en uno de sus diálogos con otro desplazado, le aconsejan ir al municipio de Pasca donde podía encontrar trabajo estable a su gusto. Pasando por todo ese tipo de situaciones, decide establecerse en Pasca-Cundinamarca, logrando su adaptación al entorno porque anteriormente vivió en el campo. (Véase Anexo 1, p.51-65).

Mapa 7: Trayectoria de Eulises Chico.

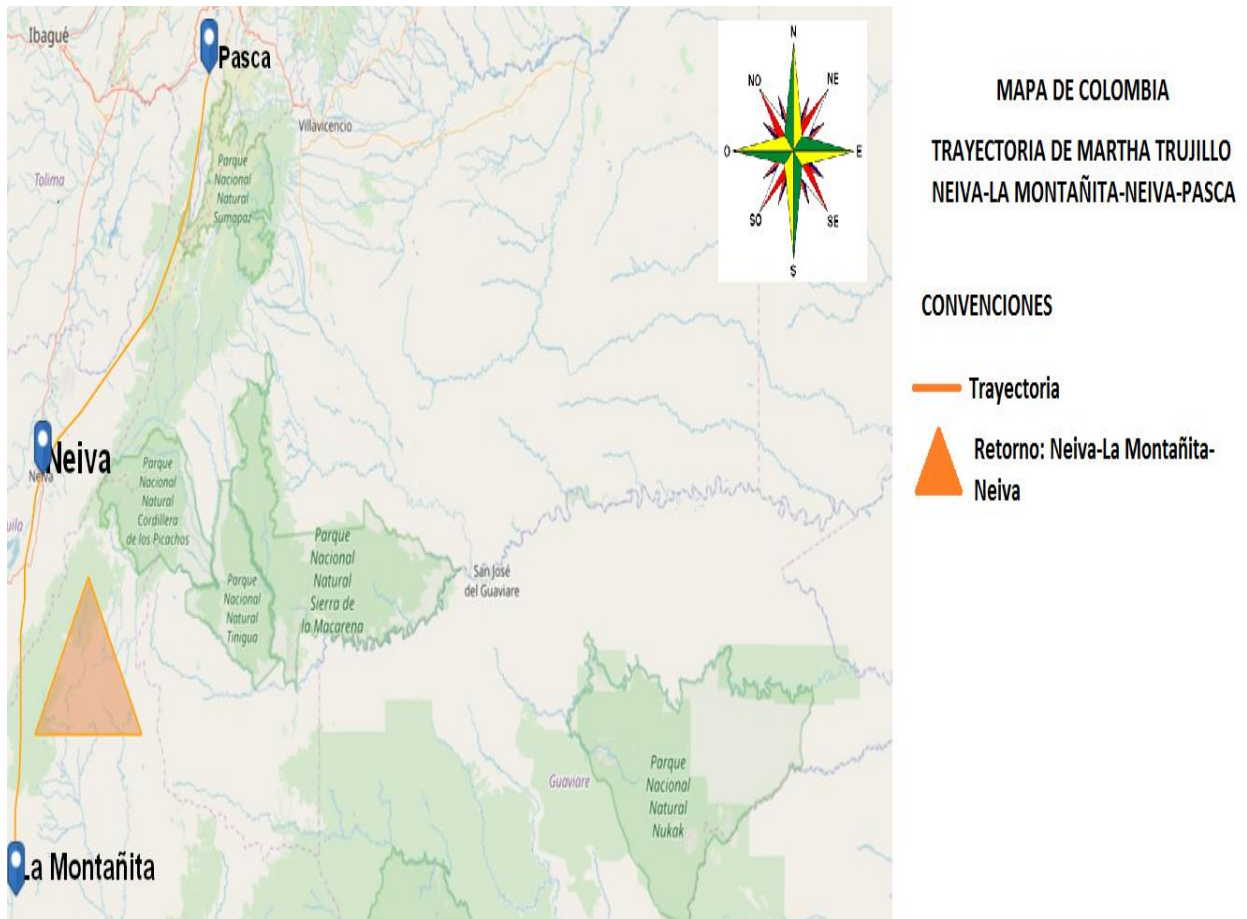


Fuente: Elaboración propia con base en ArcGIS.

Continuando con el relato, el Mapa 7 muestra el recorrido del señor Eulises, expresando su motivo migratorio como algo voluntario, porque decidió salir en búsqueda de trabajo a la Ciudad de Bogotá. En esa lógica, conoce a su pareja el cual es de origen

pasqueño, donde más adelante, deciden trasladarse a vivir al municipio de Pasca y se acomodan al pie de la rivera del Rio Bosque, donde construyen su hogar; sin embargo, al establecerse en ese lugar, las autoridades municipales les hacen un llamado de atención por ubicarse en una zona de alto riesgo de forma ilegal, cuyo factor ha provocado su marginalidad en el ámbito social; aunque se desconoce el motivo verdadero del por qué llegaron allí, esto se debe a la desconfianza por parte del migrante a la hora de responder la entrevista, de tal manera, que lleva a pensar que existe una problemática más grande por parte de esta familia, en especial del señor Chico. (Véase Anexo 1, p.99-107).

Mapa 8: Trayectoria de Martha Trujillo.

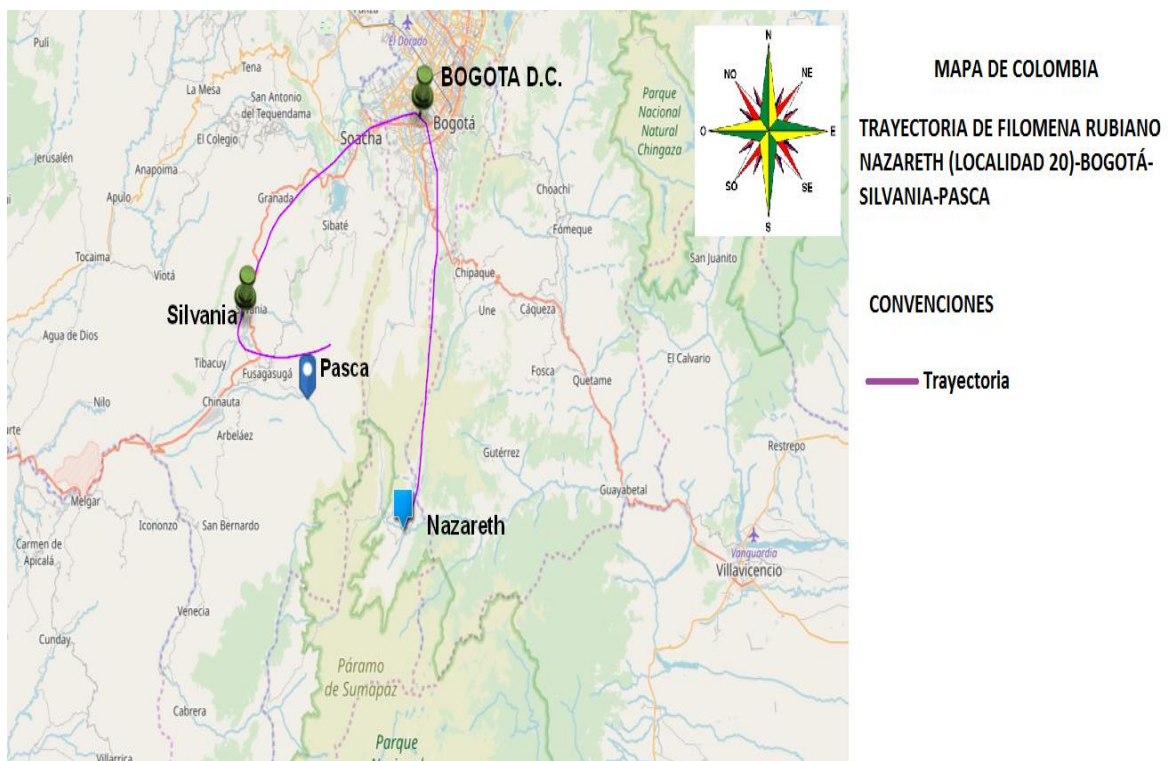


Fuente: Elaboración propia con base en ArcGIS.

Al examinar el mapa 8, se puede notar la ruta migratoria llevada a cabo por la señora Martha, cuyo lugar de origen proviene de Neiva-Huila. En ese contexto, su desplazamiento es causado fundamentalmente por la unión con otra persona, en el cual acuerdan ir a vivir a una vereda de La Montañita-Caquetá. En ese lugar deciden ejercer sus labores diarias en el campo y tener sus primeros hijos, pero al sentirse vulnerados por los constantes enfrentamientos ocasionados por el conflicto armado, deciden retornar a la ciudad de Neiva con el fin de garantizar la seguridad de sus hijos. Sin embargo, el esposo al analizar la situación, le comenta a la señora de un lugar donde pueden vivir y trabajar tranquilamente, de tal modo, que aceptó trasladarse al municipio de Pasca-Cundinamarca. (Véase Anexo 1, p.65-85.)

Posterior a la explicación dada acerca de las trayectorias migratorias a larga distancia, es necesario realizar el respectivo análisis de la trayectoria migratoria a corta distancia relatada por las personas implicadas.

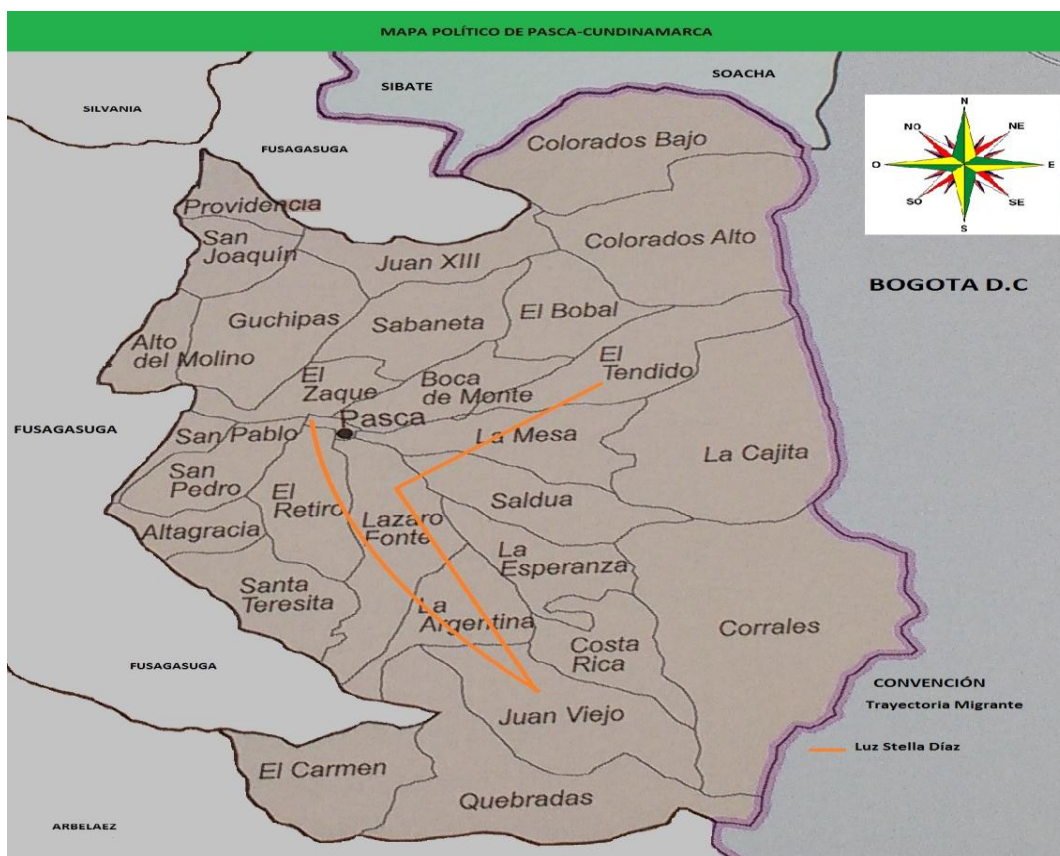
Mapa 9: Trayectoria de Filomena Rubiano.



Fuente: Elaboración propia con base en ArcGIS.

Concorde al mapa anterior, se puede contemplar el trayecto migratorio ejercido por la señora Filomena, cuya causa de movilidad es dada por las constantes confrontaciones entre el ejército y la guerrilla en la zona del alto Sumapaz, precisamente en el caserío de Nazareth, de modo que, produjo su desplazamiento hacia la ciudad de Bogotá con su esposo y su hija; no obstante, los sujetos no logran adaptarse a las actividades cotidianas de la ciudad, en especial el esposo porque solo sabía ejercer actividades del campo, provocando la salida hacia el municipio de Sylvania-Cundinamarca en el cual pasaron a ejercer la labor del cuidado de caballos en una finca donde les brindaron empleo; pero desafortunadamente en esa época aparece una oleada de violencia en el lugar, provocando la desaparición del esposo. Por lo tanto, se ve forzada nuevamente a migrar, esta vez al municipio de Pasca, principalmente con el fin de garantizarle a sus hijas una buena educación al vincularlas a la Normal Superior. (Véase Anexo 1, p.2-51.)

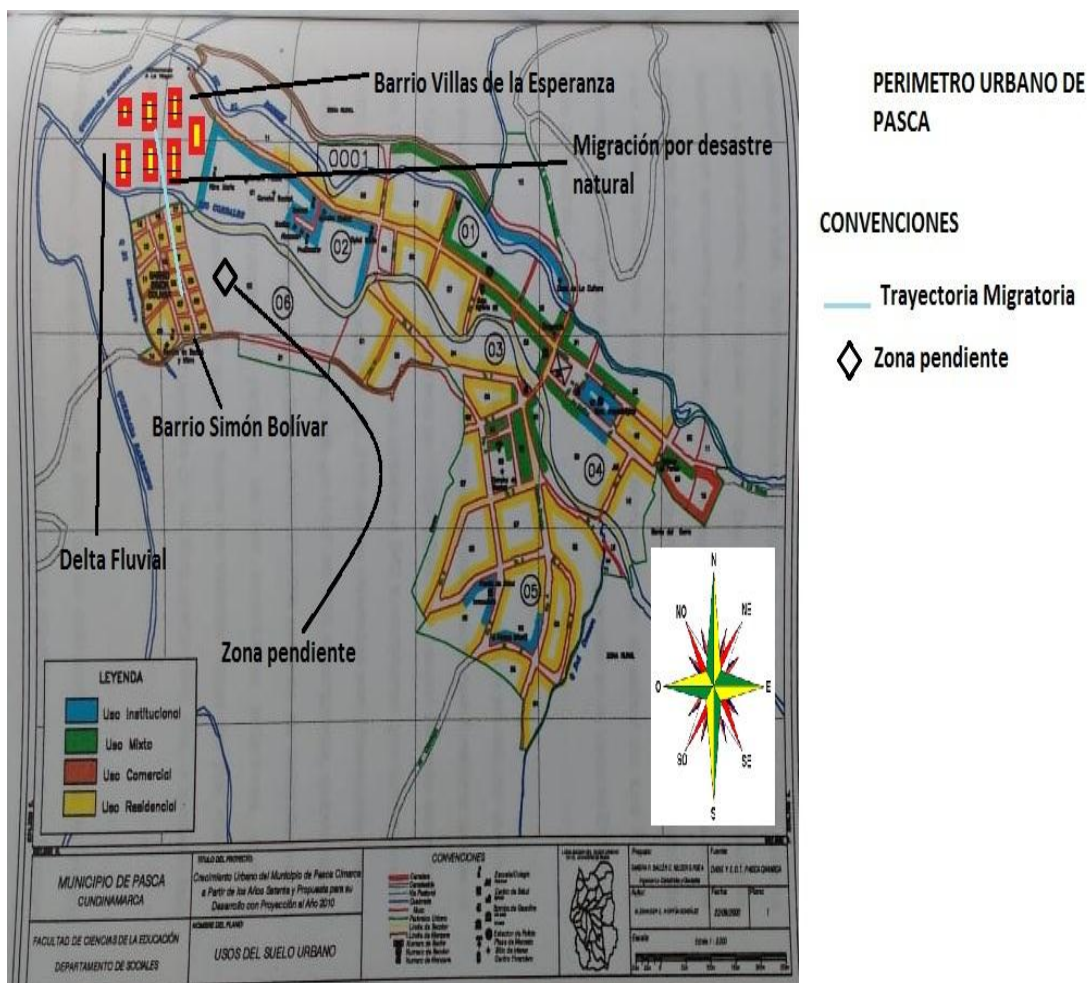
Mapa 10: Trayectoria Rural-Urbana del municipio de Pasca.



Fuente: Elaboración propia con base en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC).
Atlas de Cundinamarca (2007).

En el mapa 10, se observa un movimiento migratorio por parte de la Señora Luz Stella y ella explica el motivo de desplazamiento cuyo factor es dado por el conflicto armado en las veredas altas del municipio de Pasca, zona en la cual se encontraba controlada por la guerrilla de las FARC, como es señalado por Baquero (2014). En ese contexto, decide finalmente trasladarse a vivir al casco urbano del municipio, específicamente en el Barrio Villas de la Esperanza. (Véase Anexo 1, p.131-141).

Mapa 11: Perímetro Urbano de Pasca-Trayectoria.



Fuente: Elaboración propia con base en Facultad de la Educación, Departamento de Sociales.

En últimas, se observa el desplazamiento ocasionado por el deslizamiento de tierra debido a la filtración de aguas en el Barrio Simón Bolívar, a lo que se añade la condición del terreno en cuanto al posicionamiento de este en una zona pendiente, teniendo como consecuencia, la respectiva re-ubicación hacia el barrio nuevo denominado Villas de la Esperanza. Es más, algunos datos se pueden examinar en el (Anexo 2), precisamente en la hoja de los “lugares de origen”

Para concluir, la trayectoria migrante es una contra-respuesta de la población con las decisiones que toma el Estado frente a los problemas de desastre natural, de desplazamiento forzado, la redistribución de la tierra, la creciente crisis económica y la gran brecha entre la Colombia urbana y la rural, cuyo panorama se evidencia actualmente en el país, transformando nuevas dinámicas socio-espaciales por medio de:

La permanencia de los lazos entre quienes se van y aquellos que se quedan, así como la indefinición persistente entre quienes retornan al campo respecto a “ser un poco de aquí y de allá”, lo aquí expuesto busca poner de relieve la configuración de espacios plurilocales de vida. Méndez (2012).

Además, cabe agregar que los procesos de re-poblamiento estudiados, contribuyen a concentrar la población vulnerable, sin importar la índole de donde provienen, en el cual, el Estado interviene como actor principal para formar nuevos lugares donde interactúan varias culturas, que en el transcurso del tiempo producen tensiones sociales y espacios de ruptura por la diversidad cultural asentada en el espacio territorial. Por lo tanto, el siguiente capítulo explicara las diversas tensiones sociales generadas en la cotidianidad del nuevo barrio y la finca adquirida en la vereda El Bobal por las personas beneficiadas.

9. CAPÍTULO II: TENSIONES SOCIALES

En el siguiente capítulo, se hará la explicación sobre una de las acciones llevadas a cabo por la población vulnerable en los dos lugares de estudio, centrándose específicamente en el fenómeno de tensiones sociales que son ocasionadas por varios factores, destacándose en primer lugar, la interculturalidad incorporada en el municipio de Pasca como una de las consecuencias socio-espaciales producidas por los procesos de re-poblamiento, debido a los vínculos proporcionados en los diferentes lugares de origen. En otras palabras, se revelara los constantes choques (desacuerdos y diferencias) entre los actores que comparten el mismo territorio (migrantes, nativos y funcionarios públicos).

En segundo lugar, se contextualizara la relación de la violencia y el conflicto armado en Colombia con el éxodo del desplazamiento forzado hacia el interior del país, específicamente en el Municipio de Pasca, cuyos elementos desencadenan cambios de pensamiento en los habitantes, agregando a sus hábitos, las posturas del escepticismo y la especulación hacia las propuestas que desarrolla las entidades estatales, por el hecho de quedar los discursos y procedimientos en el papel sin llegar a la realidad de los hechos.

En último lugar, se tratará el tema de la crisis socio-económica que vive el país en el cual, hace correlación con el fenómeno de la migración interna en Colombia, donde se va a evidenciar, que el motivo de desplazamiento forzado, no solo se da en el ámbito de conflicto armado y desastre natural, sino también, se da por la estrangulación de ingresos económicos hacia la población que posee bajos recursos, obligándolos a migrar a otros lugares en busca de oportunidades y mejores condiciones de vida; aunque, es menester señalar el impacto negativo generado dentro del municipio, por la problemática del vicio, el robo y la drogadicción.

9.1. Interculturalidad en el municipio de Pasca

Ahora bien, la problemática de la tensión social, surge a partir de las diferencias interculturales que se pueden encontrar en el municipio de Pasca, el cual se exhibe en mayores proporciones en la vereda El Bobal y el Barrio villas de la Esperanza, debido a la concentración de población con condiciones de vulnerabilidad, sea por conflicto armado, como por desastre natural. En ese sentido, es importante señalar el significado de interculturalidad para la comprensión del lector, el cual es entendida “como el medio y fin de nuevos relacionamientos sociales, cruzados por la diversidad y el conflicto” (Guido & Castillo, 2015). En palabras de las mismas autoras, “lo intercultural es visto como un conjunto de oportunidades propias del nuevo orden cultural global de la sociedad de la información”, cuya noción es compartida por Haesbaert (2011) donde se puede establecer una cultura cerrada como la campesina, pero a la vez abierta o intercultural (véase pág.189) en el que se evidencia la interacción interna y externa del territorio en red, compartiendo de ese modo, múltiples conductas y costumbres en un lugar.

Considerando lo anterior, Botero (2004) hace una interpretación acerca del conflicto el cual es la expresión de heterogeneidad de las colectividades humanas, que se manifiesta de forma natural por medio de la diversidad, la complejidad de una sociedad y los múltiples (intereses, expectativas, demandas y problemas) conformadas dentro de un grupo social que tiene definido unos aspectos culturales. Asimismo, hace hincapié a la desigualdad donde la vulnerabilidad de ciertos miembros de la sociedad por los diferentes factores mencionados de antaño; no excluyen al adversario ni suprimen la relación, sino por el contrario, apunta a mejorar dicha situación en ese entorno; es más, la categoría social adversaria se beneficia de la desigualdad porque entra en la obligación de un intercambio conflictual.

En particular, estos fenómenos producidos en un entorno social a nivel micro en el caso colombiano, son el producto de las acciones en la cual toman los actores políticos frente

a las problemáticas que deben resolver para satisfacer los derechos, las necesidades y el goce efectivo de la población, cuya tendencia histórica, se solventa por medios violentos donde no logran solucionar la raíz del problema, sino que se profundiza. En contraste con la definición de tensión social, se puede explicar esta idea por medio de las palabras expresadas por los diferentes informantes del municipio de Pasca, en el cual, no solo se tuvo en cuenta la perspectiva del migrante, sino que también aparecen aportes de las personas nativas y de los funcionarios públicos que trabajan en la alcaldía municipal, forjando significados polisémicos que dan cierta complejidad a la noción de la verdad; sin embargo, esas diferencias ayudan a identificar las falencias para establecer unos parámetros en un futuro, entre los actores vinculados a las dinámicas de re-poblamiento.

En ese orden de ideas, es de vital importancia hacer la clasificación sobre tensión social en Pasca, teniendo en cuenta la diferenciación de la vereda El Bobal y el barrio Villas de la Esperanza puesto que sus dinámicas sociales cambian de acuerdo al uso espacial dado en el lugar. Al hacer esta acotación, se puede apreciar en el contexto rural un proceso intercultural donde los vecinos migrantes explican las múltiples problemáticas presentadas en la finca de 16 fanegadas donada por el INCODER en el año 2014, destacándose el daño de recursos en la parcela que les corresponde y la pérdida de insumos agrícolas; véase por ejemplo (Anexo 1, p.45, 59, 78). Sin embargo, se puede observar en el lugar, un permanente dialogo entre ellos a la hora de expresar sus inconformidades, donde tienen claro un conducto regular para solucionar los problemas, reconociendo de ese modo al adversario; por tanto esta población diferencial se encuentra en la dimensión conflicto o tensión social, según lo expresado por Botero (2004).

Prosiguiendo con el análisis, las personas entrevistadas dentro del Barrio Villas de la Esperanza, describen la relación entre vecinos de forma distante, porque la mayoría se preocupa por su estado individual, generando a la vez desconfianza a la hora de interactuar

con los demás. De hecho, lo que ocurre ahí, es una fuerte tensión social entre la comunidad, en el que ya aparece un indicio de la dimensión contradicción o conflicto social según Botero (2004), el cual dibuja al otro como enemigo; no obstante, se logra apreciar otro aspecto importante como es la postura de la indiferencia hacia los demás, es decir, que no está ni allá, ni acá para disipar las problemáticas del entorno de forma positiva o negativa, sino que se aparta de esa acción social, adquiriendo una posición neutral. (Véase Anexo 1, p.94, 118, 138). Concatenando los dos escenarios estudiados en el municipio de Pasca, se logra demostrar procesos distintos en el uso y la configuración del lugar (Uno por ser rural y el otro por ser urbano) frente a la dinámica de la tensión social producida en el ámbito local, revelando de esa manera, otra consecuencia socio-espacial.

Análogamente, aparecen divergencias entre los actores entrevistados, el cual despliega fuertes conflictos interculturales que se relacionan con el trabajo y la estigmatización del migrante vulnerado. En ese sentido, la comunidad afectada explica su situación desde una perspectiva cerrada, puesto que ha vivido experiencias dramáticas donde se ve obligado a expresar frente a los demás una actitud defensiva. (Véase Anexo 1, p.18, 67). Por otro lado, la comunidad local ofrece un enfoque abierto acerca de la población vulnerada, revelando con mejor detalle los efectos producidos dentro del territorio, donde tienen presente los aspectos del regionalismo el cual se sujetan a las diversas prácticas culturales sean positivos o negativos. Además, explican con sus propias palabras, la tensión producida entre ambos actores por la acción del trabajo, ya que son conscientes de las crisis socio-económica vivida en el país y aparte de ello, revelan la construcción de una costumbre dependiente por la cual se frena la autonomía de la población diferencial y el crecimiento económico del Estado.

También existe una tensión social entre un tercer actor que interviene en el territorio, como es la entidad municipal, cuyo propósito es el de solucionar los inconvenientes presentados en el entorno; pero, por una serie de procedimientos, genera conflictos con la

comunidad vulnerada debido a los trámites que se deben llevar a cabo, con el fin de legalizar alguna ayuda, el cual se convierte en una tarea tediosa para esa población. Del mismo modo, la administración municipal por medio de los funcionarios públicos da a interpretar, que se ha disminuido el apoyo hacia el actor nativo, porque consideran esa tarea, de baja prioridad; a menos que, ocurra un acontecimiento imprevisto por parte de algún desastre natural como, deslizamiento de tierras, vendavales y entre otros. (Véase Anexo 1; p. 61, 111, 153, 165, 168).

Por otra parte, se logra manifestar una variedad de disparidades a nivel social en el municipio de Pasca entre los actores participantes debido a la falta de tolerancia y alteridad, porque existe el malestar por parte de la población migrante y nativa con los funcionarios públicos, respecto al desvío de recursos económicos para los proyectos a desarrollar, eso en primera instancia; en segunda instancia se debe a las trampas y trabas que le colocan a los mismos, afectando de esa forma la comodidad de la población y esto se comprueba en la reubicación del barrio porque el Estado declara ese proyecto como subsidiado, cuando eso no es así en palabras de los migrantes; es más, existe una serie de inconsistencias en la legalización de propiedades por el cual, genera la incertidumbre por parte de la población vinculada a ese proceso. Otro caso en común es la instalación de la red viaria donde conecta la finca donada por el Incoder con la carretera que comunica la vereda Sabaneta con la vereda El Bobal, el cual no se ha ejecutado por parte de la administración municipal. (Véase Anexo 1, p.61, 91). De acuerdo a lo anterior, los funcionarios públicos hacen una crítica constructiva hacia las personas beneficiadas por el hecho de permanecer inconformes con los recursos que se les ha asignado, el cual, les hace falta comprender la labor ejercida por parte de la administración pública, porque requiere esfuerzo, tramitología y planeación cuya ejecución depende de los recursos brindados por la gobernación y el Estado.

Posteriormente, se evidencia algunos puntos en común entre los informantes como son los casos de especulación y la mejora en la verificación de datos para las personas vulneradas por factor del conflicto armado o desastre natural, puesto que logran identificar en el proceso de re-poblamiento a varias personas que no poseen dicha condición y muchas veces pertenecen al mismo municipio, donde reconocen una falla estructural en el sistema de datos a pesar del seguimiento realizado por parte de la alcaldía municipal; no obstante, ninguno de los actores ha hecho el deber de mitigar este inconveniente que causa malestar tanto a la comunidad de Pasca como a la administración municipal. (Véase Anexo 1; p.15, 52, 106, 141, 154, 160, 171).

Luego, se logra identificar varias diferencias donde uno u otro actor no alcanzan a reconocer en sus observaciones tres aspectos conflictuales. Uno, es el clientelismo abordado por los migrantes y los nativos, el cual explican una cierta relación de corrupción entre la administración municipal y algunas personas que no poseen ninguna condición de vulnerabilidad, aprovechando de esa manera las políticas públicas focalizadas para beneficio propio. Dos, es la problemática actual del éxodo migratorio venezolano comentado específicamente por la administración municipal y mencionado por las personas entrevistadas del barrio Villas de la Esperanza, el cual desestabiliza la organización prevista por los funcionarios públicos a la hora de atender a la población diferencial del país, generando a la vez una doble responsabilidad porque desde el año 2017 tienen la obligación de atender a la comunidad externa que hace presencia en el territorio. Asimismo, han tenido que ejercer control sobre este tipo de personas y familias, porque han estado pendientes e informados de los proyectos que se están ejecutando en el momento por parte del Estado, en el cual observan una oportunidad de recuperar sus derechos que perdieron en el país vecino; sin embargo, causa el efecto de reducir las posibilidades de los colombianos que están dentro de los parámetros de víctima o de bajos recursos.

Fuente: Elaboración propia con base en Facultad de la Educación, Departamento de Sociales.

Foto 1: Casas en zona de alto riesgo.



Fuente: Archivo Antonio Bogotá.

En consecuencia, todas las tensiones sociales que se han comprobado en Pasca, poseen unas raíces que se deben analizar a nivel Colombia, porque estos sucesos son resultados de la violencia y el conflicto armado, que hace parte de la estrategia de guerra implementada por el Estado, según lo expresado por Borja (2001).

9.2. Relación de la violencia y el conflicto armado en Colombia.

La sociedad colombiana a través de su historia ha construido rasgos y símbolos identitarios que generan procesos de construcción en su cultura, relacionando de forma directa el fenómeno de la violencia en todos los escenarios del país; por tanto el concepto de violencia en Colombia se va transformando por diversos factores económicos y políticos (pobreza, desigualdad del ingreso, exclusión política, debilidad del estado, el conflicto armado y el desplazamiento forzado) que se presentan en el contexto nacional, según Espinoza (2001); pero que en la actualidad se desdibuja y pasa las fronteras a otros fines que le dan complejidad al fenómeno como los homicidios, la intolerancia, el género, el ajuste de cuentas y el delito común.

Por consiguiente, la noción del conflicto armado en Colombia parte principalmente del proyecto político y sociocultural que han construido las elites para el bien de unos pocos y la miseria de muchos, por la cual establecen los parámetros de formación social, fragmentación del poder y conflictos regionales que integran zonas para desarrollar un régimen político hegemónico, que a la vez forman, marginados enclaves territoriales que al reaccionar, producen procesos migratorios conflictivos por el cual desafían la legitimidad del Estado, por medio de su propia configuración socio-espacial, explicado por Borja (2001).

Igualmente, el Estado y la nación colombiana condensa una gran divergencia de fenómenos de larga duración, en los aspectos políticos, económicos y sociales que se superponen a las historias regionales, que son fruto de la debilidad y la escasa presencia del Estado, la segmentación social y las deficiencias en los modelos de desarrollo propuestos. Por consiguiente, se acumula “mecanismos de resistencia y cooperación, se producen formas de cohesión interna y de diferenciación externa frente a los que son percibidos como” “los otros”. Botero (2004).

En ese sentido, se logra identificar los horrores de la violencia a mano armada donde se evidencia el sufrimiento de las personas al vivir en el escenario de la guerra, el cual, no tuvieron otra opción más que desplazarse con el fin de proteger la integridad física y el bienestar de los niños; asimismo, uno de los migrantes critica los actuales procesos de paz, debido a los beneficios que se le otorga a los grupos insurgentes y hace especial énfasis en las FARC; es más, ella afirma que es algo injusto porque no han pagado por los daños ocasionados en el transcurso del conflicto, vinculando también esa problemática desde una visión espiritual ligada al culto religioso. (Véase Anexo 1; p.7, 67, 114, 136).

Por otra parte, uno de los migrantes entrevistados también hace énfasis sobre el escenario de la guerra, donde especifica la acción paramilitar por medio de falsos positivos en el cual coloca una claridad en el asunto, como es la importancia del campesino en el escenario político porque se convierten en un botín de guerra para entregar resultados, cuyo vínculo, afirmaban la abatida de guerrilleros. (Ver anexo 1, p.53).

A causa de esas acciones, se reconoce la discriminación social hacia el campesino que tiene pocos recursos y a la vez vive lejos de los espacios urbanos, el cual, lo catalogan de sujetos no civilizados donde reproducen la barbarie y desestabilizan el orden social que ya está impuesto. No obstante, aparece otro fenómeno que ha contribuido a profundizar los conflictos y las tensiones encontradas en el territorio, como es el caso de la crisis socio-económica del país.

9.3. Crisis socio-económica en Colombia

Desde otra perspectiva, la sociedad colombiana no solo padece de la estrategia de guerra implementada por el Estado, sino que también debe apañarse con los modelos de desarrollo constituidos por las elites de forma selectiva. Esto quiere decir, que en términos de desarrollo, siguen excluyendo a los sectores sociales, por el motivo de que las políticas

reformistas, no han dado cobertura real para mejorar las condiciones de la población en común, produciendo el empeoramiento de la situación.

En contraste con lo anterior, se debe mencionar el caso de la reforma agraria frente a la concentración de la propiedad de la tierra, el cual es un conflicto que no se ha podido solucionar desde los inicios del siglo XX, pero la dinámica actual también se debe “a la reproducción de una cultura de intolerancia que corroe profundamente las bases de la sociedad colombiana.” Botero (2004). Incluso, en muchas regiones las personas se consideran extraños en su propia región, excluyéndolos automáticamente de las esferas económicas y sociales. Y la participación política impera por prácticas clientelistas, que transforman el espacio con lealtades personalizadas.

Incluso, los flujos migratorios por desplazamiento forzado que se producen en el país, no se debe solo a los desastres naturales y al conflicto armado, sino también por migración económica, cuyo razonamiento hace parte de la realidad colombiana, en el cual, el sujeto se ve en la obligación de desplazarse sin desearlo a otros lugares, por la falta de oportunidades en su lugar de origen, apuntando por lo general, a estar dentro o alrededor de los polos más desarrollados del país; por ejemplo, una de las informantes manifiesta lo siguiente:

“pues me vine de... de, yo soy de Bolívar-Santander, ehh, me vine pues porque digamos, allá donde yo vivía eh... mi economía allá era bastante. Sí, no tenía digamos recursos ¡sí!, entonces uno sale digamos de su origen a buscar a otra, a otra ciudad digamos, un futuro mejor ¡no!” (F. Gamboa, comunicación personal, 29 de abril de 2018)

En ese sentido, aparece un desplazamiento forzado, que no es reconocido por las entidades institucionales para catalogarlos por factor de vulnerabilidad, ya que no ha perdido ningún valor material o afectivo de forma visible. En el aspecto económico, se cataloga en la mayoría de los estudios como un aspecto migratorio positivo, pero no se ve la otra cara de la moneda que es la exclusión de sus derechos, en su territorio de origen, conllevando de esa

manera a que el individuo busque otras alternativas en otros lugares, así sean lejanos, con el fin de garantizar el goce efectivo de sus derechos, en el que incluye, la reconstrucción de arraigo identitario en el nuevo lugar de hábitat. Por otro lado, una de las personas entrevistadas explica su trayectoria migrante desde una perspectiva económica pero al conformar un núcleo familiar, su situación cambia por la falta de oportunidades y de adaptación en los lugares que ha estado, teniendo presente su estadía en el municipio de Pasca, donde ha hecho esfuerzos para solicitar beneficios por parte del Estado al padecer una condición de vulnerabilidad; no obstante, le han negado el acceso porque esa situación es invisibilizada por las políticas públicas implementadas en Colombia el cual están vinculadas a la noción de población diferencial. (Ver Anexo 1,p.120).

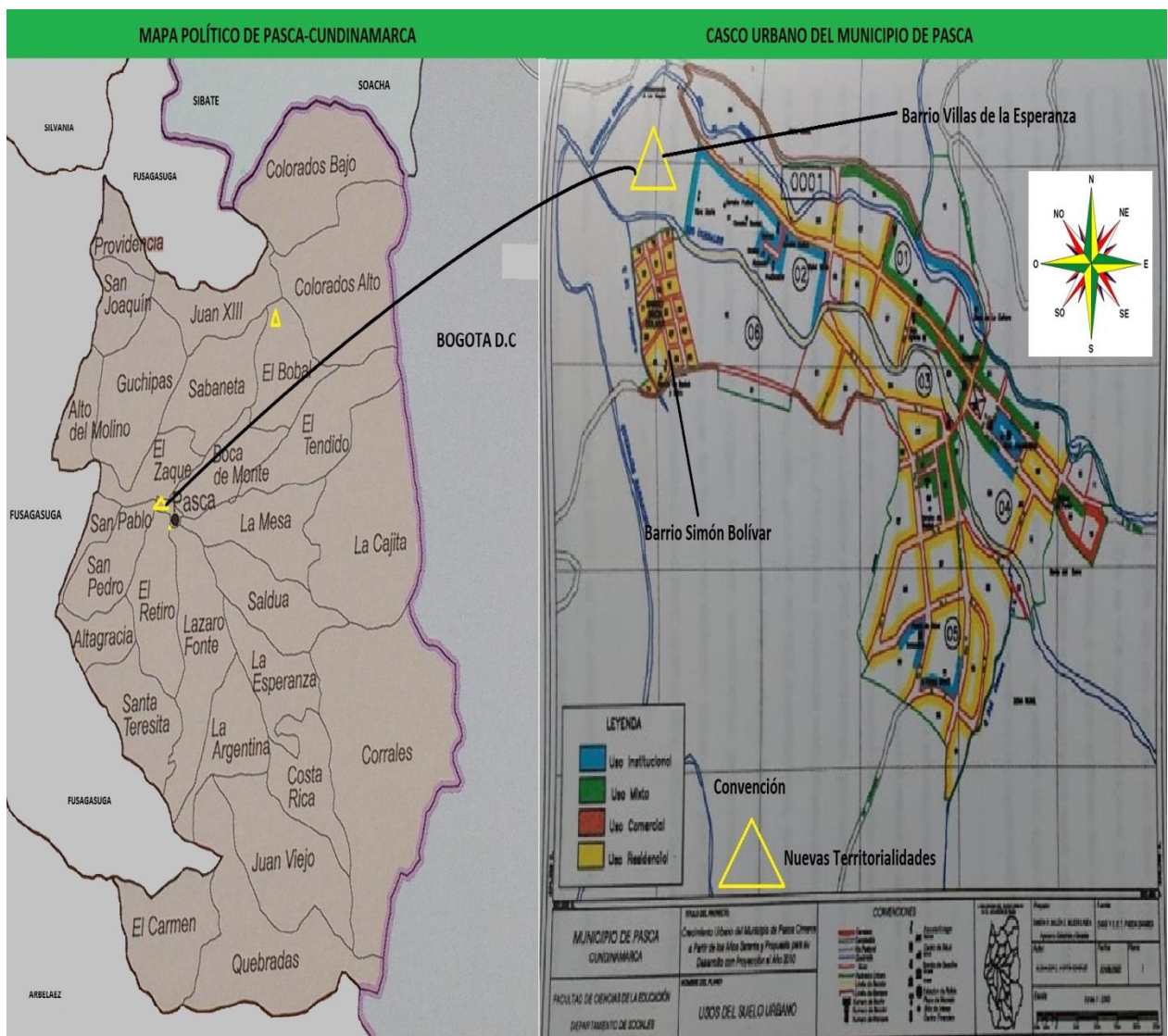
Para concluir, es evidente la acción de las tensiones sociales producidas en los procesos de re-poblamiento, cuya configuración se debe a los problemas sistemáticos conformados por las elites colombianas desde su independencia, el cual se han ido transformando con el tiempo, según Borja (2001), observando de ese modo conflictos múltiples en cada uno de los lugares del país donde se pueden encontrar diversas conductas y costumbres que varían según su cultura y región. Por último, el proceso migratorio ha desdibujado las fronteras regionales del país, es decir, en palabras de Haesbaert (2011) ha ocurrido continuos procesos de desterritorialización y reterritorialización acopladas a las dinámicas sociopolíticas del contexto nacional y las dinámicas globales de la economía, concorde a ello, se producen nuevas territorialidades que serán analizadas en el tercer capítulo.

10. CAPITULO III: NUEVAS TERRITORIALIDADES EN EL MUNICIPIO DE PASCA

En el último capítulo, se analizará fundamentalmente la correlación de los nuevos territorios con los migrantes que han sido vulnerados por el conflicto armado y el desastre

natural, cuya interacción en los nuevos lugares de hábitat contribuye a establecer nuevas normas y condiciones de convivencia frente al otro, generando de esa forma, una respuesta socio-política por medio de la adaptación del entorno, usando como elementos la solidaridad campesina y el interés social vinculado al trabajo y la educación. Sin embargo, es necesario construir en primer lugar, una contextualización espacial sobre la formación y configuración del barrio Villas de la Esperanza y la vereda El Bobal, donde se revelara varias consecuencias socio-espaciales puesto que enunciara diversas maneras de darle funcionalidad al territorio, tanto en el espacio urbano como en el espacio rural. Ver mapa 13.

Mapa 13: Nuevas Territorialidades en el municipio de Pasca.



Fuente: Elaboración propia con base en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). Atlas de Cundinamarca (2007); y, Facultad de la Educación, Departamento de Sociales.

Si bien persisten vivas algunas teorías que definen el talante de la gente según el territorio (negros bailadores, indígenas solapados, ingleses flemáticos, colonos conflictivos, pueblos guerreros y poblaciones pacíficas), se entiende, en cambio, que no existen territorios de paz o gentes de naturaleza pacífica, ni territorios de conflicto o poblaciones congénitamente conflictivas, sino condiciones o disposiciones sociales para la paz o para la guerra en los territorios. Con lo cual, emerge toda la capacidad cultural, es decir, antropológica, de la producción social del espacio en condiciones de conflicto y cambio cultural. (Zambrano, 2001).

Sin más preámbulos en el asunto se dilucidará sobre el barrio Villas de la Esperanza en cuanto a su espacialización y el desarrollo de la nueva territorialidad.

10.1. Barrió Villas de la Esperanza

El primer escenario inmigratorio a analizar es el barrio Villas de la Esperanza ubicado actualmente al costado occidental del casco urbano en el municipio de Pasca, el cual se encuentra escondido a la simple vista del investigador debido a la disminución de altura que presenta la vertiente del Río Cuja; no obstante, este se puede observar detalladamente desde la vía principal, cuyo eje comunica el municipio de Pasca con el municipio de Fusagasugá. En ese sentido, el barrio surge por el hundimiento del terreno en el Barrio Simón Bolívar y el posterior proyecto de vivienda de interés social aprobado por el Ministerio de Vivienda en el año 2003, con el propósito de subsidiar a las personas de bajos recursos; pero el Estado no reconoció la re-ubicación dada en el lugar para la población vulnerada por el desastre natural, porque el proyecto a nivel nacional se pensó para los primeros, aunque la entidad municipal solicitó el apoyo estatal para mitigar la problemática de esta comunidad. (Ver Anexo 1, p.136).

Prosiguiendo con el análisis, el lugar antes de su construcción se conformaba por el bosque aledaño a los ríos Bosque y Corrales el cual estaba acompañado por varias rocas de diferentes tamaños. Más adelante, esas rocas fueron removidas para la eventual construcción donde el terreno fue comprado a la Diócesis de Girardot, ampliando de esa forma la cabecera municipal denominando a ese punto Villas de la Esperanza, cuya interpretación es dada por tener el lujo de casas uniformadas con el ideal de poseer una nueva esperanza de vida. (Ver Anexo 1, p.90-91). Por otra parte, el barrio se caracteriza por ser una zona residencial; es decir, una zona de descanso para las personas que habitan allí cuando estas llegan de trabajar del campo, porque dentro del barrio no se ha impulsado actividad comercial el cual genere movilidad en el mismo, como se puede apreciar en los demás barrios del casco urbano del municipio. Además su ubicación es poco visible para la gente por encontrarse establecida en la periferia del espacio urbano. (Ver mapa 14 sobre cartografía social del barrio Villas de la Esperanza).

Llegados a este punto, es pertinente resaltar la construcción social y cultural que se desarrolla en el Barrio Villas de la Esperanza, partiendo del 2004 hasta la actualidad. Por ende, la comunidad ha cimentado rasgos de individualidad y egoísmo sustentado por Ramírez (2009), y el segundo grado de conflicto social como es la contradicción explicado por Botero (2004), en el que crean el imaginario de enemigo, invisibilizando cualquier posibilidad de dialogo que permita reconocer las diferencias del otro en el territorio; es más, aparecen efectos secundarios dentro de la estructura de la familia, porque los hijos de las personas que habitan en el barrio, según los informantes, fomentan la práctica de la drogadicción por medio de reuniones en las calles. (Ver Anexo 1, p.138-139).

Mapa 14: Cartografía social sobre el barrio Villas de la Esperanza



Fuente: Anexo 4.

Por otro lado, aparece algo interesante en el Barrio Villas de la Esperanza, y es el hecho de combinar construcciones culturales del campo y la ciudad, porque los lugares de trabajo de las personas que habitan allí, en su mayoría, la ejercen en actividades agrícolas, el cual reconocen la crisis que padecen los campesinos al ejercer sus labores diarias. A pesar de la difícil convivencia en el barrio entre vecinos, la junta de acción comunal busca alternativas que permitan mejorar el tejido social en dicho territorio, como el de disminuir los índices de intolerancia con el fin de crear lazos comunitarios, incluso, en uno de los proyectos esta, el de construir el salón comunal pese a que existe uno en forma de rancho (Ver foto 2) para promover el dialogo por medio de reuniones formales. (Ver Anexo 1, p.91). Asimismo:

Foto 2: Actual Salón Comunal.



Fuente: Archivo Antonio Bogotá.

La cultura, entendida como pauta de significados, constituye una dimensión fundamental del territorio, porque la apropiación del espacio no tiene sólo un carácter instrumental sino también simbólico-expresivo. Así entendido, el territorio constituye

el marco obligado de ciertos fenómenos sociales, como el arraigo, el apego y el sentimiento de pertenencia socio-territorial, por un lado, y la movilidad, la migración y hasta la globalización, por otro. (Giménez, 2001).

Para finalizar, otro punto importante a resaltar en la configuración del barrio es la pérdida de autonomía por parte de las personas re-ubicadas a la hora de tomar decisiones en sus viviendas, porque el Estado al otorgar la ayuda colocó la trampa de subsidios a las viviendas para los beneficiarios. ¿Esto qué quiere decir? Pues el Estado al ser el promotor del proyecto frenó a algunas personas a poseer la totalidad del beneficio, el cual no tenían legalizadas sus propiedades en el barrio Simón Bolívar; sin embargo, hubo personas que lograron legalizar sus propiedades; pero les colocaron la norma de no construir hacia arriba, porque el plano elaborado por el proyecto lo determinaría como una actividad ilegal o ficticia. (Ver anexo 1, p.111). Por ejemplo hay algunas personas que han descatado la norma, al construir segundo piso, presenciando de ese modo, actuales problemas jurídicos. (Ver foto 3).

Foto 3: Viviendas con problemas jurídicos.



Fuente: Archivo Antonio Bogotá.

10.2. Finca El Placer de la vereda El Bobal

El segundo escenario inmigratorio parte de un proyecto ejecutado por el INCODER en el año 2013, en compañía de la alcaldía municipal de Pasca, específicamente en la finca El Placer de la Vereda El Bobal, con la intención de restituir tierras a las víctimas afectadas por el conflicto armado, el cual fueron desplazadas de su lugar de origen. Teniendo en cuenta lo anterior, los funcionarios encargados de atender a esta población, realizaron un procedimiento por medio de pruebas a las personas beneficiadas para validar el hecho victimizante, usando como herramientas, la base de datos VIVANTO que ofrece el DANE y una entrevista pericial por parte del personero municipal. Del mismo modo, se colocaron unas condiciones a los migrantes para dar ejecución al proyecto productivo de mora en el sitio (Ver foto 4), como el de cumplir durante 12 años dicho proyecto, teniendo en cuenta, que los usuarios no pueden vender, enajenar y arrendar la parcela que les corresponde. Pasado ese tiempo, se procede a realizar las escrituras propias a cada uno de ellos. (Ver Anexo 1, p.31, 166)

Foto 4: Cultivo de Mora en la finca El Placer.

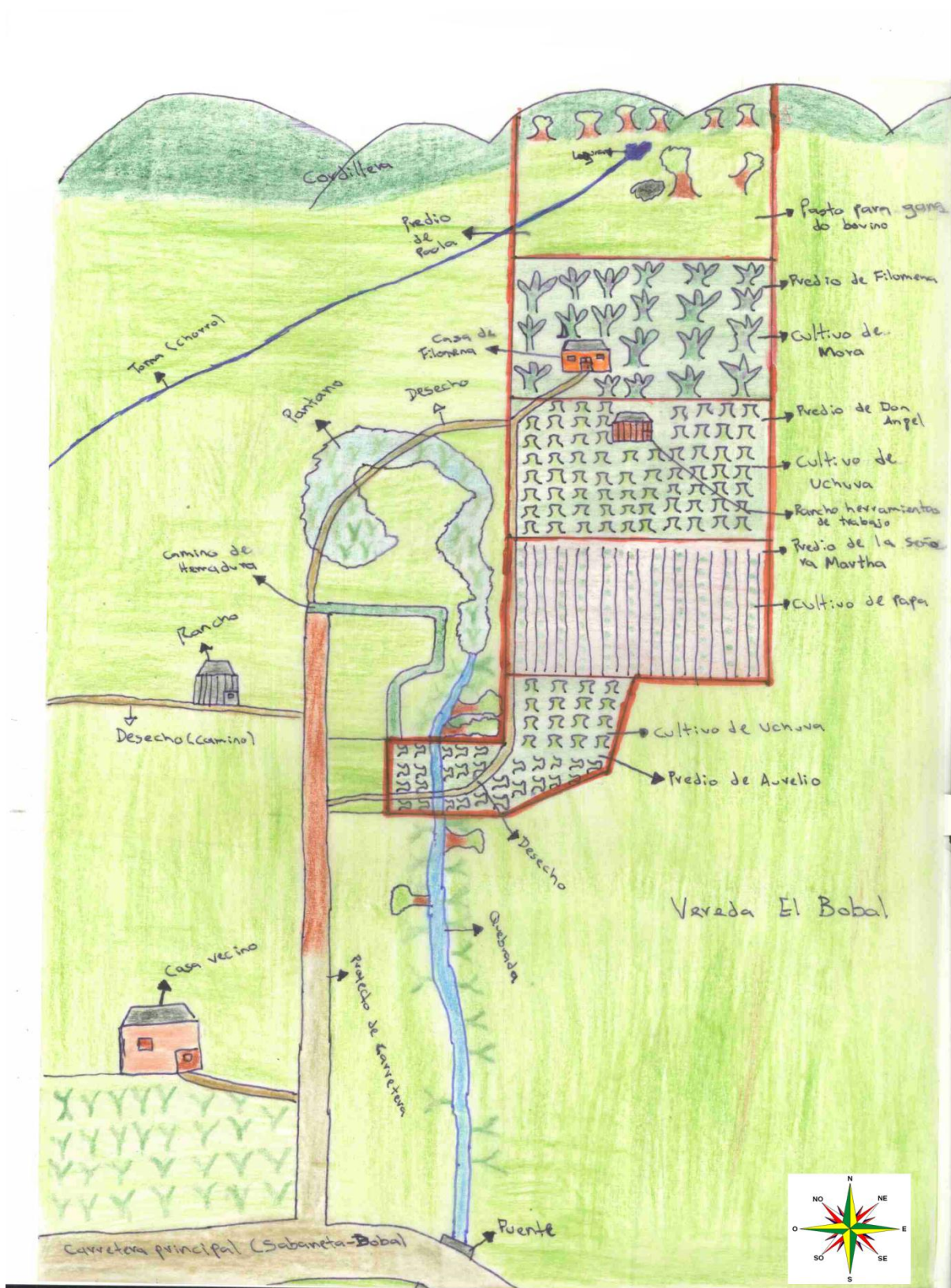


Fuente: Archivo Antonio Bogotá.

Actualmente, las personas restituidas comparten una sola escritura, cuya característica ha generado dificultades entre ellos, en el cual, han procedido a dividir cada uno de sus lotes por cercado de púa, con el fin de evitar inconvenientes entre vecinos (Ver Anexo 1, p.43). Sin embargo, en el periodo estipulado, los beneficiarios han tenido dificultades con el cultivo de mora porque el terreno no es apto para su cosecha, porque el fruto se quema mucho por el clima y la cercanía a la alta montaña el cual limita con el Páramo del Sumapáz (ver anexo 1, p.62, 69), teniendo como consecuencia, la erradicación del cultivo en algunos de los lotes, remplazándolo con otros cultivos como la uchuva y la papa por un lado, o dejando el terreno con pasto para el mantenimiento de ganado por el otro. (Ver mapa 15 sobre cartografía social en la vereda El Bobal). Desde esa perspectiva aparece un dato curioso en la nueva configuración de la finca El Placer, ya que de antaño a la llegada de los beneficiarios, la actividad del mantenimiento del ganado era la predominante debido a la lejanía con la casa del antiguo dueño.

En ese orden de ideas, se puede observar en el mapa 15 el antiguo camino de herradura que comunica la Finca El Placer con la vía Sabanera-El Bobal, el cual se ha ido transformando poco a poco con la intervención de las personas beneficiadas por el Incofer, en compañía de los vecinos, al punto de convertir esa red de comunicación en carretera cuya característica se ha logrado en la parte coloreada en gris (Ver Anexo 1, p.47-48). La parte de arriba aún no se ha logrado debido a una pendiente hallada al inicio de lo coloreado en café (marrón). Continuando con el relato, al terminar el camino proyectado para carretera, se ve la conexión con el camino de herradura pintado con color verde oscuro, el cual es de utilidad para la población beneficiada, porque desde ahí ingresan materiales pesados para el trabajo y la alimentación del mes a sus respectivas fincas, usando como transporte de carga a los caballos.

Mapa 15: Cartografía social sobre la vereda El Bobal.



Fuente: Anexo 5.

Luego, aparece el camino construido dentro de la finca que se visibiliza con el color marrón oscuro, cambiando su trayecto hacia el costado occidental de la finca (Ver foto 5), con el fin de comunicar todas las parcelas sin ningún tipo de inconveniente. Además aparece otra serie de caminos, denominados desechos en el leguaje de los campesinos, donde se observa la reducción del trayecto de un punto a otro, como el que aparece desde la casa de la señora Filomena hasta el fin del trayecto planeado para la construcción de la carretera, atravesando sin problema el pantano.

Foto 5: Camino pensado para la finca El Placer.



Fuente: Archivo Antonio Bogotá.

Por otra parte, las personas implicadas reconocen un cierto grado de diferenciación en las costumbres y prácticas cotidianas de las personas que habitan en el espacio rural con el espacio urbano, porque los primeros se concentran en llevar a cabo, sus tareas en la fincas, como el de ejercer labores desde sus cultivos o estar pendientes de cuidar el ganado (Ver Anexo 1, p.150). Sin embargo, esto no quiere decir que se desvinculen de las actividades

urbanas como eventos deportivos o culturales, sino que distribuyen su tiempo para estar en ambos escenarios.

Un último punto a resaltar en la configuración socio-espacial de la finca El Placer de la vereda El Bobal, es la falta de adaptación al lugar por su lejanía hacia el casco urbano del municipio de Pasca, teniendo como consecuencia, la poca habitabilidad en la finca por parte de las personas beneficiadas. De acuerdo con esto, la única persona instalada en el nuevo territorio es la señora Filomena (Ver foto 6), mientras que los demás consiguieron su propia casa en el casco urbano, dejando la finca como un espacio de trabajo. Sin embargo, en el mapa 15 aparece un rancho donde guardan las herramientas del trabajo, como una de las estrategias aplicadas por el señor Angelito Vega con el fin de disminuir la dificultad de acceso a la finca.

Foto 6: Casa de la señora Filomena Rubiano.



Fuente: Archivo Antonio Bogotá.

10.3. Contraste de las nuevas territorialidades

En el presente apartado, la construcción de nuevas territorialidades en el municipio de Pasca se ha dado por las múltiples mutaciones y configuraciones del contexto territorial colombiano, en función de los intereses de las familias privilegiadas; sin embargo, esos procesos territoriales en el marco de las nuevas ruralidades responden también a las dinámicas económicas de la globalización; por ejemplo (la extensión de monocultivos, la minería y las obras de infraestructura que las acompañan, la urbanización del campo y el ecoturismo, la acción del narcotráfico y el conflicto armado) el cual son señaladas por Machado, Naranjo & Salgado (2013), afectando indirectamente el contexto local de Pasca; aunque es menester mencionar la importancia de resistencia por parte del campesinado colombiano, cuyo ejemplo visible es dado en las zonas de reserva campesina, sin dejar de lado las posteriores migraciones internas ocasionadas en el ámbito nacional por ser “uno de los grupos más vulnerable de la sociedad rural” PNUD (2011) citado por Machado, Naranjo & Salgado (2013), mostrando de ese modo, una reacción hacia la crisis vivida en el país.

En ese sentido, la configuración de Estado-Nación en Colombia se deriva de una geografía estatal que estimula la generación de altos índices de violencia, ya que los procesos geopolíticos nacen del dominio político de los caudillos de la independencia, cuya prolongación de disputas, se siguieron llevando a cabo en el siglo XX y se siguen reproduciendo en pleno siglo XXI, el cual es mencionado por Borja (2001). Siguiendo esas circunstancias desde una mirada municipal, es clara su relación al convertirse en un centro de atención para las víctimas del conflicto armado por su cercanía a la ciudad de Bogotá y al municipio de Fusagasugá, entrando Pasca, en uno de los escenarios para reparar los daños ocasionados por la guerra. Por tanto, la segunda década del siglo XXI, se impulsó el proyecto de paz llevado a cabo por el ex presidente Juan Manuel Santos en sus dos mandatos, dejando claro en el primer discurso de cierre tras ocho años de gestión lo siguiente: “Les repetía a los

funcionarios que este gobierno debería asociarse con conceptos como libertad, tolerancia, diálogo, justicia social, igualdad de oportunidades, respeto por la protesta, respeto por la crítica, por los derechos de las minorías y de los más vulnerables.” (El Tiempo, 17 de abril de 2018).

Continuando con el asunto, se observó en las tablas del DANE (Ver Anexo 2, Tabla del DANE), los censos de población de 1985, 1993 y el 2005, sin dejar de lado la proyección poblacional del 2017, donde se interpreta claramente un continuo crecimiento y de-crecimiento de la población, de manera que, al hacer la comparación desde el 2005 hasta el 2017, se evidencia la disminución poblacional en 1393 hab., producto de la emigración, cuya causa es dada por la crisis del siembro de alimentos en el país, ya que al desarrollar esta actividad, implica más costos que ganancias, como es señalado por Machado, Naranjo & Salgado (2013) afirmando lo siguiente: “la gente se acostumbró a que la tierra producía solita pero ya la tierra necesita muchos insumos que el campesino no tiene la capacidad ni de comprar ni de transportar”. Ver también (Anexo 1, p.132).

No obstante, la tabla de Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas (Ver tabla 1), muestra en el periodo del 2010 al 2014, el aumento de población víctima en el Municipio de Pasca, el cual da a interpretar que en el periodo de Juan Manuel Santos se dispara los índices de desplazados en todos los municipios que reciben este tipo de población, el cual se conecta a la política pública brindada por el Estado para atender a esta comunidad diferencial y que en sí, tienen la responsabilidad de integrar y reparar a la población damnificada; aunque, este beneficio en el caso de la vereda estudiada fue otorgado por el INCODER, con el proyecto de mora planeado por esta entidad en compañía de la alcaldía municipal.

Desde una mirada micro, cabe esclarecer la importancia de la cultura campesina en el municipio de Pasca, porque en la actualidad se ha convertido en un punto de negociación

entre nativo y migrante a la hora de llegar a un acuerdo con las normas y condiciones establecidas en el mundo rural como acontece con los rasgos campesinos a nivel nacional, debido a sus conductas similares donde se es difícil demostrar la diversidad cultural. Sin embargo, en ese proceso de formación territorial, las personas re-ubicadas incrustan algunas de sus costumbres al lugar, como es el de recorrer todo el municipio para conseguir trabajo, en el que van construyendo nociones básicas acerca de la geografía y de competir en el trabajo por mano de obra en los cultivos de forma eficiente, cuya acción puede generar cierto malestar en algunos de los habitantes nativos. (Ver Anexo 1, p.19, 146).

No obstante, esos casos suceden cuando la personas que siempre han residido en Pasca son obreros, porque en el caso de los patrones, los aprovechan al máximo para mejorar la productividad del día a día. Otro punto a resaltar a favor de los inmigrantes entrevistados, es el interés de acceder a beneficios sociales que les permita en un futuro mejorar su estatus social, vinculando a los hijos a las instituciones educativas del municipio, colocando cierta atención en la Normal Superior, debido a la calidad educativa que puede ofrecer a los niños y jóvenes (Ver Anexo 1, p. 14, 55, 74, 92). Por otro lado, la población proveniente de afuera tiene en cuenta la amabilidad y la solidaridad el cual les ha otorgado los pasqueños en el ámbito de la comida y el trabajo, formando en el transcurso del tiempo, un apego, un arraigo hacia el territorio y la gente que los recibió; es más, este resultado se da, después de que el sujeto se hace conocer en el lugar, cuyo elemento a ofrecer, es la fuerza de trabajo en el campo y el rebusque, el cual son condiciones de informalidad, precariedad y flexibilidad en lo cotidiano, como lo enuncia Piñeros (2014).

En síntesis, las nuevas territorialidades expresadas en el documento desdibujan el control de las fronteras en los ámbitos sociales (culturales, políticos y económicos), cuyo proceso desterritorializa la concepción de territorio-zona impuesto por la configuración de los Estados-Nación, el cual es hablado por Haesbaert (2011), cuyo proceso es motivado por

dinámicas globales que re-construyen el territorio a partir de un nuevo paradigma que rige el contexto local, nacional y global, como es el territorio-red, el cual posee la función de generar movilidad continua de recursos y personas en el territorio, forzando continuas interacciones interculturales en un mismo lugar. En ese orden de ideas, el proceso de globalización influye negativamente en el campesinado porque se ven obligados a salir “de su región y da lugar a que sea ocupada por otros actores, lo que produce un fuerte proceso de descampesinización del campo y genera dependencia en un sector de la población que había sido relativamente autosuficiente hasta algunos años” Machado, Naranjo & Salgado (2013); por ejemplo, en el municipio de Pasca, se ha intensificado los cultivos de exportación, desplazando de ese modo los cultivos procedentes del contexto local, el cual es visto en la finca El Placer de la vereda El Bobal, predominando actualmente el cultivo de uchuva puesto que este se acopla actualmente a las políticas del mercado económico global.

11. CONCLUSIONES

Al hacer el estudio en la finca El Placer de la vereda El Bobal y el barrio Villas de la Esperanza ubicados en el municipio de Pasca, se logró identificar algunas consecuencias socioespaciales dadas por los procesos de re-poblamiento, cuyo fenómeno yace principalmente por los problemas estructurales del Estado debido a su debilidad y escasa presencia en el territorio nacional, el cual ha excluido la participación de la población colombiana con el fin de proteger los intereses de las familias privilegiadas y un ejemplo de ello, ha sido la desigual distribución de tierras que ha estado acompañado por el negocio de la violencia y el conflicto armado, provocando de ese modo, la redistribución de la población y la pérdida de lazos territoriales en sus lugares de origen.

En ese orden de ideas, la migración interna ocasionada por el desplazamiento forzado produjo como primer consecuencia socioespacial la interculturalidad, cuyo aspecto es dado por la permanente interacción del conocido con el desconocido (migrante-nativo-funcionarios públicos), entrando en el juego, similitudes y diferencias de las conductas culturales, donde negocian necesariamente sus contraposiciones por medio del dialogo, ya que también es un proceso de la globalización denominado glocalización donde se conjuga lo global con lo local como señala Haesbaert (2011). La segunda consecuencia socioespacial encontrada en el trabajo tiene que ver con la construcción de las nuevas territorialidades, en el cual se revela distintos usos en la configuración de los lugares; por ejemplo el barrio se establece como zona residencial puesto que es usado como zona de descanso donde no se ejerce ninguna actividad económica; por otra parte, la finca de la vereda configuro el espacio a la necesidad de las actividades económicas ligadas al trabajo de la agricultura, ya que al residir en el lugar, presenta dificultades para acceder al lugar y también por su lejanía a la cabecera municipal.

La tercera consecuencia socioespacial identificada a lo largo de la investigación se evidencia con las tensiones sociales producidas en los dos lugares estudiados desde una perspectiva local, en ese sentido existe las dos dimensiones de conflicto social hablada por Botero (2004), donde la vereda tiene las características de la dimensión conflicto (tensión social) mientras que el barrio posee la dimensión contradicción.

En cuanto a los procesos de re-poblamiento, es de anotar la importancia de las migraciones forzadas de cualquier índole (Conflicto armado, desastres naturales y crisis socio-económica) y las políticas públicas fomentadas para solucionar las problemáticas de la población vulnerada en el contexto colombiano, porque sin estas, no sería posible la construcción de las nuevas territorialidades encontradas en el municipio de Pasca; es más, esto se debe también a la restringida distribución espacial y la segmentación de los mercados regionales.

Por otra parte, las tensiones sociales presentadas en el barrio Villas de la Esperanza y la finca El Placer de la vereda El Bobal de debe principalmente a la geografía de la guerra implementada por el Estado, desde su independencia como país soberano el cual es señalado por Borja (2001), porque desde ahí, han promovido el negocio de la violencia, el conflicto armado y actividades ilícitas, de modo que, la población al tener contacto con estas acciones humanas, anexan a sus códigos culturales, ciertos grados de violencia, expresando esa realidad aun, con la concepción de regionalismo implementado por el país, donde existe la especulación y la falta de formación cultural respecto a la tolerancia y la alteridad. En otros términos, esas acciones de diferencia están acopladas a las dinámicas socio-políticas desde el contexto nacional y al orden cultural global vinculado por la economía, provocando efectos positivos y negativos en el municipio de Pasca como la competencia laboral, la conexión por medio de puntos y redes según Haesbaert (2011) y la degradación social por la delincuencia y la drogadicción.

En últimas, las nuevas territorialidades emergen por la inclusión de lo extraño en los dos lugares investigados del municipio de Pasca, teniendo en cuenta las anomias que sufre el país por sus gobernantes debido a la falta de planificación, para resolver los desafíos naturales presentados en el territorio nacional y la despreocupación para garantizar los derechos de la población colombiana, porque estos son violados continuamente, entre ellos está el despojo de tierras, su eventual desplazamiento hacia otro lugar y la corrupción generada al recibir apoyo estatal. Por otro lado, este proceso se debe también al cambio de paradigma global sobre territorio, porque este desaparece las fronteras del territorio-zona, implicando de esa manera una continua movilidad de personas y la interacción permanente entre lugares, configurando de esa forma el territorio-red. En relación con lo anterior, las construcciones territoriales son eventualmente espacializadas de acuerdo al uso funcional que desea la comunidad, como es visto en el barrio al establecer una zona de descanso y la finca de la vereda al crear un espacio de trabajo.

12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Artículos

Aguilar, Ana María; Bedoya, Geovany; Hermelin, Michel. Inventario de los desastres de origen natural en Colombia, 1970-2006. Limitantes, tendencias y necesidades futuras. *Gestión y Ambiente*, vol. 11, núm. 1, mayo, 2008, pp. 109-120. Universidad Nacional de Colombia. Medellín, Colombia.

Botero Ospina, María Helena (2004). *Conflicto y desarrollo regional. Soluciones de convivencia*. Centro de Estudios Políticos Internacionales. Universidad del Rosario. Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales. Págs.27.

Castillo Guzmán, Elizabeth; Guido Guevara, Sandra Patricia. La interculturalidad: ¿principio o fin de la utopía? *Revista Colombiana de Educación*, núm. 69, julio-diciembre, 2015, pp. 17-43. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.

Castro Buitrago, Erika (2018). *Procesos de reasentamiento en Colombia: ¿Una medida de adaptación y protección de derechos humanos de las víctimas del cambio climático?*

Universidad de Medellín, Colombia. Recuperado de:

<http://www.scielo.org.co/pdf/vniv/n136/0041-9060-vniv-136-00020.pdf>

Coraggio, José Luis (1983). Sobre la espacialidad social y el concepto de región. *Avances de Investigación* N° 3, Mexico D.F., pp. 68-107.

Duque Escobar, Gonzalo (2008). *Gestión del riesgo natural y el caso de Colombia*.

Universidad Nacional de Colombia. Manizales-Colombia. Págs. 54.

Egea Jiménez, Carmen; Soledad Suescún, Javier Iván. Migraciones y conflictos. El desplazamiento interno en Colombia. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 15, núm. 47, mayo-agosto, 2008, pp. 207-235. Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México.

Enríquez Sierra, Hernán Darío. Influencia de la migración en los precios de la vivienda en los municipios de Cundinamarca (Colombia). *Lecturas de economía*, núm.79, julio-diciembre, 2013, pp. 171-197. Universidad de Antioquia, Medellín-Colombia.

Espinosa Menéndez, Nicolás; Galindo Rosero, Adriana; Bastidas Lopera, Wilder; Monsalve Rojas, Juan Esteban. Estado actual de la población víctima de desplazamiento forzado en cuanto al enfoque diferencial de su atención, el derecho a la integridad, la subsistencia mínima y al ingreso económico. Tercera entrega de la investigación realizada sobre el estado actual de los derechos de las víctimas de desplazamiento forzado en el departamento de Antioquia, 2010-2011. *EL ÁGORA USB*, vol. 12, núm. 1, enero-abril, 2012, pp. 19-46. Universidad de San Buenaventura Seccional Medellín. Medellín, Colombia.

García Ruíz, A.L; Jiménez López, J.A. (2005). El principio geográfico de espacialidad, fundamento para la enseñanza de la historia. Universidad de Granada. *Didáctica geográfica*, 2.ª Época. 7, pp. 195-220.

Giménez, Gilberto (2001); *Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas, Alteridades*, vol. 11, núm. 22, julio-diciembre, pp. 5-14; Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Distrito Federal, México.

Méndez Sastoque, Marlon Javier. Movilidad rural-urbana-rural como fenómeno configurador de dinámicas socioespaciales alternativas. Un estudio de caso en el Municipio de Manizales, Caldas, Colombia. *Perspectiva geográfica*; ISSN: 0123-3769, Vol.17 de 2012. Enero-Diciembre, pp. 193-212.

Montañez, Luis E. (1999). *Espacio-Espacialidad y transdisciplinariedad en Geografía*. Cuadernos de geografía VIII(1), pp. 59-73. Universidad Nacional de Colombia; Bogotá-Colombia.

Peña Moreno, Efraín. Aproximación al concepto de migraciones y el derecho libre de circulación como un derecho humano. Revista eletrônica Direito e Política, Programa de Pós-Graduação *Stricto Sensu* em Ciência Jurídica da UNIVALI, Itajaí, v.8, n.2, 2º quadrimestre de 2013. Disponível em: www.univali.br/direitoepolitica - ISSN 1980-7791.

Quecedo, Rosario; Castaño, Carlos. Introducción a la metodología de investigación cualitativa Revista de Psicodidáctica, núm. 14, 2002, pp. 5-39 Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea Vitoria-Gazteis, España.

Rodríguez, J. M. (2011). Métodos de Investigación Cualitativa. Bogotá: Revista de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo.

Rodríguez Valbuena, Danilo. Territorio y territorialidad (2010). Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja. Págs.11.

Silva Prada, Diego Fernando (2014). Acerca de la relación entre territorio, memoria y resistencia. Una reflexión conceptual derivada de la experiencia campesina en el Sumapáz. Corporación Universitaria Minuto de Dios: Bogotá-Colombia, 81, pp.19-31.

Soledad Suescún, Javier Iván; Las migraciones forzadas: el desplazamiento interno en Colombia. Cuadernos Geográficos, núm. 41, 2007, pp. 173-189; Universidad de Granada; Granada, España.

Villa, Martha Inés. Desplazamiento forzado en Colombia. El miedo: un eje transversal del éxodo y de la lucha por la ciudadanía (2006). Bogotá-Colombia: Escuela Nacional Sindical; Centro de Investigación y Educación Popular; Foro Nacional por Colombia; Instituto Popular de Capacitación y Corporación Región. Págs.36.

Capítulos de Libro

Blanco, Juan (2005). Aproximación al fenómeno del desplazamiento forzado en Colombia. “Las paradojas de la sociedad colombiana”. In: Allgauer-Hackl, Heinz; Alor Luna, Haydée; Bello, Martha Nubia; Blanco López, Juan; Cedeño de Armijos, Margarita; Cornejo Fiestas, Maryza; Franger-Huhle, Gaby. *Migración, Discriminación y Derechos Humanos*. Ediciones Antropos. Bogotá-Colombia. Pp.189-214.

Borja, M. (2001). Las Nuevas Geografías para la Guerra. In: C. Zambrano, Á. Villegas Vélez, A. Molano, M. Borja, O. Espinoza Henao, D. Narváez Medina, D. Blanc, M. Chávez Chamorro, G. D'abbraccio Kreutzer, L. Llanos Hernández, E. Licon Valencia, O. Hoffmann, M. Geralda de Almeida, J. Sánchez, R. De Roux, F. Lozano, M. Lacarrieu, J. Rojas, N. Civardi, M. Mercuri and A. Calle Noreña, ed., *Territorio y Cultura. Territorios de Conflicto & Cambio Socio Cultural*, 1st ed. Manizales-Colombia: Grupo de Investigación. TERRITORIALIDADES, pp.101-114.

Chaparro González, Nina (2014). La reparación a las víctimas en la ley de Justicia y Paz, un modelo de desaciertos y de falsas promesas. In: Céspedes-Báez, Lina; Chaparro González, Nina; de Gamboa Tapias, Camila; Forero, Ana María; Mahecha Bustos, Iván Rincón Corelli, Tatiana; Uribe, María Victoria. *Aristas del Conflicto Colombiano*. Universidad del Rosario, Facultad de Jurisprudencia. Bogotá-Colombia. Pp.77-105.

Della Porta, Donatella; Keating Michael (2013). *Enfoques y Metodologías de las Ciencias Sociales: Una perspectiva Pluralista*. Madrid-España: Ediciones Akal, S.A. Pp.31-51.

Espinoza, O. (2001). Del territorio, la guerra y el desplazamiento forzoso. In: C. Zambrano, Á. Villegas Vélez, A. Molano, M. Borja, O. Espinoza Henao, D. Narváez Medina, D. Blanc, M. Chávez Chamorro, G. D'abbraccio Kreutzer, L. Llanos Hernández, E. Licon Valencia, O. Hoffmann, M. Geralda de Almeida, J. Sánchez, R. De Roux, F. Lozano, M. Lacarrieu, J.

Rojas, N. Civardi, M. Mercuri and A. Calle Noreña, ed., *Territorio y Cultura. Territorios de Conflicto & Cambio Socio Cultural*, 1st ed. Manizales-Colombia: Grupo de Investigación. TERRITORIALIDADES, pp.115-125.

Machado, A., Naranjo, S. & Salgado, C. (2013). Territorios para el desarrollo de las sociedades y economías campesinas. In: L.J. Garay Salamanca, R. Bailey, J. Forero, F. Barberi Gómez, C. Ramírez, D.M. Suarez, R. Gómez, Y. Castro Forero, J.M. Álvarez Zarate, R. Roldan Ortega, E. Sánchez Botero, A. Machado, S. Naranjo and S. Perry, ed., *Reflexiones sobre la Ruralidad y el Territorio en Colombia*, 1st ed. Bogotá D.C, Colombia: Corcas Editores SAS, pp.276-367.

Molano, A. (2001). Factores estructurales y coyunturales en la producción de la guerra: Las políticas del conflicto en el panorama actual colombiano. In: C. Zambrano, Á. Villegas Vélez, A. Molano, M. Borja, O. Espinoza Henao, D. Narváez Medina, D. Blanc, M. Chávez Chamorro, G. D'abbraccio Kreutzer, L. Llanos Hernández, E. Licon Valencia, O. Hoffmann, M. Geralda de Almeida, J. Sánchez, R. De Roux, F. Lozano, M. Lacarrieu, J. Rojas, N. Civardi, M. Mercuri and A. Calle Noreña, ed., *Territorio y Cultura. Territorios de Conflicto & Cambio Socio Cultural*, 1st ed. Manizales-Colombia: Grupo de Investigación. TERRITORIALIDADES, pp.81-100.

Zambrano, C. (2001). Territorios Plurales, cambio socio-político y gobernabilidad cultural. In: C. Zambrano, Á. Villegas Vélez, A. Molano, M. Borja, O. Espinoza Henao, D. Narváez Medina, D. Blanc, M. Chávez Chamorro, G. D'abbraccio Kreutzer, L. Llanos Hernández, E. Licon Valencia, O. Hoffmann, M. Geralda de Almeida, J. Sánchez, R. De Roux, F. Lozano, M. Lacarrieu, J. Rojas, N. Civardi, M. Mercuri and A. Calle Noreña, ed., *Territorio y Cultura. Territorios de Conflicto & Cambio Socio Cultural*, 1st ed. Manizales-Colombia: Grupo de Investigación. TERRITORIALIDADES, pp.19-67.

Documentos oficiales y/o informes institucionales

Alcaldía Mayor de Bogotá (2014). Región Metropolitana de Bogotá: Una visión de la ocupación del suelo. Integración Regional. Colección 11. Bogotá D.C-Colombia. Págs.439.

Recuperado de:

http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/region_metropolitana_de_bogota_una_vision_de_la_ocupacion_del_suelo.pdf

Banco Mundial (Marzo de 2012). Análisis de la gestión de riesgo de desastres en Colombia. Un aporte para la construcción de políticas públicas. Fondo mundial para la reducción y recuperación de desastres. Bogotá-Colombia. Págs. 410.

CODHES (Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento) (2003). Boletín N° 044: “La otra guerra-Destierro y repoblamiento”. Bogotá D.C, Colombia. Págs.32.

Recuperado de: <https://issuu.com/codhes/docs/boletin44/1?ff>

Constitución Política de Colombia de 1991. Recuperado de:

es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/Constitucion-Politica-Colombia-1991.pdf

Departamento Nacional de Planeación (2007). Una aproximación a la vulnerabilidad. Sistema de Indicadores sociodemográficos para Colombia 34: Bogotá-Colombia. Págs. 30.

Recuperado de: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Social/boletin34_1.pdf

Informe avance del proyecto PNUD-KOICA-INCODER. (2015). “Apoyo a la estrategia de desarrollo rural de Colombia mediante la validación de la metodología de Proyectos: Eje para la generación de ingresos.” Págs. 51. Recuperado de:

<https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/COL/PPR.pdf>

Ley 1448 (10 de Junio de 2011) Unidad de Víctimas. Recuperado de:

<https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf>

Organización Internacional para las migraciones (2006). Glosario sobre Migración. ISSN 1816-1014. Págs. 87. Recuperado de:

https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2005). Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables. Revolución educativa-Colombia aprende. Bogotá-Colombia. Págs. 52. Recuperado de:

https://www.oei.es/historico/quipu/colombia/politica_vulnerables.pdf

Plan de Contingencia Pasca, 2016. Por la protección y la dignidad de la población víctima del conflicto armado en Colombia en el Municipio de Pasca-Cundinamarca. Pasca Somos Todos. Págs.21.

Plan de prevención y protección para la población víctima 2016-2019 (2016). República de Colombia, Departamento de Cundinamarca, Alcaldía Municipal de Pasca. Págs.16.

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Reporte Caracterización Víctimas del Conflicto Armado, 2015. Red Nacional de Información. Pasca-Cundinamarca. Págs.14.

Libros

Bardin, Laurence (1996). El análisis de contenido. Ediciones Akal, Madrid-España. Págs.183.

Cantor, Carlos Felipe; Nieto Olarte, Mauricio; Orjuela, Luis Javier; Rodríguez, Juan Carlos; Rojas, Alix Catalina (2017). Los retos de la Colombia contemporánea. Miradas disciplinares diversas en las Ciencias Sociales. Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Sociales. Bogotá D.C-Colombia. Págs. 226.

Caicedo, Edgar (1976). Conflictos sociales del siglo XX en Colombia. Bogotá, Colombia: Editores Colombia, Ltda. Págs. 72.

Cardona Gutiérrez, Ramiro (s.f.). Las migraciones internas. Asociación colombiana de Facultad de Medicina. División de Estudios de Población. Editorial Andes; págs. 377.

Centro de Investigación sobre Dinámica Social. Ciudad, espacio y población: el proceso de urbanización en Colombia. Bogotá: Universidad Externado de Colombia; 2007, pp.60.

Geertz, Clifford (1973). La interpretación de las Culturas. Editorial Gedisa: Barcelona-España. Págs. 387.

Haesbaert Da Costa, Rogério (2011). El mito de la desterritorialización. Del “fin de los territorios” a la Multiterritorialidad. Siglo XXI Editores: Mexico D.F. Págs. 328.

LeGrand, Catherine (1988). Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia; págs..285.

López Levi, Viviana; Ramírez Velásquez, Blanca Rebeca (2015). Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: La diversidad en el pensamiento contemporáneo. Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco. México D.F. Págs. 205.

Martínez Gómez, Ciro Leonardo (2006). Las migraciones internas en Colombia. Análisis territorial y demográfico según los censos de 1973 y 1993. Universidad Externado de Colombia. Bogotá D.C-Colombia. Págs.469.

Pérez Murcia, Luis Eduardo; Rodríguez Garavito, Cesar; Uprimny Yepes, Rodrigo (2007). Los derechos sociales en serio: hacia un dialogo entre derechos y políticas públicas. Ediciones Antropos. Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP). Bogotá D.C-Colombia. Págs.177.

Piñeros Lizarazo, Robinzon. Juventudes Rurales en el Sumapaz Cundinamarqués.

Trayectorias Sociales y Relatos de Vida (2014). Centro de Investigación Regional Orlando Fals Borda, Universidad de Cundinamarca. Fusagasugá-Colombia; Págs.70.

Porto G, Carlos Walter (2001). Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad. Siglo veintiuno editores, México D.F. Págs.297.

Sack, Robert David (1986). Human territoriality its theory and history. Cambridge Studies in historical Geography, Cambridge University Press, New York-United States.

Santos, Milton (1996). Metamorfosis del espacio habitado. Oikos-tau; Barcelona-España. Págs. 118.

Noticias

AGENCIA DE NOTICIAS UN, 20 de noviembre de 2014. Obras de infraestructura y megaproyectos desplazan poblaciones de Medellín. Recuperado de:

<http://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/article/obras-de-infraestructura-y-megaproyectos-desplazan-poblaciones-de-medellin.html>

EL TIEMPO, 26 de febrero de 2003. Uribe entregó 8.747 Subsidios de Vivienda de Interés Social. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-976364>

Consultado 1 de agosto de 2018.

FUERZA URIBISTA, 25 de febrero de 2003. \$60 Mil Millones en Subsidios para Vivienda Social. Entrega Gobierno. Recuperado de:

<http://www.alvarouribevez.com.co/es/content/60-mil-millones-en-subsidios-para-vivienda-social-entrega-gobierno> Consultado 1 de agosto de 2018.

NOTICENTRO COLOMBIA, 19 de enero de 2017. En marcha proyectos de Vivienda para Guaduas y Pasca. Recuperado de: <http://www.noticentrocolombia.com/2017/01/19/en-marcha-proyectos-de-vivienda-para-guaduas-y-pasca/> Consultado 1 de agosto de 2018.

CONtexto GANADERO, 18 de septiembre del 2013. Incoder y Koica se unen en pro del desarrollo rural. Recuperado de: <http://www.contextoganadero.com/agricultura/incoder-y-koica-se-unen-en-pro-del-desarrollo-rural> Consultado 15 de agosto de 2018.

El TIEMPO, 17 de abril de 2018. El primer discurso de cierre de Santos tras sus 8 años de gestión. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/balance-de-la-gestion-de-juan-manuel-santos-206364> Consultado 30 de septiembre de 2018.

Tesis

Baquero, Jorge (2014). Imaginario y Estigma: El caso de la zona roja en el Municipio de Pasca, Cundinamarca. Años (1989-1999). Universidad de Cundinamarca. Facultad de Educación. Licenciatura en educación básica con énfasis en Ciencias Sociales. Fusagasuga-Colombia. Págs.174.

Granados Giménez, Jennifer. Las migraciones internas y su relación con el desarrollo en Colombia: Una aproximación desde algunos estudios no clasificados como migración interna de los últimos treinta años (2010). Bogotá-Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. Págs.95.

Niño Ceferino, Domingo. Características de la familia campesina de la vereda de La Mesa-Pasca (Cundinamarca) 1988. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, Depto. de Antropología. Bogotá D.C.-Colombia; Págs.177

Niño Ceferino Domingo. Emigración campesina de la vereda La Mesa-Pasca-Cundinamarca (1982). Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, Depto. de Antropología. Bogotá D.C.-Colombia; Págs.71.

Ramírez Camacho, Diana (2009). “Estrategias de supervivencia campesina: Alternativas organizativas para mercados especializados. El caso del Municipio El Colegio, Cundinamarca. Bogotá-Colombia. Págs. 120.

Entrevistas

- ✓ Rubiano. Filomena, comunicación personal, 25 de abril de 2018.
- ✓ Alvarado. Maximiliano, comunicación personal, 29 de abril de 2018.
- ✓ Chico. Eulises, comunicación personal, 29 de abril de 2018.
- ✓ Ortiz. Isaías, comunicación personal, 29 de abril de 2018.
- ✓ Gamboa Galeano. Flor, comunicación personal, 29 de abril de 2018.
- ✓ Vega. Angelito, comunicación personal, 02 de mayo de 2018.
- ✓ Trujillo. Martha, comunicación personal, 05 de mayo de 2018.
- ✓ Díaz. Luz Stella, comunicación personal, 13 de mayo de 2018.
- ✓ Pérez Cruz. Pedro, comunicación personal, 14 de mayo de 2018.
- ✓ Cruz. Camilo, comunicación personal, 18 de mayo de 2018.
- ✓ Ardila. Paula, comunicación personal, 28 de mayo de 2018.
- ✓ Cagua. Marcela, comunicación personal, 31 de mayo de 2018.
- ✓ Dorado. Brian, comunicación personal, 15 de junio de 2018.
- ✓ Benavidez. Sneyder, comunicación personal, 18 de Junio de 2018.